



Proyecto de Decreto por el que se establece el currículo de los ciclos inicial y final de grado medio correspondientes al título de técnico deportivo en Baloncesto.

El Estatuto de autonomía de Galicia, en su artículo 31, determina que es de competencia plena de la Comunidad Autónoma gallega la regulación y la administración de la enseñanza en toda su extensión, niveles y grados, modalidades y especialidades, en el ámbito de sus competencias, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 27 de la Constitución y en las leyes orgánicas que, conforme al apartado primero del artículo 81 de la misma, lo desarrollen, de las facultades que le atribuye al Estado el número 30 del apartado 1 del artículo 149 de la Constitución y de la alta inspección precisa para su cumplimiento y garantía.

La Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, modificada por la Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, configura en su artículo 3 las enseñanzas deportivas como enseñanzas de carácter especial y regula las mismas en los artículos 63 a 65. Según el artículo 63.4 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, el currículo de las enseñanzas deportivas se ajustará a las exigencias derivadas del Sistema nacional de cualificaciones y formación profesional y a lo establecido en el apartado 3 del artículo 6.bis de la ley orgánica. Y, de conformidad con el artículo 64.5 el Gobierno, tras consulta a las comunidades autónomas, establecerá las titulaciones correspondientes a los estudios de enseñanzas deportivas, los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas y los requisitos mínimos de los centros en que se podrán impartir las enseñanzas respectivas.

Desarrollando las previsiones de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, en materia de enseñanzas deportivas se aprobó el Real decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial cuyo artículo 5 define la organización básica de las enseñanzas deportivas, tomando como base las modalidades deportivas y, en su caso, sus especialidades, de conformidad con el reconocimiento otorgado por el Consejo Superior de Deportes de acuerdo con el artículo 8.b) de la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del deporte. Y el artículo 16.3 del citado real decreto dispone como las administraciones competentes establecerán el currículo de las modalidades y, en su caso, las especialidades deportivas, de acuerdo con lo previsto en la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, teniendo en cuenta la realidad del sistema deportivo en el territorio de su competencia con la finalidad de que las enseñanzas deportivas respondan a sus necesidades de cualificación.

En este sentido el Gobierno de la Nación aprobó el Real decreto 980/2015, de 30 de octubre, por el que se establece el título de técnico deportivo en Baloncesto y se fijan su currículo básico y los requisitos de acceso. El capítulo III de este real decreto concretó el perfil profesional del ciclo inicial y final de grado medio en Baloncesto, que queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, por la relación de cualificaciones y, en su caso,



por las unidades de competencia del Catálogo nacional de cualificaciones profesionales incluidas en el título y el ámbito profesional, laboral y deportivo.

Después de que el Gobierno fijara en el Real decreto 980/2015, de 30 de octubre, el perfil profesional del ciclo inicial y final de grado medio en Baloncesto, sus enseñanzas mínimas y los requisitos de acceso, y aquellos otros aspectos de la ordenación académica que constituyen los aspectos básicos del currículo, procede determinar, en el ámbito de gestión de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Galicia, la ampliación y contextualización de los contenidos de los módulos de enseñanza deportiva incluidos en los ciclos inicial y final, respetando sus perfiles profesionales.

Por otra lado, los centros de enseñanzas deportivas desarrollarán los currículos establecidos en este decreto con el objeto de adaptar la programación y la metodología del currículo a las características del alumnado y a las posibilidades formativas de su entorno, empleando, en su caso, las medidas flexibilizadoras que, en el marco de la normativa vigente, posibiliten adecuaciones particulares del currículo en cada centro de acuerdo con los recursos disponibles, sin que en ningún caso suponga la supresión de objetivos que afecten al perfil profesional de cada ciclo.

Las enseñanzas que regula este decreto se configuran para dotar al alumnado de los conocimientos suficientes para permitirles el ejercicio competente de las funciones de su perfil profesional. De acuerdo con este objetivo genérico, se pone el acento en conseguir una formación completa, con un equilibrio entre el carácter teórico y práctico, de manera que el proceso de formación se vincule a la realidad científico-técnica y social del baloncesto.

En su virtud, por propuesta del conselleiro de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria, en el ejercicio de la facultad otorgada por el artículo 34.5 de la Ley 1/1983, de 22 de febrero, de normas reguladoras de la Xunta y de su Presidencia, tras el dictamen del Consejo Escolar de Galicia, (de acuerdo con/oído) el Consejo Consultivo y tras la deliberación del Consejo de la Xunta de Galicia, en su reunión del día ... de de,

DISPONGO:

CAPÍTULO I

Objeto

Artículo 1. *Objeto*

Este decreto tiene por objeto establecer el currículo de los ciclos inicial y final de grado medio correspondientes al título de técnico deportivo en Baloncesto, que será de aplicación en la Comunidad Autónoma de Galicia.



CAPÍTULO II

Identificación del título y organización de las enseñanzas

Artículo 2. Identificación del título de técnico deportivo en Baloncesto

El título de técnico deportivo en Baloncesto queda identificado por los siguientes elementos:

- a) Denominación: baloncesto.
- b) Nivel: enseñanzas deportivas de grado medio.
- c) Duración: 1.005 horas.
- d) Referente internacional: CINE-3 (Clasificación internacional normalizada de educación).

Artículo 3. Organización de las enseñanzas conducentes al título de técnico deportivo en Baloncesto

Las enseñanzas conducentes al título de técnico deportivo en Baloncesto se organizan en dos ciclos:

- a) Ciclo inicial de grado medio en Baloncesto, teniendo una duración de 430 horas.
- b) Ciclo final de grado medio en Baloncesto, teniendo una duración de 575 horas.

Artículo 4. Especializaciones del título de técnico deportivo en Baloncesto

El título de técnico deportivo en Baloncesto tendrá como especializaciones:

- a) Baloncesto escolar.
- b) Baloncesto adaptado.
- c) Baloncesto en silla de ruedas.
- d) Baloncesto 3x3 en la etapa de tecnificación.

CAPÍTULO III

Perfil profesional y ámbito profesional, personal y laboral deportivo de los ciclos

Artículo 5. Perfil profesional de los ciclos de grado medio en Baloncesto



El perfil profesional del ciclo inicial y final de grado medio en Baloncesto queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, por la relación de cualificaciones y, en su caso, unidades de competencia del Catálogo nacional de cualificaciones profesionales incluidas en el título y por el ámbito profesional, laboral y deportivo.

Artículo 6. Competencia general del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto

La competencia general del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto consiste en dinamizar, instruir y concretar la iniciación deportiva de baloncesto; acompañar, animar, dirigir, organizar y tutelar a los/las deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de estas etapas; y todo eso conforme a las directrices establecidas en el modelo de formación de referencia, en condiciones adecuadas de seguridad y con un aceptable nivel de calidad que permita la satisfacción de los/las deportistas en la actividad.

Artículo 7. Competencias profesionales, personales y sociales del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto

Las competencias profesionales, personales y sociales del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto son las que se relacionan a continuación:

a) Identificar las habilidades técnicas ofensivas y defensivas, las situaciones tácticas propias y las principales normas del reglamento utilizadas en las etapas iniciales del baloncesto, con el nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias de la iniciación deportiva.

b) Atender al/a la deportista, informándolo/a de las características de la actividad, recabando información sobre sus motivaciones e intereses, y estimulándolo/a hacia la práctica del baloncesto.

c) Valorar las habilidades técnicas y la capacidad de juego en las etapas iniciales de los/las deportistas con el objeto de mejorar su nivel, incorporándolos/as a un grupo y tomar las medidas de corrección adecuadas.

d) Concretar la sesión de entrenamiento para las etapas iniciales en baloncesto, de acuerdo con la programación de referencia, adecuándose a las características de los/las participantes y del grupo, así como a las condiciones espaciales y materiales existentes, teniendo en cuenta la transmisión de valores de práctica saludable, de respeto y cuidado del propio cuerpo.

e) Dinamizar y dirigir la sesión de entrenamiento en etapas de iniciación al baloncesto, mostrando los fundamentos del baloncesto, utilizando un lenguaje específico elemental adecuado y adaptado a los/las deportistas, solucionando las dificultades que surjan, consiguiendo una participación motriz máxima conforme a los objetivos propuestos para la sesión, y dentro de las normas de seguridad requeridas.



f) Controlar la seguridad de la práctica de los/las jugadores/as de baloncesto en las etapas iniciales, supervisando previamente las instalaciones y medios a utilizar, vigilándolas durante la práctica.

g) Asistir como primer/a interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, requiriendo la ayuda profesional en caso de duda o de ser necesario.

h) Acompañar y dirigir a los/las deportistas en las competiciones y otras actividades de etapas iniciales en baloncesto, eligiendo los modelos tácticos más adecuados y proporcionando una experiencia motivante, segura, y que induzca a la repetición.

i) Dirigir y coordinar a los/las deportistas, gestionando las propias emociones y las relaciones que se dan en competiciones de las etapas iniciales, aplicando las estrategias adecuadas, transmitiendo y siendo ejemplo de los valores éticos vinculados al juego limpio y al respeto hacia las demás personas y al reglamento, reforzando la responsabilidad individual y el esfuerzo personal.

j) Colaborar e intervenir en la dinamización, organización, gestión y arbitraje de competiciones y eventos propios del baloncesto lúdico con el objeto de captar, adherir y fidelizar al/a la deportista.

k) Participar en equipos de trabajo técnico, aceptando el trabajo colaborativo y estando dispuesto/a a aprender de las demás personas.

l) Valorar el desarrollo de la sesión de aprendizaje y de las competiciones en las etapas iniciales, a partir de la observación del juego y de los/las jugadores/as utilizando recursos tecnológicos y herramientas de recogida de la información.

m) Asumir la responsabilidad de ser personal técnico deportivo en las etapas iniciales, formando personas además de jugadores/as, entendiendo la dimensión lúdica que tiene el baloncesto y potenciando los mejores valores del deporte colectivo.

n) Poseer el espíritu de mejora e interés constante, siendo activo/a en la formación permanente, en el esfuerzo personal, en la innovación en el ámbito de su labor como personal técnico deportivo, potenciando el aprender a aprender.

Artículo 8. Relación de cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo nacional de cualificaciones profesionales en el ciclo inicial de grado medio en Baloncesto

El ciclo inicial de grado medio en baloncesto incluye la unidad de competencia UC0272_2_R: asistir como primer/a interviniente en caso de accidente o situación de emergencia, del Catálogo nacional de cualificaciones profesionales.

Artículo 9. Ámbito profesional, laboral y deportivo del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto



1. Este/a profesional desarrolla su actividad profesional tanto en el ámbito público, ya sea la Administración General del Estado, las Administraciones autonómicas o locales, como en entidades de carácter privado, ya sean grandes, medianas o pequeñas empresas, en patronatos deportivos, entidades deportivas municipales, federaciones y clubes deportivos y sociales, escuelas de baloncesto, centros de iniciación deportiva, centros educativos, empresas de servicios deportivos, campus de baloncesto, etc., que ofrezcan actividades deportivo-recreativas de descubrimiento e iniciación o tecnificación al baloncesto.

2. Se sitúa en los sectores del deporte, el ocio, y el tiempo libre y el turismo.

3. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes para estos/as profesionales son las siguientes:

- a) Entrenador/a de nivel 1 de baloncesto.
- b) Monitor/a de escuelas de baloncesto.

4. El desarrollo de estas ocupaciones y puestos de trabajo en el ámbito público se realizará de acuerdo a los principios y requisitos de acceso al empleo público previstos en la normativa vigente.

Artículo 10. Competencia general del ciclo final de grado medio en Baloncesto

La competencia general del ciclo final de grado medio en Baloncesto consiste en confeccionar, adaptar, dinamizar y dirigir el entrenamiento en la etapa de tecnificación deportiva de baloncesto; coordinar, acompañar y tutelar a los/las deportistas durante su participación en actividades, competiciones y eventos propios de este nivel; gestionar los recursos materiales necesarios y las actividades del personal técnico a su cargo; organizar actividades, competiciones y eventos de este o inferior nivel; todo eso conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia, en condiciones de seguridad y con un nivel alto de calidad que permita la satisfacción de los/las deportistas participantes en la actividad.

Artículo 11. Competencias profesionales, personales y sociales propias del sistema deportivo del ciclo final de grado medio en Baloncesto

Las competencias profesionales, personales y sociales del ciclo final de grado medio en Baloncesto son las que se relacionan a continuación:

a) Valorar y agrupar al/a la deportista en función de sus habilidades técnicas, físicas, psicológicas, tácticas, capacidad de juego y competitividad, para adaptar la programación de referencia de tecnificación en baloncesto, y mantener la motivación reforzando el interés por la práctica.

b) Adaptar y concretar ciclos, programas específicos de tecnificación y sesiones de entrenamiento de baloncesto eficaces y eficientes, de acuerdo con la programación de referencia, adecuándose a las características de los/las



participantes, del grupo, y de la competición en la que participan, así como a las condiciones espaciales y materiales existentes.

c) Diseñar programas de enseñanza de baloncesto, de acuerdo con los objetivos de las etapas posteriores, teniendo en cuenta la transmisión de valores propios de este deporte, de práctica saludable, de respeto y de cuidado del propio cuerpo.

d) Dinamizar y dirigir la sesión de entrenamiento en la etapa de tecnificación en baloncesto, utilizando las estrategias metodológicas adecuadas, solucionando las dificultades que surjan, detectando y corrigiendo errores, y logrando una implicación óptima del/de la deportista en esta etapa.

e) Dirigir al equipo en el partido, analizando la aplicación del reglamento, seleccionando tácticas y estrategias adecuadas a la etapa de tecnificación y a la situación competitiva, para mejorar el rendimiento individual y colectivo.

f) Dirigir a los/las jugadores/as del equipo, manteniendo el autocontrol emocional en situaciones de competición, controlando las relaciones del equipo, demostrando liderazgo y potenciando el juego limpio, el respeto a uno mismo y a las demás personas, al reglamento y a quienes velan por él.

g) Organizar eventos propios de la iniciación deportiva, y colaborar e intervenir en la gestión de competiciones y eventos propios de la tecnificación en baloncesto, con el objeto de captar, adherir y fidelizar al/a la deportista en la práctica de este deporte.

h) Gestionar la dirección deportiva en la etapa de tecnificación, coordinando a otro personal técnico encargado de la iniciación deportiva, supervisando, asesorando y colaborando en su programación, organizando los recursos materiales y humanos, todo ello con el fin de dinamizar y favorecer las relaciones de los equipos técnicos, participando del trabajo colaborativo.

i) Valorar el desarrollo de los ciclos de entrenamiento y de los resultados obtenidos, recogiendo y procesando la información necesaria para contrastar el proceso de evolución y tecnificación deportiva, permitiendo el ajuste y la mejora permanente del proceso de entrenamiento.

j) Analizar y valorar desde la observación (*scouting*), los componentes tácticos del juego colectivo en la etapa de tecnificación, utilizando los recursos tecnológicos específicos para la mejora del desempeño del personal técnico, de los/las jugadores/as y del equipo.

k) Transmitir valores del deporte colectivo, los derechos y deberes, implicándose en el desarrollo del/de la deportista como jugador/a y como persona.

l) Demostrar el espíritu de mejora e interés constante por la formación a lo largo de la vida, en el esfuerzo personal y en la innovación en el ámbito de su labor como



personal técnico deportivo, en el desarrollo de sus capacidades y logro de sus competencias.

Artículo 12. Ámbito profesional, laboral y deportivo del ciclo final de grado medio en Baloncesto

1. Este/a profesional desarrolla su actividad profesional tanto en el ámbito público, ya sea la Administración General del Estado, las Administraciones autonómicas o locales, como en entidades de carácter privado, ya sean grandes, medianas o pequeñas empresas, en patronatos deportivos, entidades deportivas municipales, federaciones, centros de tecnificación, clubes deportivos y sociales, centros educativos, empresas de servicios deportivos, campus de baloncesto, que ofrezcan actividades deportivo-recreativas de tecnificación en baloncesto.

2. Se sitúa en los sectores del deporte, el ocio y el tiempo libre.

3. Las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes son las siguientes:

a) Entrenador/a de nivel 2 de baloncesto.

b) Director/a técnico/a de club de base.

c) Coordinador/a de escuelas de baloncesto.

4. El desarrollo de estas ocupaciones y puestos de trabajo en el ámbito público se realizará de acuerdo a los principios y requisitos de acceso al empleo público previstos en la normativa vigente.

CAPÍTULO IV

Estructura de las enseñanzas de cada uno de los ciclos de enseñanza deportiva conducentes al título de técnico deportivo en Baloncesto

Artículo 13. Estructura de los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto

1. Los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto se estructuran en módulos, agrupados en bloque común y bloque específico.

2. Los módulos de enseñanza deportiva del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto son los que a continuación se relacionan:

a) Módulos del bloque común:

MED-C101. Bases del comportamiento deportivo.

MED-C102. Primeros auxilios.

MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad.



MED-C104. Organización deportiva.

b) Módulos del bloque específico:

MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales.

MED-BCBC103. Dirección de equipos en etapas iniciales.

MED-BCBC104. Enseñanza del baloncesto.

MED-BCBC105. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.

MED-BCBC106. Formación práctica.

3. Los módulos de enseñanza deportiva del ciclo final de grado medio en Baloncesto son los que a continuación se relacionan:

a) Módulos del bloque común:

MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo.

MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo.

MED-C203. Deporte adaptado y discapacidad.

MED-C204. Organización y legislación deportiva.

MED-C205. Género y deporte.

b) Módulos del bloque específico:

MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación.

MED-BCBC202. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación.

MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto.

MED-BCBC204. Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación.

MED-BCBC205. Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.

MED-BCBC206. Formación práctica.

4. La distribución horaria de los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto se establece en el anexo I.

5. Los objetivos generales y los módulos de enseñanza deportiva de los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto quedan desarrollados en los anexos II y III.



Artículo 14. Ratio profesorado/alumnado

1. Para impartir los módulos del bloque común y los contenidos relacionados con los resultados de aprendizaje de carácter conceptual de los módulos del bloque específico, de los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto, la relación profesorado/alumnado será de 1/30.

2. Para impartir los contenidos relacionados con los resultados de aprendizaje de carácter procedimental de los módulos del bloque específico de los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto, la relación profesorado/alumnado será la recogida en el anexo IV.

Artículo 15. Módulo de formación práctica

Para iniciar los módulos de formación práctica de los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto, será necesario haber superado con anterioridad los módulos comunes y específicos de enseñanza deportiva que se establecen en el anexo V.

Artículo 16. Espacios y equipamientos deportivos

Los espacios y equipamientos mínimos necesarios para el desarrollo de las enseñanzas de los ciclos de grado medio en Baloncesto son los establecidos en los anexos VI-A y VI-B.

CAPÍTULO V

Acceso a cada uno de los ciclos

Artículo 17. Requisitos generales de acceso a los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto

1. Para acceder al ciclo inicial de grado medio en Baloncesto será necesario tener el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria en la opción de enseñanzas aplicadas o en la de enseñanza académicas, o equivalente a efectos de acceso.

2. Para acceder al ciclo final de grado medio en Baloncesto será necesario acreditar haber superado el ciclo inicial de grado medio en Baloncesto.

Artículo 18. Requisitos de acceso al ciclo inicial de grado medio en Baloncesto para personas sin el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria

Se podrá acceder a las enseñanzas del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto sin el título de graduado en Educación Secundaria Obligatoria, siempre que el/la aspirante reúna los otros requisitos de carácter específico que se establecen en el Real decreto 980/2015, de 30 de octubre, cumpla las condiciones de edad y supere la prueba establecida en el artículo 31.1.a) del Real decreto



1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial.

Artículo 19. Requisito de acceso específico al ciclo inicial de grado medio en Baloncesto

1. Para acceder al ciclo inicial de grado medio en Baloncesto será necesario superar la prueba de carácter específico que se establece en el anexo VII o acreditar el mérito deportivo de haber competido durante al menos una temporada en cualquier categoría de competición federativa desde la categoría infantil hasta categoría absoluta.

2. Tanto la prueba de carácter específico del ciclo inicial RAE-BCBC101 como el mérito deportivo, acreditan la competencia profesional de «identificar las habilidades técnicas ofensivas y defensivas, las situaciones tácticas propias y las principales normas del reglamento utilizadas en las etapas iniciales del baloncesto, con el nivel suficiente para el desarrollo de las tareas propias de la iniciación deportiva», recogida en el artículo 7, y que en el título se les asigna una carga horaria de formación de 105 horas sobre la duración total del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto.

3. La Federación Española de Baloncesto emitirá el correspondiente certificado que acredite la posesión del mérito deportivo establecido.

4. Para la superación de las pruebas de carácter específico será necesaria la evaluación positiva en la totalidad de los criterios de evaluación descritos en la misma.

Artículo 20. Efectos y vigencia de la prueba de acceso de carácter específico

1. La superación de la prueba de carácter específico, que se establece para el acceso al ciclo inicial de grado medio en Baloncesto, tendrá efectos en todo el territorio nacional.

2. La superación de la prueba de carácter específico, que se establece en el anexo VII, tendrá una vigencia de 18 meses, contados a partir de la fecha de su finalización.

Artículo 21. Exención de la superación de la prueba de carácter específico a los/las deportistas de alto nivel o/y alto rendimiento

Estarán exentos/as de superar la prueba de carácter específico que se establece o de acreditar el mérito deportivo para tener acceso al ciclo inicial de grado medio en Baloncesto aquellos/as deportistas que acrediten:

a) La condición de deportista de alto nivel en las condiciones que establece el Real decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento para la modalidad o especialidad deportiva de baloncesto.



b) La calificación de deportista de alto rendimiento o equivalente en la modalidad de baloncesto, establecida por las comunidades autónomas de acuerdo con su normativa.

c) Haber sido seleccionado/a por la Federación Española de Baloncesto para representar a España, dentro de los dos últimos años, en al menos una competición oficial internacional de categoría absoluta, en la modalidad correspondiente. Se entenderá como competición oficial los campeonatos de Europa o del Mundo en baloncesto.

Artículo 22. Composición y perfil del tribunal de la prueba de carácter específico

1. El tribunal evaluador de la prueba de carácter específico será nombrado por la dirección general competente en materia de educación y deberá estar formado por un mínimo de tres evaluadores/as.

2. Los/las evaluadores/as de las pruebas de carácter específico deberán acreditar, al menos, la titulación de técnico deportivo superior en Baloncesto.

3. En el tribunal evaluador se procurará una presencia equilibrada de hombres y mujeres.

Artículo 23. Funciones del tribunal evaluador de la prueba de carácter específico

1. El tribunal de la prueba de carácter específico tendrá las siguientes funciones:

a) La organización de la prueba de carácter específico con arreglo a lo especificado en el anexo VII.

b) Garantizar el correcto desarrollo de las pruebas de carácter específico, comprobando que los objetivos, los contenidos y la evaluación de los ejercicios que componen las pruebas se atienen a lo establecido en la descripción de las mismas.

c) Los/las evaluadores/as realizarán la valoración de las actuaciones de los/las aspirantes/as de conformidad con lo establecido en los criterios de evaluación de los resultados de aprendizaje de la prueba de carácter específico.

d) La evaluación final de los/las aspirantes.

e) Cualquier otra que sea inherente al desarrollo de sus cometidos.

2. El tribunal, como órgano colegiado, se regirá por lo establecido en el título II, capítulo II de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, aplicable en sus aspectos básicos, así como por lo establecido en la sección III, del capítulo I del título I de la Ley 16/2010, de 17 de diciembre, de organización y funcionamiento de la administración general y del sector público autonómico de Galicia.



3. En el caso de que alguna de las personas aspirantes acredite algún tipo de discapacidad, el tribunal actuará de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional tercera del Real decreto 1363/2007, de 24 de octubre.

CAPÍTULO VI

Profesorado

Artículo 24. Requisitos de titulación del profesorado en centros públicos

1. Los requisitos de titulación del profesorado en centros públicos se determinarán en función del bloque de enseñanza deportiva en que hayan de impartir la docencia:

a) La docencia en centros públicos de los módulos del bloque común que constituyen las enseñanzas deportivas de los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto corresponde al profesorado de las especialidades de los cuerpos de funcionarios/as docentes, según lo establecido en el anexo VIII.

b) La docencia en centros públicos de los módulos del bloque específico que constituyen las enseñanzas deportivas de los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto, está especificada en el anexo IX-A, y corresponde a:

1º. Profesorado de la especialidad de educación física de los cuerpos de catedráticos/as y de profesores/as de enseñanza secundaria, que posea el título de técnico deportivo superior en Baloncesto.

2º. Profesorado especialista que posea el título de técnico deportivo superior en Baloncesto, o aquellos/as no titulados/as que acrediten la experiencia en el ámbito laboral y deportivo, o la experiencia docente, detallada en el anexo IX-B.

2. La consellería competente en materia de educación podrá autorizar la docencia de los módulos del bloque específico atribuidos al profesorado especialista, a los/las integrantes de los cuerpos de catedráticos/as y profesores/as de enseñanza secundaria con la especialidad de educación física, cuando carezcan del título de técnico deportivo superior en Baloncesto, siempre que posean la formación diseñada al efecto o reconocida por dicha consellería, o la experiencia laboral o deportiva o la experiencia docente, detallada en el anexo IX-B.

Artículo 25. Requisitos de titulación del profesorado en centros de titularidad privada o de titularidad pública de administraciones distintas a la consellería competente en materia de educación

Las titulaciones requeridas para la impartición de los módulos tanto del bloque común, como del bloque específico que forman los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto, para el profesorado de los centros de titularidad privada o de titularidad pública de administraciones distintas a la consellería competente en materia de educación, se concretan en el anexo X.



CAPÍTULO VII

Vinculación a otros estudios

Artículo 26. Acceso a otros estudios

El título de técnico deportivo en Baloncesto permitirá el acceso directo a todas las modalidades de bachillerato.

Artículo 27. Convalidación de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de técnico deportivo en Baloncesto

1. En materia de convalidaciones se estará a lo dispuesto en el artículo 29.1 del Real decreto 980/2015, de 30 de octubre.

2. La correspondencia de los módulos de enseñanza deportiva que forman parte del título de técnico deportivo en Baloncesto con las unidades de competencia para su acreditación, queda determinada en el anexo XI-A.

3. La correspondencia de las unidades de competencia con los módulos de enseñanza deportiva que forman el título de técnico deportivo en Baloncesto para su convalidación o exención queda determinada en el anexo XI-B.

4. Las convalidaciones de módulos de enseñanza deportiva de los títulos establecidos al amparo de la Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, con los módulos de enseñanza deportiva del bloque específico del título de técnico deportivo en Baloncesto se establecen en el anexo XII.

5. Serán objeto de convalidación los módulos comunes y específicos de enseñanza deportiva con la misma denominación y código.

6. La superación de la totalidad de los módulos del bloque común del primer o segundo nivel, en cualquiera de las modalidades o especialidades deportivas de los títulos establecidos al amparo de la Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, se convalidará por la totalidad de los módulos del bloque común del correspondiente ciclo inicial o final de enseñanza deportiva en Baloncesto. La superación de la totalidad de los módulos del bloque común de los ciclos inicial o final del título de técnico deportivo en Baloncesto, se convalidará por la totalidad de los módulos del bloque común, del correspondiente nivel, de los títulos establecidos al amparo de la Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo.

Artículo 28. Exención del módulo de formación práctica

Podrá ser objeto de exención total o parcial el módulo de formación práctica de los ciclos inicial y final de grado medio en Baloncesto, en función de su correspondencia con la experiencia en el ámbito deportivo o laboral, detallado en el



anexo XIII.

Disposición adicional primera. *Oferta a distancia de los módulos de enseñanza deportiva del título de técnico deportivo en Baloncesto*

Los módulos de enseñanza deportiva que se establecen en el anexo XIV, podrán ofertarse a distancia, siempre que se garantice que el/la alumno/a pueda conseguir los resultados de aprendizaje de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto. Para eso, la consellería competente en materia de educación, en el ámbito de sus competencias, adoptará las medidas que estime necesarias y dictará las instrucciones precisas.

Disposición adicional segunda. *Clave identificativa de los certificados de superación del ciclo inicial*

La clave identificativa de los certificados oficiales acreditativos de la superación del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto a la que hace referencia el artículo 15.4 del Real decreto 1363/2007, de 24 de octubre, incluirá:

- a) Certificación académica oficial: CA.
- b) Dígito de la comunidad autónoma: 11.
- c) Dígitos de modalidad deportiva: BCBC.

Disposición adicional tercera. *Titulaciones equivalentes*

1. El título de técnico deportivo en Baloncesto, establecido en el Decreto 36/2009, de 29 de enero, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de técnico deportivo y técnico deportivo superior en Baloncesto, tendrá los mismos efectos profesionales y académicos que el título de técnico deportivo en Baloncesto establecido en este decreto.

2. El certificado de superación del primer nivel establecido en el Decreto 36/2009, de 29 de enero, tendrá los mismos efectos profesionales y académicos que el ciclo inicial de grado medio en Baloncesto regulado en este decreto.

Disposición adicional cuarta. *Medidas de apoyo al profesorado*

La consellería competente en materia de educación contemplará medidas de apoyo al profesorado, especialmente en la formación permanente y en la investigación e innovación en esta etapa educativa, para contribuir al mejor desarrollo y aplicación del currículo de los ciclos inicial y final de grado medio correspondientes al título de técnico deportivo en Baloncesto.

Disposición adicional quinta. *Movilidad del alumnado*

De acuerdo con la previsión contenida en el artículo 35.3 del Real decreto



1363/2007, de 24 de octubre, la ordenación académica de los ciclos de las enseñanzas deportivas posibilitará la opción de matriculación en régimen presencial o a distancia del alumnado que superase algún módulo deportivo en otra comunidad autónoma y no agotase el número de convocatorias establecido, para lo que podrá realizar matrícula parcial en los módulos que tengan pendientes.

Disposición adicional sexta. No regulación de profesión titulada

De conformidad con lo establecido en el Real decreto 1363/2007, de 24 de octubre, por el que se establece la ordenación general de las enseñanzas deportivas de régimen especial, los elementos recogidos en el decreto no constituyen una regulación del ejercicio de profesión titulada alguna.

Disposición transitoria única. Acceso al ciclo inicial de grado medio

1. Según el Real decreto 980/2015, de 30 de octubre, durante los tres cursos académicos siguientes al de su implantación, estarán exentos/as de la realización de prueba de carácter específico o de acreditar el mérito deportivo, establecidos en el artículo 20, aquellos/as que acrediten su experiencia como de entrenadores/as de equipos participantes en competiciones oficiales organizadas por las federaciones deportivas autonómicas o española de baloncesto de las categorías de minibasket e infantil pasarela. Esta experiencia debe ser de al menos dos temporadas, y haber sido adquirida con anterioridad a la fecha de entrada en vigor de dicho real decreto.

2. La Federación Española de Baloncesto emitirá el correspondiente certificado que acredite la experiencia deportiva.

Disposición derogatoria única. Derogación de normas

1. Queda derogado el Decreto 36/2009, de 29 de enero, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de técnico deportivo y técnico deportivo superior en Baloncesto.

2. Quedan derogadas cuantas disposiciones de igual o inferior rango se opongan a lo dispuesto en este decreto.

Disposición final primera. Modificación del Decreto 135/2012, de 31 de mayo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de técnico deportivo en Vela con Aparejo Fijo y técnico deportivo en Vela con Aparejo Libre

El Decreto 135/2012, de 31 de mayo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas de técnico deportivo en Vela con Aparejo Fijo y técnico deportivo en Vela con Aparejo Libre, queda modificado en los siguientes términos:

1. El título del anexo XI queda redactado del siguiente modo:

«Requisitos de la titulación del profesorado de los módulos de enseñanza deportiva de los ciclos inicial y final de grado medio, en centros privados y de



titularidad pública de administraciones distintas a la educativa».

2. Las filas del anexo XI relacionadas con los módulos comunes de enseñanza deportiva: MED-C101. Bases del comportamiento deportivo, MED-C102. Primeros auxilios, MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad, MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo y MED-C205. Género y deporte, quedan modificadas como sigue:

Módulo común de enseñanza deportiva	Titulaciones
MED-C101. Bases del comportamiento deportivo.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Psicología. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C102. Primeros auxilios.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Medicina. Diplomado/a o graduado/a en Enfermería. Diplomado/a o graduado/a en Fisioterapia.
MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Psicología. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para o ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C205. Género y deporte.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.

Disposición final segunda. *Modificación del Decreto 73/2013, de 18 de abril, por el que se establece el currículo de los ciclos inicial y final de grado medio correspondientes al título de técnico deportivo en Buceo Deportivo con Escafandra Autónoma*

El Decreto 73/2013, de 18 de abril, por el que se establece el currículo de los ciclos inicial y final de grado medio correspondientes al título de técnico deportivo en Buceo Deportivo con Escafandra Autónoma, queda modificado en los siguientes



términos:

1. El título del anexo X queda redactado del siguiente modo:

«Requisitos de la titulación del profesorado de los módulos de enseñanza deportiva de los ciclos inicial y final de grado medio, en centros privados y de titularidad pública de administraciones distintas a la educativa».

2. Las filas del anexo X relacionadas con los módulos comunes de enseñanza deportiva: MED-C101. Bases del comportamiento deportivo, MED-C102. Primeros auxilios, MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad, MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo y MED-C205. Género y deporte, quedan modificadas como sigue:

Módulo común de enseñanza deportiva	Titulaciones
MED-C101. Bases del comportamiento deportivo.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Psicología. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C102. Primeros auxilios.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Medicina. Diplomado/a o graduado/a en Enfermería. Diplomado/a o graduado/a en Fisioterapia.
MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Psicología. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C205. Género y deporte.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.

Disposición final tercera. *Modificación del Decreto 64/2015, de 16 de abril, por el que se establece el currículo de los ciclos inicial y final de grado medio*



correspondientes al título de técnico deportivo en Salvamento y Socorrismo

El Decreto 64/2015, de 16 de abril, por el que se establece el currículo de los ciclos inicial y final de grado medio correspondientes al título de técnico deportivo en Salvamento y Socorrismo, queda modificado en los siguientes términos:

1. El título del anexo X queda redactado del siguiente modo:

«Requisitos de la titulación del profesorado de los módulos de enseñanza deportiva de los ciclos inicial y final de grado medio, en centros privados y de titularidad pública de administraciones distintas a la educativa».

2. Las filas del anexo X relacionadas con los módulos comunes de enseñanza deportiva: MED-C101. Bases del comportamiento deportivo, MED-C102. Primeros auxilios, MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad, MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo y MED-C205. Género y deporte, quedan modificadas como sigue:

Módulo común de enseñanza deportiva	Titulaciones
MED-C101. Bases del comportamiento deportivo.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Psicología. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C102. Primeros auxilios.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Medicina. Diplomado/a o graduado/a en Enfermería. Diplomado/a o graduado/a en Fisioterapia.
MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Psicología. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.



MED-C205. Género y deporte.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de grado que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
-----------------------------	---

Disposición final cuarta. *Habilitación para el desarrollo*

Se faculta a la persona titular de la consellería competente en materia de educación, en lo relativo a la organización y materias propias de su departamento, para dictar cuantas disposiciones sean precisas para el desarrollo del decreto.

Disposición final quinta. *Entrada en vigor*

Este decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el *Diario Oficial de Galicia*.

Santiago de Compostela, ... de de

Alberto Núñez Feijóo

Presidente

Román Rodríguez González

Conselleiro de Cultura, Educación y Ordenación Universitaria



ANEXO I

Distribución horaria

Ciclo inicial de grado medio en Baloncesto

	Carga horaria	
RAE-BCBC101. Prueba de carácter específico para el acceso a las enseñanzas de ciclo inicial de grado medio en Baloncesto.	105 h.	
	Carga horaria	
Bloque común	Teóricas	Prácticas
MED-C101. Bases del comportamiento deportivo.	15 h.	5 h.
MED-C102. Primeros auxilios.	20 h.	10 h.
MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad.	5 h.	--
MED-C104. Organización deportiva.	5 h.	--
Total	60 h.	
	Carga horaria	
Bloque específico	Teóricas	Prácticas
MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales.	20 h.	25 h.
MED-BCBC103. Dirección de equipos en etapas iniciales.	10 h.	10 h.
MED-BCBC104. Enseñanza del baloncesto.	15 h.	15 h.
MED-BCBC105. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.	10 h.	10 h.
MED-BCBC106. Formación práctica.	150 h.	
Total	265 h.	
Total ciclo inicial (RAE-BCBC101 + BC + BE)	430 h.	

Ciclo final de grado medio en Baloncesto

	Carga horaria	
Bloque común	Teóricas	Prácticas
MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo.	40 h.	5 h.
MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo.	55 h.	10 h.
MED-C203. Deporte adaptado y discapacidad.	20 h.	--
MED-C204. Organización y legislación deportiva.	20 h.	--
MED-C205. Género y deporte.	10 h.	--
Total	160 h.	
	Carga horaria	
Bloque específico	Teóricas	Prácticas
MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación.	35 h.	40 h.
MED-BCBC202. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación.	20 h.	15 h.
MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto.	25 h.	25 h.
MED-BCBC204. Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación.	20 h.	20 h.
MED-BCBC205. Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.	5 h.	10 h.
MED-BCBC206. Formación práctica.	200 h.	
Total	415 h.	
Total ciclo final (BC + BE)	575 h.	

ANEXO II

Objetivos generales y módulos de enseñanza deportiva del ciclo inicial de



grado medio en Baloncesto

Objetivos generales

a) Ejecutar técnicas básicas propias de este nivel, con la seguridad suficiente y tomando conciencia de lo realizado, para servir de modelo en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la iniciación al baloncesto.

b) Establecer y transmitir la información sobre la actividad y recoger la información sobre los/las participantes, analizando las características de la información y aplicando procedimientos establecidos, para atender y motivar al/a la deportista.

c) Analizar la ejecución técnica en el nivel de iniciación, utilizando procedimientos establecidos y comparando la ejecución técnica con los estándares propios de la iniciación en baloncesto para valorar su ejecución, determinar su nivel y concretar el agrupamiento de los/las deportistas.

d) Interpretar y adaptar la programación de referencia y la organización de la sesión, utilizando criterios de elección y temporalización de las tareas, discriminando la información sobre las características del grupo y las condiciones materiales existentes, para concretar la sesión de enseñanza-aprendizaje de la iniciación al baloncesto.

e) Elegir y demostrar las técnicas de dirección y procedimientos de control de las contingencias, aplicando instrumentos de observación y control y resolviendo supuestos, para dinamizar sesiones de enseñanza-aprendizaje de iniciación al baloncesto.

f) Identificar las condiciones de seguridad de las instalaciones y medios propios de la iniciación deportiva, aplicando procedimientos establecidos y la normativa vigente, para controlar la seguridad en la práctica.

g) Describir, preparar y ejecutar los primeros auxilios, identificando las características de los supuestos y aplicando los protocolos establecidos, para asistir como primer/a interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

h) Identificar las características de las competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando el reglamento y las bases de competición para seleccionar a los/las deportistas en función de su nivel y características.

i) Identificar y describir los procesos de inscripción y acompañamiento de los/las deportistas así como los aspectos técnicos y tácticos de la competición y eventos propios de la iniciación deportiva, analizando supuestos, aplicando los procedimientos establecidos y teniendo en cuenta el reglamento, para acompañar y dirigir a los/las deportistas en competiciones de nivel de iniciación.

j) Identificar y describir las características organizativas de las competiciones y



eventos propios de la iniciación deportiva, enumerando los medios materiales y humanos necesarios, para colaborar e intervenir en la organización y gestión de este tipo de actos.

k) Identificar y describir las variables que intervienen en el desarrollo de la actividad, aplicando los procedimientos establecidos y clasificando la información obtenida, para valorar el desarrollo de la sesión de iniciación y el acompañamiento en baloncesto y ajustar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

l) Identificar y describir las características del proceso de adquisición de valores y actitudes, siendo consciente y argumentando los efectos que provocan en los/las deportistas, para transmitir valores propios de la actividad deportiva a través del comportamiento ético personal.

m) Reconocer y promover los valores de compromiso, trabajo bien hecho y aprendizaje constante, describiendo las actitudes que reflejan estos valores, para mantener el espíritu de responsabilidad individual, esfuerzo personal e innovación en el desempeño de su labor como personal técnico.

n) Identificar y describir los principios que fundamentan el trabajo en equipo, siendo consciente de la importancia del liderazgo y la comunicación, para mantener la iniciativa y autonomía dentro del grupo de trabajo.

Módulo común de enseñanza deportiva: Bases del comportamiento deportivo

Código: MED-C101

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica las características motrices, psicológicas, afectivas y sociales de las personas, relacionándolas con los estadios madurativos de la infancia.

a) Se describieron diferentes estadios madurativos de la infancia, identificando las particularidades de cada uno.

b) Se aplicaron técnicas elementales de recogida de información para la obtención de datos relevantes de la persona.

c) Se identificaron los intereses y las motivaciones características de las personas en la etapa de la infancia.

d) Se describieron las características de los chicos y de las chicas a nivel motriz y psicológico en la primera etapa del proceso de aprendizaje motor.

e) Se demostró interés por respetar el desarrollo natural y saludable del/de la deportista acorde con su estado madurativo.



f) Se valoró la importancia de que la persona cuente con diversidad y variabilidad de experiencias físico-deportivas en estos estadios y de evitar una especialización precoz.

2. Atiende al/a la deportista describiendo y aplicando diferentes técnicas de comunicación y motivación.

a) Se identificaron las diferentes técnicas de comunicación, verbal y no verbal, que pueden utilizarse teniendo en cuenta el contexto deportivo.

b) Se eligieron las técnicas de comunicación, así como la disposición espacial del material y del alumnado, más oportunas en el intercambio de información.

c) Se identificaron diferentes formas de captar la información y de tomar una decisión a partir de la misma.

d) Se identificaron las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.

e) Se valoró la importancia de contar con habilidades comunicativas y sociales en las relaciones interpersonales.

f) Se valoró la importancia de utilizar un lenguaje que respete la equidad de los distintos sexos.

g) Se emplearon técnicas y estrategias comunicativas en la presentación de las tareas propuestas, logrando una mayor participación y motivación en las mismas.

h) Se valoró la importancia de mantener la motivación y el disfrute de todas las personas como elemento clave para su fidelización con la práctica deportiva y la prevención del abandono en etapas posteriores.

i) Se demostró interés por valorar el proceso de aprendizaje por encima del resultado obtenido.

j) Se valoró la autonomía, la espontaneidad y la creatividad de los jóvenes deportistas en la iniciación deportiva.

3. Conduce al grupo seleccionando y aplicando dinámicas de grupo y estrategias para la resolución de conflictos, en función de las características del contexto.

a) Se describieron las características fundamentales del grupo en la iniciación deportiva, atendiendo especialmente a factores de relación social y de género.

b) Se describieron las principales fuentes de conflicto en la sesión, tanto individuales como de grupo.

c) Se aplicaron estrategias de recogida de información que permitan conocer



mejor al grupo.

d) Se aplicaron dinámicas de grupo basadas en el aprendizaje cooperativo y el trabajo en equipo.

e) Se utilizaron estrategias de resolución de conflictos en el grupo, promoviendo y transmitiendo valores de respeto, sinceridad, empatía, compromiso e igualdad de género.

f) Se valoró la importancia de una actitud tolerante y de empatía para conseguir la confianza del grupo.

g) Se demostró interés por respetar los intereses de las personas, evitando los prejuicios y valorando los elementos de diferenciación individuales tales como: emociones, sentimientos, personalidad, sexo, características morfológicas, origen cultural, clase social, etc.

h) Se describieron aquellos aspectos del entorno familiar y del contexto social que ejercen una influencia positiva o negativa en la iniciación deportiva de chicos y chicas.

i) Se aplicaron estrategias y técnicas adecuadas para corregir actitudes negativas del entorno familiar o del contexto social en la iniciación deportiva.

j) Se analizó la importancia de los valores positivos de la familia y del contexto social en la práctica deportiva.

4. Transmite valores personales y sociales aplicando las técnicas adecuadas y reflexionando sobre las propias actitudes y comportamientos.

a) Se describieron los valores personales y sociales que se pueden transmitir a través del deporte.

b) Se valoró la importancia de ser un modelo ético de referencia para los/las deportistas durante la iniciación deportiva.

c) Se reflexionó sobre los propios prejuicios y estereotipos, incluidos los de género.

d) Se demostró interés por educar ética y moralmente a través del deporte.

e) Se identificaron y se describieron estrategias de transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.

f) Se identificaron estrategias de fomento de la coeducación.

g) Se valoró la importancia del respeto del juego limpio, de uno mismo, a las demás personas y al entorno durante la práctica deportiva.



h) Se valoró la importancia de defender y mantener el carácter lúdico de la práctica deportiva.

Contenidos básicos

1. Identifica las características motrices, psicológicas, afectivas y sociales de las personas, relacionándolas con los estadios madurativos de la infancia.

- Desarrollo personal de los chicos y de las chicas en la iniciación deportiva.
 - Crecimiento, maduración y desarrollo.
 - Patrones motores básicos en la infancia.
 - Características motrices, psicológicas, afectivas y sociales de los chicos y de las chicas.
- Técnicas elementales de recogida de información a partir de la teoría del procesamiento de la información.
- La actividad físico-deportiva en los estadios madurativos de la infancia.
- La iniciación deportiva.
- Diversidad y variabilidad de experiencias deportivas en la iniciación y sus efectos positivos sobre el desarrollo motor.
- Respeto de los estados madurativos y las diferencias interindividuales e intraindividuales.

2. Atiende al/a la deportista describiendo y aplicando diferentes técnicas de comunicación y motivación.

- Motivaciones y actitudes propias de la infancia ante la práctica deportiva.
 - Motivaciones intrínsecas y extrínsecas.
 - La teoría de metas de logro.
 - Principales motivos de abandono en jóvenes deportistas. La trascendentalización competitiva.
 - Estrategias para fomentar la participación, la motivación y el disfrute, como elementos clave para la fidelización deportiva, atendiendo a las diferencias de género.
 - Valoración del proceso de aprendizaje por encima del resultado deportivo.



- Valoración de la actitud del alumnado (de los/las deportistas) por encima de su aptitud.

- Proceso de comunicación. Elementos, tipos y dificultades.

- Técnicas de comunicación: verbal y no verbal.
- Valoración comunicativa del contexto: elementos facilitadores y obstáculos e inhibidores en el proceso de comunicación.
- Disposición del espacio y del alumnado para la mejora de la comunicación en la sesión deportiva.
- Información inicial y retroalimentación (feedback) en la sesión deportiva.
- Habilidades comunicativas, personales y sociales, en las relaciones interpersonales.
- Uso no sexista del lenguaje.

3. Conduce al grupo seleccionando y aplicando dinámicas de grupo y estrategias para la resolución de conflictos, en función de las características del contexto.

- Fuentes de conflicto en el grupo deportivo.
 - Falta de confianza mutua.
 - Competitividad y liderazgo.
 - Discriminación: por razones de género, de capacidad, actitudes xenófobas, etc.
 - Divergencia de intereses individuales en chicos y en chicas.
- La dinámica de grupos en la iniciación deportiva y su importancia.
 - Conducción de dinámicas orientadas a la valoración sociológica del grupo.
 - Dinámicas de presentación y conocimiento del grupo.
 - Técnicas sociométricas.
- Conducción de dinámicas de grupo orientadas al trabajo cooperativo y a la resolución de conflictos.
 - Dinámicas de autoconocimiento para la afirmación personal y la autoconfianza.
 - Dinámicas socioafectivas para crear confianza mutua.



- Dinámicas de trabajo en equipo.
 - De responsabilidad de grupo.
 - De toma de decisiones por consenso.
 - De eficiencia en el trabajo en grupo.
 - Dinámicas de resolución de conflictos en pequeños grupos, para:
 - La identificación del problema.
 - La solución del problema.
 - Modelos de intervención del personal técnico en los grupos de iniciación deportiva:
 - Modelo autoritario.
 - Modelo permisivo.
 - Modelo democrático.
 - Actitudes e influencia del contexto familiar en la iniciación deportiva.
 - Contextos familiares que ejercen una influencia positiva en la iniciación deportiva de los chicos y de las chicas.
 - Conductas y actitudes negativas más frecuentes protagonizadas por familiares en la iniciación deportiva:
 - Excesiva presión competitiva sobre los/las hijos/as.
 - Comportamientos y actitudes agresivas y violentas.
 - Interferencias con el personal técnico deportivo.
 - Estrategias de intervención en el entorno familiar durante la iniciación deportiva. La entrevista con los/las responsables legales del/de la deportista.
4. Transmite valores personales y sociales aplicando las técnicas adecuadas y reflexionando sobre las propias actitudes y comportamientos.
- El deporte como transmisor de valores personales y sociales tanto positivos como negativos.
 - La responsabilidad del personal técnico deportivo en la transmisión de valores éticos en el deporte y en evitar los contravalores.



- Superación de la idea de bondad natural del deporte en cuanto a la transmisión de valores éticos.
- Conductas inmorales más frecuentes en la práctica deportiva.
- Juego limpio y deportividad (conductas éticas en la práctica deportiva).
- Técnicas y estrategias para el desarrollo de valores en el deporte: reflexión, establecimiento de normas consensuadas, desarrollo del juicio moral, autocontrol de la conducta, análisis, desarrollo de la empatía y comprensión crítica de temas éticamente relevantes y encuentros de grupo.
- Autoevaluación y reflexión de los propios prejuicios y estereotipos personales, incluidos los de género.

Módulo común de enseñanza deportiva: Primeros auxilios

Código: MED-C102

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Realiza una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología.

- a) Se identificaron y se tomaron las constantes vitales.
- b) Se identificaron y se describieron los protocolos de valoración a seguir en cada caso.
- c) Se identificaron y se describieron las lesiones óseas y articulares, así como los síntomas y mecanismos de producción.
- d) Se identificaron y se describieron las lesiones musculares y tendinosas, así como los síntomas y mecanismos de producción.
- e) Se identificaron y se describieron los diferentes tipos de traumatismos.
- f) Se describieron las bases anatomofisiológicas de los primeros auxilios.
- g) Se identificaron y se describieron las lesiones provocadas por otros agentes externos (frío, calor, agentes químicos y biológicos), así como los síntomas y mecanismos de producción.
- h) Se utilizó la terminología médico-sanitaria elemental relacionada con los primeros auxilios.
- i) Se identificó la secuencia de actuación según el protocolo establecido por el Comité de coordinación internacional sobre la resucitación (ILCOR).



2. Aplica las técnicas de primeros auxilios relacionando el tipo de lesión con el protocolo establecido en cada caso.

a) Se aplicaron técnicas de primeros auxilios adecuadas a los diferentes tipos de lesión.

b) Se identificaron y se describieron los protocolos de primeros auxilios e inmovilización a seguir según la lesión.

c) Se identificaron los medios materiales de aplicación de primeros auxilios (botiquín y otros).

d) Se describieron las repercusiones de una incorrecta aplicación de las técnicas de primeros auxilios y del traslado de la persona accidentada.

e) Se aplicaron técnicas de inmovilización para el traslado de la persona accidentada.

3. Aplica técnicas de soporte vital identificando su instrumentación y describiendo sus fases según el protocolo básico establecido.

a) Se detalló la instrumentación básica para el soporte vital reconociendo sus partes y mecanismos de funcionamiento.

b) Se describieron los fundamentos de resucitación cardiopulmonar básica.

c) Se aplicaron técnicas de apertura de las vías aéreas.

d) Se aplicaron técnicas de soporte ventilatorio.

e) Se aplicaron técnicas de soporte circulatorio.

f) Se realizó desfibrilación externa semiautomática (DESA).

g) Se aplicaron medidas de postreanimación.

h) Se reconocieron aquellas situaciones en las que se desaconseja la intervención y posterior evacuación detallando sus características.

i) Se valoró la importancia de aplicar con precisión los protocolos establecidos.

4. Aplica técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico a la persona accidentada y a acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación más adecuadas.

a) Se describieron y se aplicaron técnicas básicas de apoyo psicológico.

b) Se describieron y se aplicaron técnicas básicas de autocontrol.



c) Se aplicaron estrategias básicas de comunicación en situaciones de prestación de primeros auxilios.

d) Se describieron los posibles estados emocionales de las personas accidentadas.

e) Se valoró la importancia de autocontrolarse ante situaciones de estrés.

f) Se describieron los factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencias.

g) Se describieron y se aplicaron técnicas a emplear para controlar situaciones de tensión ambiental.

5. Aplica técnicas para el control del entorno relacionándolo con los protocolos establecidos y la organización del sistema de emergencias.

a) Se determinaron las distintas técnicas que se pueden utilizar cuando el entorno genera determinados niveles de riesgo.

b) Se describieron los protocolos de actuación oportunos para establecer un entorno seguro y emocionalmente estable.

c) Se determinaron las distintas técnicas a utilizar en relación al riesgo del entorno.

d) Se aplicaron normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.

e) Se definieron los conceptos de urgencia, emergencia y catástrofe.

f) Se describió la organización de los sistemas de emergencia.

Contenidos básicos

1. Realiza una valoración inicial aplicando técnicas de valoración según protocolos establecidos y relacionándolos con los principios de anatomía y fisiología.

- Signos y síntomas de urgencia.
- Valoración del nivel de consciencia.
- Toma de constantes vitales.
- Protocolos de exploración elementales.
- Terminología médico-sanitaria en primeros auxilios.
- Protocolo de transmisión de la información.



- Signos de compromiso vital en la persona adulta, niño o niña y lactante.
 - Métodos y materiales de protección de la zona.
 - Bases anatomofisiológicas relacionadas con los primeros auxilios: huesos, articulaciones y músculos (concepto, características, clasificación y localización a nivel básico/elemental).
 - Valoración básica en lesiones por traumatismos y por agentes físicos, químicos y biológicos.
 - Valoración básica ante patología orgánica de urgencia.
2. Aplica las técnicas de primeros auxilios relacionando el tipo de lesión con el protocolo establecido en cada caso.
- Botiquín de primeros auxilios.
 - Aplicación de los primeros auxilios.
 - Seguridad en la aplicación de las técnicas utilizadas.
 - Aplicación de procedimientos de inmovilización y movilización.
3. Aplica técnicas de soporte vital identificando su instrumentación y describiendo sus fases según el protocolo básico establecido.
- Control de la permeabilidad de las vías aéreas.
 - Resucitación cardiopulmonar básica.
 - Desfibrilación externa semiautomática (DESA).
 - Valoración básica de la persona accidentada.
 - Atención inicial en lesiones por agentes físicos (traumatismos, calor o frío, electricidad y radiaciones).
 - Atención inicial en lesiones por agentes químicos y biológicos.
 - Atención inicial en patología orgánica de urgencia.
 - Actuación limitada en el marco de sus competencias.
4. Aplica técnicas de autocontrol y de apoyo psicológico a la persona accidentada y a acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación más adecuadas.



- Apoyo psicológico a pacientes.
- Primeros auxilios psicológicos. Comportamiento de la población ante una catástrofe.
- Estrategias básicas de comunicación.
- Valoración del papel del/de la primer/a interviniente.
- Técnicas facilitadoras de la comunicación interpersonal.
- Factores que predisponen a la ansiedad en situaciones de accidente o emergencia.

5. Aplica técnicas para el control del entorno relacionándolo con los protocolos establecidos y la organización del sistema de emergencias.

- Sistemas de emergencias.
- Objetivos y límites de los primeros auxilios.
- Marco legal, responsabilidad y ética profesional.
- Normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
- Técnicas de primeros auxilios en relación al riesgo del entorno.
- Protocolos de alerta.

Módulo común de enseñanza deportiva: Actividad física adaptada y discapacidad

Código: MED-C103

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica las principales discapacidades describiendo las características básicas de las mismas y relacionándolas con la práctica deportiva.

a) Se describieron las principales causas de la discapacidad física, intelectual y sensorial.

b) Se determinaron los beneficios que genera la práctica de actividades físicas adaptadas en las personas con discapacidad.

c) Se reconocieron las limitaciones en la práctica y los condicionantes fundamentales según el tipo de discapacidad.



d) Se valoró la vivencia personal de lo que supone la discapacidad en situaciones simuladas, usando entornos restrictivos a nivel perceptivo, decisional y motriz.

e) Se describieron las posibilidades de las ayudas técnicas básicas según la discapacidad.

f) Se aplicaron procedimientos básicos de identificación y reconocimiento de la discapacidad mediante la observación de las características morfológicas y funcionales del/de la deportista.

g) Se valoró la importancia del reconocimiento de las capacidades del/de la deportista, más allá de las limitaciones que pueda presentar por su discapacidad.

h) Se identificaron los principales programas de iniciación deportiva dirigidos a las personas con discapacidad.

2. Informa a las personas con discapacidad sobre las prácticas deportivas, describiendo las técnicas de comunicación específicas e identificando las limitaciones que pueden presentarse en la iniciación a las mismas.

a) Se describió la terminología más actual en relación a las personas con discapacidad.

b) Se aplicaron técnicas de recogida de información acerca de los intereses, capacidades, experiencias previas y motivaciones de las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva.

c) Se demostró interés por no prejuzgar a las personas, respetando sus elementos únicos y de diferenciación: emociones, sentimientos, personalidad, etc.

d) Se determinaron y se aplicaron criterios de adaptación de las técnicas de comunicación para las principales discapacidades.

e) Se describieron las principales posibilidades de práctica y deportes adaptados según el tipo de discapacidad.

f) Se valoró la importancia de la participación activa de las personas con discapacidad en entornos/contextos deportivos normalizados.

Contenidos básicos

1. Identifica las principales discapacidades describiendo las características básicas de las mismas y relacionándolas con la práctica deportiva.

- Características básicas de las principales discapacidades físicas, sensoriales y psíquicas.



- Reconocimiento de la discapacidad mediante procedimientos básicos de observación de las características morfológicas y funcionales del/de la deportista.
 - Valoración de las posibilidades individuales, más allá de las limitaciones a presentar según la discapacidad.
 - Condicionantes derivados de un tipo de discapacidad para la práctica físico-deportiva.
 - Reconocimiento y uso fundamental del material deportivo específico y las ayudas técnicas básicas.
 - Beneficios de la práctica deportiva para personas con discapacidad.
 - Los programas de iniciación y difusión de la práctica deportiva para personas con discapacidad.
 - La vivencia personal en situaciones de práctica restrictivas simulando la discapacidad.
2. Informa a las personas con discapacidad sobre las prácticas deportivas, describiendo las técnicas de comunicación específicas e identificando las limitaciones que pueden presentarse en la iniciación a las mismas.
- Toma de conciencia de los sentimientos y actitudes hacia personas con discapacidad.
 - Terminología básica en relación a la salud y la discapacidad.
 - Aplicación de técnicas básicas de recogida de información en relación a las características de los/las deportistas con discapacidad.
 - Reconocimiento y aplicación de técnicas de comunicación concretas según la discapacidad.
 - Métodos de comunicación alternativa respecto de personas con discapacidad.
 - Aplicación de ejemplos de inclusión deportiva de personas con discapacidad en entornos normalizados.
 - Los principales deportes adaptados.
 - La importancia de la práctica deportiva para la autonomía personal e integración social de personas con discapacidad.
 - La identificación de los propios prejuicios previos a la práctica respecto de personas con discapacidad.



Módulo común de enseñanza deportiva: Organización deportiva

Código: MED-C104

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica la organización deportiva local y autonómica relacionándola con la estructura administrativa y sus competencias básicas.

a) Se describieron las formas de organización a nivel local y autonómico en referencia al ámbito deportivo.

b) Se describieron las principales competencias y programas de las organizaciones deportivas locales y autonómicas.

c) Se utilizaron las fuentes de información disponibles que hacen referencia a la normativa jurídica deportiva.

d) Se utilizó una terminología básica adecuada a las estructuras de las organizaciones deportivas locales y autonómicas, así como de la normativa deportiva.

2. Concreta la estructura del asociacionismo deportivo identificando sus elementos y organización.

a) Se describieron las competencias, funciones y formas de organización de las federaciones deportivas autonómicas.

b) Se describieron las formas de asociacionismo deportivo a nivel local y autonómico.

c) Se identificaron las características del asociacionismo deportivo.

d) Se describieron las vías de apoyo al asociacionismo deportivo por parte de la administración local y autonómica.

e) Se cumplimentó la documentación básica para la búsqueda de apoyos al asociacionismo deportivo y se describieron los procedimientos que dicha documentación debe seguir.

f) Se valoró la importancia que tiene el apoyo institucional al desarrollo del asociacionismo deportivo, y la potenciación del asociacionismo femenino como medio de promoción de la práctica de la actividad físico-deportiva en las mujeres.

Contenidos básicos

1. Identifica la organización deportiva local y autonómica relacionándola con la estructura administrativa y sus competencias básicas.



- La legislación básica del Estado y de la comunidad autónoma.
 - El marco competencial del deporte en el ámbito local y autonómico.
 - Interpretación de la legislación deportiva básica: objetivo y rango de la norma.
- Estructura administrativa y organizativa del deporte.
 - Estructura autonómica del deporte.
 - Identificación de las características esenciales de las diferentes estructuras deportivas en el ámbito local de servicios y patronatos municipales, sociedades públicas, organismos de diputaciones, clubes, asociaciones, entre otras.
 - Aceptación de la organización deportiva autonómica y local.
- Las fuentes de información en normativa jurídica deportiva.
 - La terminología básica en normativa deportiva.
 - Las publicaciones oficiales que reflejan la normativa jurídica deportiva.

2. Concreta la estructura del asociacionismo deportivo identificando sus elementos y organización.

- Las federaciones deportivas autonómicas: competencias, funciones y estructura organizativa.
- Tipos de clubes y asociaciones deportivas, y su importancia en el asociacionismo deportivo.
- Asociacionismo deportivo femenino. Presencia de las mujeres en la organización deportiva.
- Las vías de apoyo al asociacionismo deportivo:
 - Administración local y autonómica: tipos y formas de ayuda.
 - Las vías de apoyo al asociacionismo deportivo.
 - Procedimientos para la gestión de apoyos al asociacionismo deportivo.
 - En la administración local.
 - En la administración autonómica.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Formación del/de la jugador/a



en etapas iniciales

Código: MED-BCBC102

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Valora y desarrolla la capacidad de juego del/de la deportista en situaciones reales de práctica, identificando los conceptos que se presentan y los procesos de acción-reacción que resultan, describiendo sus particularidades, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, eligiendo y adaptando tareas de aprendizaje y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

a) Se definieron los conceptos básicos de capacidad de juego, las situaciones de juego reducido y cada uno de sus conceptos ofensivos y defensivos básicos en las etapas iniciales.

b) Se identificaron los procesos de acción-reacción resultantes en las situaciones de juego reducido en las etapas iniciales, describiendo las características más importantes.

c) Se diferenciaron los conceptos básicos de situaciones de juego reducido y se identificaron en el juego real en etapas iniciales.

d) Se relacionaron y se diferenciaron los conceptos de técnica y táctica individual dentro de cada situación de juego reducido en las etapas iniciales.

e) Se identificaron los errores cometidos en la aplicación de los conceptos básicos en el juego en etapas iniciales, definiendo las causas que lo provocan y utilizando estrategias de corrección adecuadas para estas etapas.

f) Se adaptaron tareas de aprendizaje de los conceptos básicos del juego, en una situación debidamente caracterizada de juego reducido en las etapas iniciales, citando los criterios utilizados.

g) Se describieron las características de los recursos metodológicos y demostrativos, y de los principios del aprendizaje progresivo utilizados en el aprendizaje de las situaciones de juego reducido y en superioridad.

h) Se valoraron las ejecuciones de los conceptos básicos de las diferentes situaciones de juego reducido en las etapas iniciales en base a los criterios de referencia.

i) Se tomó conciencia de la importancia de incidir en los aspectos positivos de la ejecución en las situaciones de juego reducido, por encima de los errores cometidos.

2. Valora y mejora la ejecución de las habilidades técnicas ofensivas del/de la jugador/a en las etapas iniciales, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, eligiendo y



adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

a) Se ubicaron las habilidades técnicas ofensivas propias del baloncesto dentro de las habilidades motrices.

b) Se definieron las habilidades técnicas ofensivas en etapas iniciales, describiendo sus características, e identificándolas en las acciones de juego.

c) Se describieron los errores más habituales en las ejecuciones técnicas ofensivas.

d) Se aplicaron los criterios de identificación de errores de las habilidades técnicas ofensivas, en una situación práctica de juego.

e) Se aplicaron estrategias de corrección, en un supuesto práctico debidamente caracterizado de ejecuciones erróneas de una o varias habilidades técnicas ofensivas.

f) Se describieron las características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en el aprendizaje de las habilidades técnicas ofensivas.

g) Se adaptaron tareas de aprendizaje de las habilidades técnicas ofensivas describiendo los criterios utilizados.

h) Se utilizaron recursos metodológicos de explicación y demostración de las diferentes habilidades técnicas ofensivas propias de las etapas iniciales en baloncesto.

i) Se valoró la importancia de incidir en los aspectos positivos de la ejecución técnica correcta en cada habilidad ofensiva, más que en los errores cometidos.

3. Valora y mejora la ejecución de las habilidades técnicas defensivas del/de la jugador/a en las etapas iniciales, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, eligiendo y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

a) Se ubicaron las habilidades técnicas defensivas propias del baloncesto dentro de las habilidades motrices.

b) Se definieron las habilidades técnicas defensivas básicas en etapas iniciales, describiendo sus características, e identificándolas en las acciones de juego.

c) Se describieron los errores más habituales en las ejecuciones técnicas defensivas.

d) Se aplicaron los criterios de identificación de errores de las habilidades



técnicas defensivas, en una situación práctica de juego.

e) Se aplicaron estrategias de corrección, en un supuesto práctico debidamente caracterizado de ejecuciones erróneas de una o varias habilidades técnicas defensivas.

f) Se describieron las características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en el aprendizaje de las habilidades técnicas defensivas.

g) Se adaptaron tareas de aprendizaje de las habilidades técnicas defensivas describiendo los criterios utilizados.

h) Se utilizaron recursos metodológicos de explicación y demostración de las diferentes habilidades técnicas defensivas propias de las etapas iniciales en baloncesto.

i) Se valoró la importancia de incidir en los aspectos positivos de la ejecución técnica correcta en cada habilidad defensiva, más que en los errores cometidos.

Contenidos básicos

1. Valora y desarrolla la capacidad de juego del/de la deportista en situaciones reales de práctica, identificando los conceptos que se presentan y los procesos de acción-reacción que resultan, describiendo sus particularidades, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, eligiendo y adaptando tareas de aprendizaje y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

- Conceptos de capacidad de juego.
 - Técnica individual.
 - Táctica individual y táctica colectiva.
 - Acción motriz.
- Situaciones de juego reducidas.
- Progresión en los conceptos.
- La pirámide de la formación.
- Uno/a contra uno/a en etapas iniciales.
 - Con balón.
 - Exterior.
 - Interior.



- Sin balón.
 - Atacante.
 - Defensor/a.
- Aprendizaje progresivo en el uno/a contra uno/a.
 - Tareas y criterios de elaboración.
 - Recursos metodológicos y demostrativos.
- Errores en el uno/a contra uno/a: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
- Dos contra dos en etapas iniciales.
 - Conceptos defensivos.
 - Línea de pase.
 - Asignación defensiva.
 - Ayuda defensiva.
 - Cambio defensivo.
 - Recuperación.
 - Triangulación defensiva.
 - Conceptos ofensivos.
 - Aclarado.
 - Pasar y cortar.
 - Puerta atrás.
 - Bloqueo directo básico.
 - Aprendizaje progresivo en el dos contra dos.
 - Tareas y criterios de elaboración.
 - Recursos metodológicos y demostrativos.
 - Errores en el dos contra dos: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.



- Tres contra tres en etapas iniciales.
 - Conceptos básicos.
 - Bloqueo indirecto básico.
 - Pasar, cortar y reemplazar.
 - Aprendizaje progresivo en el tres contra tres.
 - Tareas y criterios de elaboración.
 - Recursos metodológicos y demostrativos.
 - Errores en el tres contra tres: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
- Superioridad numérica en etapas iniciales.
 - Situaciones básicas.
 - Situaciones sin defensa.
 - Situaciones con un/una solo/a defensor/a.
 - Recursos metodológicos y demostrativos de superioridad.
 - Errores en situaciones de superioridad: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
- Jugadores/as preparados/as para todo.
- Proceso de acción-reacción en el juego.
 - El/la jugador/a ante un juego dinámico.
 - El/la jugador/a ante un/una defensor/a.
 - El/la jugador/a ante un espacio.
 - El/la jugador/a ante la combinación de espacios y defensor/a.

2. Valora y mejora la ejecución de las habilidades técnicas ofensivas del/de la jugador/a en las etapas iniciales, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, eligiendo y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

- Habilidades motrices.



- Habilidades técnicas ofensivas en baloncesto para etapas iniciales.
 - Juego sin balón básico.
 - Desmarque.
 - Desmarque por velocidad.
 - Desmarque por cortes en «v».
 - Desmarque por fintas de recepción.
 - Engaño interior-recepción exterior.
 - Engaño exterior-recepción interior.
 - Corte por detrás del/de la defensor/a. Puerta atrás.
 - Corte por delante del/de la defensor/a.
 - Recepción.
 - Recepción en estático.
 - Recepción en movimiento.
 - Bloquear.
 - Posición básica de ataque.
 - Triple amenaza.
 - Pivotar.
 - Pivotes básicos.
 - Giro hacia delante (pivote de ataque).
 - Giro hacia delante (pivote de preventivo).
 - Paradas básicas.
 - Paradas en función de la utilización de los pies.
 - Parada en un tiempo (de salto).
 - Parada en dos tiempos.
 - Paradas en función de la posesión del balón.



- Paradas con balón.
 - Paradas en un tiempo después de bote.
 - Paradas en dos tiempos después de bote.
- Paradas sin balón.
- Arrancadas básicas.
 - Salida cruzada.
 - Salida abierta.
 - Salida en reverso.
- *Dribbling* básico.
- Tipos de bote.
 - Bote de progresión.
 - Bote de velocidad.
 - Bote de protección.
 - Bote de penetración.
 - Cambios de ritmo con balón.
- Cambios de dirección con balón básicos.
 - Cambio de dirección sin cambio de mano.
 - Cambio de dirección con cambio de mano por delante.
 - Cambio de dirección con cambio de mano por detrás.
 - Cambio de dirección con cambio de mano entre las piernas.
 - Cambio de dirección con cambio de mano utilizando un reverso.
- Pases básicos.
 - Pases a dos manos.
 - Pase de pecho a dos manos.
 - Pase picado a dos manos.



- Pase a dos manos por encima de la cabeza.
 - Pase a una mano.
 - Pase lateral a una mano.
 - Pase de béisbol.
 - Pase desde *dribbling*.
 - Lanzamientos a canasta básicos.
 - Lanzamientos en carrera básicos.
 - Entrada normal o por encima de la cabeza.
 - Entrada en bandeja.
 - Entrada metiendo el balón hacia abajo (mate).
 - Entrada con paso cambiado.
 - Extensiones o entradas con pérdida de paso.
 - Lanzamiento en estático básico.
 - Lanzamiento exterior.
 - Fintas básicas.
 - Fintas de tiro.
 - Fintas de salida.
 - Fintas de pase.
 - Rebote ofensivo.
 - Juego de piernas.
 - Dominio del balón.
 - Agarre del balón.
 - Movimientos de pies en ataque sin balón.
- Propuestas de tareas de enseñanza de las habilidades técnicas ofensivas en etapas iniciales y criterios para su elaboración.



- Errores más frecuentes en las ejecuciones de habilidades técnicas ofensivas en etapas iniciales.

- Criterios en la identificación de errores en las habilidades técnicas ofensivas.

- Causas de los errores más frecuentes en las habilidades técnicas ofensivas en etapas iniciales y estrategias de corrección.

- Estrategias de corrección de errores de las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales.

- Recursos metodológicos y de demostración en la enseñanza de las habilidades técnicas ofensivas en etapas iniciales.

3. Valora y mejora la ejecución de las habilidades técnicas defensivas del/de la jugador/a en las etapas iniciales, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, eligiendo y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

- Habilidades técnicas defensivas en baloncesto en etapas iniciales.

- Posiciones defensivas básicas.

- Defensa del/de la jugador/a con balón.

- Defensa del/de la jugador/a sin balón.

- Desplazamientos defensivos.

- Desplazamientos defensivos laterales.

- Desplazamientos defensivos hacia atrás (paso de caída).

- Defensa al/a la jugador/a con balón básica.

- Defensa al/a la jugador/a sin balón.

- Defensa en función del lado del campo.

- Defensa en lado balón o lado fuerte.

- Defensa al/a la jugador/a sin balón en lado débil o lado de ayuda.

- Defensa según el posicionamiento.

- Defensa de anticipación.



- Defensa de cara al balón.
- Ayuda defensiva.
 - Acción posterior a la ayuda defensiva.
 - Ayudar y recuperar.
 - Ayudar y cambiar.
- Rebote defensivo.
 - Anticipación sobre el/la atacante.
 - Bloqueo de rebote.
 - Bloqueo de rebote al/a la jugador/a sin balón en lado fuerte.
 - Bloqueo de rebote al/a la jugador/a sin balón en lado débil.
 - Captura de rebote.
- Agresividad defensiva (ímpetu).
- Propuestas de tareas de enseñanza de las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en la ejecución de las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales.
 - Criterios en la identificación de errores en las habilidades técnicas defensivas.
 - Causas de los errores más frecuentes en las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales y estrategias de corrección.
 - Estrategias de corrección de errores de las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales.
- Recursos metodológicos y de demostración en la enseñanza de las habilidades técnicas defensivas en etapas iniciales.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Dirección de equipos en etapas iniciales

Código: MED-BCBC103

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación



1. Gestiona las propias emociones y las relaciones dentro del grupo, aplicando estrategias básicas de dinámicas de grupo, gestión emocional, y valores en etapas iniciales en baloncesto; describiendo las características de los diferentes tipos de jugadores/as y equipos, describiendo el trabajo en equipo, el liderazgo y sus derechos, deberes y competencias como personal técnico.

a) Se describieron las diferentes competencias del/de la entrenador/a de baloncesto en las etapas iniciales.

b) Se identificaron las características propias del/de la entrenador/a en baloncesto en etapas iniciales y se describieron sus habilidades básicas.

c) Se enumeraron y se describieron los derechos y deberes del/de la entrenador/a de baloncesto.

d) Se identificaron los conceptos básicos de gestión emocional y psicológica para el/la entrenador/a de baloncesto en etapas iniciales.

e) Se aplicaron dinámicas de grupo al baloncesto en etapas iniciales.

f) Se diferenciaron los significados de grupo frente al de equipo de baloncesto en etapas iniciales, así como sus rasgos característicos y diferentes tipologías de equipo.

g) Se justificó la importancia del conocimiento de nuestros/as jugadores/as en la aportación al equipo, para facilitar su acompañamiento, asesoramiento y atención.

h) Se describieron y se justificaron diferentes valores del baloncesto.

i) Se describieron los perfiles y roles de los/las jugadores/as de baloncesto.

j) Se valoró la formación permanente y el aprender a aprender.

2. Dirige partidos y competiciones de etapas iniciales, identificando, con un lenguaje básico específico de baloncesto, los diferentes momentos del partido, aplicando los criterios básicos de actuación y la toma de decisiones y los reglamentos propios de las etapas iniciales.

a) Se describieron los rasgos característicos de un partido de baloncesto en etapas iniciales marcados por la edad de los/las participantes.

b) Se identificaron los diferentes momentos de un partido, argumentado sus características y comparando sus diferencias, según el tiempo de partido.

c) Se listaron las actuaciones básicas a realizar en un tiempo muerto y las causas elementales para solicitarlo.

d) Se describieron los motivos básicos por los que hacer un cambio en un



partido de baloncesto en etapas iniciales.

e) Se describieron las actuaciones a realizar en los descansos de un partido de baloncesto en etapas iniciales.

f) Se aplicaron las actuaciones básicas de dirección de partidos en situaciones simuladas de partidos de baloncesto en etapas iniciales, utilizando un lenguaje básico específico.

g) Se describieron las reglas del minibasket y del baloncesto pasarela.

h) Se identificaron las diferencias entre el baloncesto, el minibasket y el baloncesto pasarela.

i) Se aplicaron tanto el reglamento de minibasket como la pasarela resolviendo situaciones formuladas en partidos de baloncesto de etapas iniciales, e identificando el lenguaje básico específico presente en ellas.

j) Se justificó la importancia de un reglamento propio para categorías en etapas iniciales en baloncesto.

k) Se valoró la importancia de la dirección tranquila en partidos en etapas iniciales.

l) Se valoró la participación efectiva en el juego de todos/as los/as participantes del equipo.

3. Recoge información básica sobre el juego en etapas iniciales desde algunas fuentes, aplicando y utilizando las herramientas y recursos tecnológicos básicos de recogida, registro e interpretación, para la mejora continua de los/las jugadores/as de estas etapas.

a) Se definió la observación del juego y del/de la jugador/a en baloncesto.

b) Se identificaron los parámetros básicos a observar de un/una jugador/a o de un equipo de baloncesto en etapas iniciales.

c) Se describieron las características de diferentes fuentes de información básicas utilizadas en el baloncesto en etapas iniciales.

d) Se nombraron las herramientas y los recursos tecnológicos básicos en la obtención de información.

e) Se registraron los datos recogidos con la grabación utilizando recursos tecnológicos básicos.

f) Se nombraron los diferentes parámetros que se pueden incluir en una estadística básica de baloncesto.



g) Se elaboró la estadística de un partido o fase del partido, tras su visionado en tiempo real o grabado.

h) Se diferenció entre los diferentes tipos de estadísticas básicas en baloncesto.

i) Se interpretaron los datos que aparecen en un acta de juego.

j) Se valoró la importancia de adecuar la información obtenida por la observación a la persona destinataria de la misma.

k) Se valoró la necesidad de obtener información a partir de la observación del juego.

4. Colabora en la organización, gestión y dinamización de las competiciones y eventos propios del baloncesto en etapas iniciales, describiendo los procesos, sus características y los recursos necesarios, identificando la legislación básica de esta etapa, y aplicando los procedimientos de arbitraje básicos.

a) Se describieron los procesos de organización, inscripción y gestión de un evento deportivo con enfoque lúdico o de iniciación.

b) Se describieron los recursos necesarios en la organización de un evento o competición lúdica o de iniciación.

c) Se identificaron diferentes tipos de competiciones y eventos en baloncesto, describiendo sus características.

d) Se identificó la normativa en baloncesto para etapas iniciales, asociándolas a su contenido, así como los organismos que forman parte de este deporte.

e) Se clasificó la estructura competitiva y organizativa del baloncesto español.

f) Se asociaron los niveles de entrenadores/as y las licencias de las competiciones en las que pueden participar como personal técnico.

g) Se identificaron los diferentes gestos del/de la árbitro/a en un partido de baloncesto y se explicó su significado.

h) Se identificaron los diferentes gestos y acciones de los/las auxiliares de mesa en un partido de baloncesto y se explicó su significado.

i) Se diferenciaron las características del arbitraje en una competición de baloncesto en etapas iniciales, en una competición de baloncesto en etapas avanzadas y en un evento lúdico de baloncesto.

j) Se interpretaron los datos que aparecen en un marcador electrónico de baloncesto.



k) Se valoró la importancia de colaborar e intervenir en la gestión, en la organización del arbitraje y de las competiciones de baloncesto en etapas iniciales.

l) Se valoró la importancia de participar y colaborar con la dinamización del baloncesto.

Contenidos básicos

1. Gestiona las propias emociones y las relaciones dentro del grupo, aplicando estrategias básicas de dinámicas de grupo, gestión emocional, y valores en etapas iniciales en baloncesto; describiendo las características de los diferentes tipos de jugadores/as y equipos, describiendo el trabajo en equipo, el liderazgo y sus derechos, deberes y competencias como personal técnico.

- Significado y características del/de la entrenador/a de baloncesto en etapas iniciales.

- Objetivos como entrenador/a en etapas iniciales.

- Competencias básicas del/de la entrenador/a.

- Habilidades básicas comunicativas en baloncesto.

- El/la entrenador/a como líder.

- Derechos y deberes del/de la entrenador/a de baloncesto.

- Conceptos básicos de gestión emocional y psicológica para el/la entrenador/a de baloncesto en etapas iniciales.

- Equipo técnico básico y funciones básicas.

- Diferencias entre grupo y equipo.

- Especificaciones de las dinámicas de grupo en baloncesto en etapas iniciales.

- Dirección de equipos de baloncesto en etapas iniciales según los/las jugadores/as y objetivos.

- Rasgos específicos y perfiles de los/las jugadores/as, y clasificación por posiciones de juego.

- Valores del baloncesto.

- Formación permanente del/de la entrenador/a de baloncesto.

- Aprender a aprender del/de la entrenador/a de baloncesto.



- Tipos de equipos de baloncesto según la categoría y la edad.

2. Dirige partidos y competiciones de etapas iniciales, identificando, con un lenguaje básico específico de baloncesto, los diferentes momentos del partido, aplicando los criterios básicos de actuación y la toma de decisiones y los reglamentos propios de las etapas iniciales.

- El partido de baloncesto: sus fases y descansos.
 - Características de las fases y descansos de un partido de baloncesto y consideraciones para la dirección del/de la entrenador/a.
- Tiempos muertos: definición, características, consideraciones para solicitarlo y actuaciones básicas.
- Cambio de jugadores/as: definición, características y consideraciones básicas para realizarlo.
- Situaciones especiales básicas que se dan en un partido de baloncesto.
- Lenguaje específico básico de baloncesto.
- Reglamento de baloncesto: minibasket y pasarela.
- Diferencias entre baloncesto, minibasket y pasarela.
- Recomendaciones para la dirección en etapas iniciales: ejemplo y valores.

3. Recoge información básica sobre el juego en etapas iniciales desde algunas fuentes, aplicando y utilizando las herramientas y recursos tecnológicos básicos de recogida, registro e interpretación, para la mejora continua de los/las jugadores/as de estas etapas.

- La importancia del estudio del juego.
- Observación básica del juego en baloncesto en etapas iniciales.
 - Observación general del ataque (identificación de estructuras tácticas).
 - Observación general de la defensa (identificación de estructuras tácticas).
- Observación del/de la jugador/a de baloncesto en etapas iniciales: parámetros básicos.
- Las fuentes de información en baloncesto.
 - Internet.



- Bibliografía.
 - Videografía.
 - Registros elaborados.
 - Recursos tecnológicos básicos aplicados a la observación del juego en baloncesto.
 - Lector de DVD.
 - Televisión.
 - Video.
 - Programas de visionado multimedia.
 - Herramientas básicas para la obtención de datos en baloncesto.
 - Grabación.
 - Estadísticas sencillas.
 - Actas.
 - Registro de datos con herramientas básicas de baloncesto.
 - Toma de estadísticas.
 - Complimentación de actas.
4. Colabora en la organización, gestión y dinamización de las competiciones y eventos propios del baloncesto en etapas iniciales, describiendo los procesos, sus características y los recursos necesarios, identificando la legislación básica de esta etapa, y aplicando los procedimientos de arbitraje básicos.
- Organización y dinamización de eventos y competiciones lúdicas o de iniciación de baloncesto.
 - La gestión básica de eventos de baloncesto.
 - Recursos en la organización de eventos y competiciones lúdicas o de iniciación de baloncesto.
 - Leyes, decretos y normativas básicas del baloncesto para etapas iniciales.
 - Organización y estructura básica del baloncesto.



- Organismos propios del baloncesto.
- Estructura competitiva del baloncesto español.
- Reglamento general de competiciones en baloncesto en etapas iniciales.
- Inscripción y bases de competición en baloncesto.
- Tipos de competiciones en baloncesto.
 - Características de las competiciones y eventos de baloncesto en etapas iniciales.
- Niveles de los/las entrenadores/as de baloncesto y correspondencia con las competiciones.
- Mecánica de arbitraje en minibasket y pasarela.
- Procedimientos de arbitraje de auxiliares de mesa en etapas iniciales.
- Procedimientos de arbitraje en eventos de baloncesto lúdico.
- El marcador electrónico en baloncesto.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Enseñanza del baloncesto

Código: MED-BCBC104

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Adapta la sesión completa de enseñanza-aprendizaje de iniciación al baloncesto, a partir de un programa y metodología de referencia, describiendo los elementos y organización de la programación en la temporada, valorando la actividad motriz de la sesión de baloncesto, las características psicomotrices de los/las jugadores/as de etapas iniciales y las características generales de las tareas y las específicas de la sesión.

a) Se identificaron las partes y elementos de una programación de baloncesto de una temporada.

b) Se aplicaron las consideraciones que la metodología de referencia propone para adaptar la sesión.

c) Se describieron las características motrices de los/las jugadores/as de baloncesto en etapas iniciales.

d) Se describieron las escalas básicas de valoración de la cantidad de actividad motriz en la sesión de baloncesto para etapas iniciales.



- e) Se valoraron las ventajas del juego como medio de aprendizaje.
 - f) Se definieron tanto el concepto de sesión como de cada una de sus partes.
 - g) Se diferenciaron diferentes tipos de sesiones de entrenamiento en la iniciación al baloncesto.
 - h) Se adaptó una sesión de enseñanza del baloncesto para etapas iniciales, describiendo sus partes, y teniendo en cuenta la cantidad de actividad motriz de cada una de las tareas que la componen, a partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado.
 - i) Se valoró la importancia de la adaptación de las sesiones de baloncesto a las características psicomotrices de los/las jugadores/as en etapas iniciales.
 - j) Se definieron y se diferenciaron los conceptos de tarea, ejercicio y juego.
 - k) Se describieron los elementos que componen una tarea y su tipología.
 - l) Se estableció la distribución de las tareas de enseñanza del baloncesto relacionándolas con las fases de la sesión, en un supuesto práctico debidamente caracterizado.
 - m) Se diferenciaron los elementos de carácter físico-motriz, cognitivo, técnico o táctico que caracterizan una tarea.
2. Dirige la sesión en las etapas iniciales en baloncesto, aplicando técnicas de organización, dirección, motivación y dinamización de tareas específicas de la etapa, y utilizando técnicas de presentación de las tareas y herramientas de evaluación.
- a) Se describieron propuestas alternativas a la demostración de una habilidad en baloncesto.
 - b) Se describieron y se aplicaron los aspectos organizativos y de dinamización de tareas en etapas iniciales en baloncesto.
 - c) Se describieron y se aplicaron las técnicas de dinamización y de dirección en un supuesto práctico debidamente caracterizado de sesión de baloncesto en las etapas iniciales.
 - d) Se aplicaron estrategias de incremento de la participación del/de la jugador/a en un supuesto práctico debidamente caracterizado de sesión en las etapas iniciales en baloncesto.
 - e) Se definieron diferentes herramientas de evaluación básicas en baloncesto y se describieron sus aplicaciones.
 - f) Se aplicaron las herramientas de evaluación básica en baloncesto en un



supuesto práctico debidamente caracterizado.

g) Se justificó la necesidad de evaluar tanto la ejecución de la tarea como el diseño de la misma y la propia actuación del/de la entrenador/a (autoevaluación).

h) Se describieron y se aplicaron las estrategias que generen motivación en los/las jugadores/as de etapas iniciales en baloncesto.

i) Se justificó la importancia de maximizar la participación del/de la jugador/a en las tareas.

j) Se valoró la importancia de la diversión de los/las jugadores/as en la práctica de la sesión en etapas iniciales.

3. Gestiona el riesgo durante la práctica del baloncesto, describiendo las normas de prevención y seguridad en la práctica, en el material e instalaciones específicas, aplicando procedimientos de calentamiento y vuelta a la calma.

a) Se definieron los principales riesgos de la práctica del baloncesto.

b) Se identificaron los riesgos presentes en una situación práctica de baloncesto.

c) Se diferenciaron las causas de riesgos que dependen del/de la jugador/a y aquellas que dependen de la práctica del baloncesto.

d) Se describieron los ejercicios o pautas desaconsejadas en la práctica del baloncesto.

e) Se describieron las características de las lesiones más frecuentes en baloncesto.

f) Se describieron las características de las zapatillas de un/una jugador/a de baloncesto.

g) Se listaron las normas preventivas sobre instalaciones y material propio del baloncesto.

h) Se propusieron medidas de actuación básica ante las lesiones propias del baloncesto.

i) Se valoró la importancia de la preparación física y psicológica de los/las jugadores/as en baloncesto para mejorar su desarrollo.

j) Se describieron procesos de calentamiento y vuelta a la calma que incluyan aspectos preventivos y preparativos, y tanto físicos como psicológicos.

Contenidos básicos



1. Adapta la sesión completa de enseñanza-aprendizaje de iniciación al baloncesto, a partir de un programa y metodología de referencia, describiendo los elementos y organización de la programación en la temporada, valorando la actividad motriz de la sesión de baloncesto, las características psicomotrices de los/las jugadores/as de etapas iniciales y las características generales de las tareas y las específicas de la sesión.

- La enseñanza del baloncesto en etapas iniciales.
- Características psicomotrices de los/las jugadores/as de baloncesto en etapas iniciales.
- La programación básica en baloncesto: partes y elementos que la componen.
- La temporada en baloncesto.
- La sesión de enseñanza-aprendizaje de baloncesto en etapas iniciales: concepto y partes que la conforman.
 - Los objetivos de la sesión de enseñanza-aprendizaje de baloncesto en etapas iniciales.
 - Tipos de sesiones de baloncesto en etapas iniciales.
- La tarea, el ejercicio y el juego. Conceptos y elementos que lo componen.
- Las tareas dentro de la sesión de baloncesto.
- La metodología y sus especificaciones para el baloncesto en etapas iniciales.
 - Metodología de referencia en baloncesto en etapas iniciales.
- Escala básica de valoración de la actividad motriz en la sesión de baloncesto en las etapas iniciales.
- El juego como metodología de enseñanza y su importancia en etapas iniciales.

2. Dirige la sesión en las etapas iniciales en baloncesto, aplicando técnicas de organización, dirección, motivación y dinamización de tareas específicas de la etapa, y utilizando técnicas de presentación de las tareas y herramientas de evaluación.

- Demostración de habilidades de baloncesto: propuestas alternativas.
- Organización y dinamización de tareas en baloncesto en etapas iniciales.
- Dirección de la sesión en baloncesto en etapas iniciales.



- Estrategias para motivar, divertir y mejorar la participación del/de la jugador/a en las tareas en baloncesto en etapas iniciales.

- Evaluación de la sesión, de las tareas, de su diseño y del/de la entrenador/a de baloncesto en etapas iniciales.

- Herramientas de evaluación básicas en baloncesto.

- La autoevaluación del personal técnico.

3. Gestiona el riesgo durante la práctica del baloncesto, describiendo las normas de prevención y seguridad en la práctica, en el material e instalaciones específicas, aplicando procedimientos de calentamiento y vuelta a la calma.

- Riesgos básicos físicos y psicológicos en la práctica de baloncesto.

- Aspectos básicos de la preparación física en el baloncesto.

- Riesgos físicos y normas preventivas.

- Procesos psicológicos básicos aplicados en el baloncesto.

- Riesgos psicológicos y normas preventivas.

- La práctica adecuada como elemento de prevención y desarrollo.

- Ejercicios y pautas desaconsejadas en baloncesto.

- El calentamiento en la sesión en baloncesto.

- La vuelta a la calma en la sesión en baloncesto.

- La instalación y material de baloncesto en etapas iniciales. Utilización y medidas de prevención.

- La pista de baloncesto.

- Las canastas.

- Las zapatillas de baloncesto.

- Otros elementos de la práctica.

- Lesiones más frecuentes en baloncesto.

- Lesiones.

- Óseas.



- Musculares.
- Heridas.
- Medidas de actuación básica.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales

Código: MED-BCBC105

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Valora e inicia al/a la jugador/a en el juego dinámico en situaciones de partido, describiendo la estructura táctica del baloncesto, los conceptos, características y aspectos básicos del juego dinámico en etapas iniciales y utilizando la simbología básica del baloncesto, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de adaptación de tareas.

a) Se definieron los conceptos básicos de juego dinámico (ataque dinámico y defensa dinámica) en las etapas iniciales.

b) Se describieron las características y conceptos básicos del juego dinámico en etapas iniciales, dibujando con la simbología adecuada las situaciones de juego propuestas.

c) Se compararon varios juegos dinámicos para etapas iniciales presentados, identificando sus diferencias y similitudes.

d) Se describieron los errores más frecuentes en el juego dinámico en etapas iniciales, las causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.

e) Se interpretó una situación de juego dinámico a partir de un esquema gráfico construido con simbología específica.

f) Se describieron propuestas tácticas del baloncesto en etapas iniciales, utilizando la simbología básica en baloncesto.

g) Se adaptaron ataques y defensas dinámicas básicas para equipos en etapas iniciales, citando los criterios de adaptación aplicados y utilizando la simbología básica adecuada.

h) Se justificaron las ventajas e idoneidad de que el juego dinámico se desarrolle con equipos en etapas iniciales.

i) Se adaptaron tareas de aprendizaje del juego dinámico en etapas iniciales, describiendo los criterios de adaptación y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.



j) Se describieron las características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en la enseñanza del juego dinámico en etapas iniciales.

k) Se describieron los principios generales de la táctica en baloncesto, presentes en la estructura de juego de un equipo.

l) Se valoró la evolución táctica del baloncesto en su historia.

2. Valora e inicia al/a la jugador/a en el juego posicional en situaciones de partido, describiendo los conceptos, características y aspectos básicos del juego posicional en etapas iniciales y utilizando la simbología del baloncesto, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de adaptación de tareas.

a) Se definieron los conceptos de juego posicional: ataque posicional y defensa posicional, para etapas iniciales, describiendo sus características y conceptos básicos.

b) Se compararon varios juegos posicionales para etapas iniciales presentados, identificando sus diferencias y similitudes, así como los errores cometidos y las causas que los generan.

c) Se describieron los errores más frecuentes en el juego posicional en etapas iniciales, las causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.

d) Se identificó el juego posicional en una situación real de un partido de baloncesto en etapas iniciales, dibujándolo con la simbología adecuada.

e) Se adaptaron ataques y defensas posicionales básicas para equipos en etapas iniciales, citando los criterios de adaptación aplicados.

f) Se justificó la importancia de que el juego posicional se desarrolle con equipos en etapas iniciales.

g) Se adaptaron tareas de aprendizaje del juego posicional en etapas iniciales, describiendo los criterios de adaptación y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.

h) Se describieron las características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en la enseñanza del juego posicional en etapas iniciales.

3. Valora e inicia al/a la jugador/a en el juego de espacios en situaciones de partido, describiendo los conceptos, características y aspectos básicos del juego de espacios en etapas iniciales y utilizando la simbología básica del baloncesto, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de adaptación de tareas.

a) Se definieron los conceptos básicos del juego de espacios: ataque de



espacios y defensa de espacios, en etapas iniciales, describiendo sus características.

b) Se compararon varios juegos de espacios propios de las etapas iniciales presentados, identificando sus diferencias y similitudes, así como los errores cometidos y las causas que los generan.

c) Se identificó el juego de espacios en una situación real de un partido de baloncesto en etapas iniciales, dibujándolo con la simbología básica adecuada.

d) Se adaptaron ataques y defensas de espacios para equipos en etapas iniciales, citando los criterios de adaptación aplicados.

e) Se valoró la conveniencia que el juego de espacios se desarrolle con equipos en etapas iniciales.

f) Se adaptaron tareas de aprendizaje del juego de espacios en etapas iniciales, describiendo los criterios de adaptación y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.

g) Se describieron las características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en la enseñanza del juego de espacios en etapas iniciales.

h) Se justificó que la táctica debe estar al servicio de los/las jugadores/as y en función de sus capacidades y madurez.

Contenidos básicos

1. Valora e inicia al/a la jugador/a en el juego dinámico en situaciones de partido, describiendo la estructura táctica del baloncesto, los conceptos, características y aspectos básicos del juego dinámico en etapas iniciales y utilizando la simbología básica del baloncesto, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de adaptación de tareas.

- Conceptos básicos del juego dinámico.
- Terminología.
 - Ataque dinámico.
 - Contraataque.
 - Seguir jugando.
 - Transición.
 - Defensa dinámica.



- Repliegue.
- Ajuste.
- Balance defensivo.
- Seguir defendiendo.
- Ataque dinámico.
 - Ideas ofensivas del juego dinámico.
 - Estructura del ataque dinámico.
 - Inicio.
 - Tras rebote defensivo.
 - Tras canasta.
 - Tras tiro libre.
 - Tras robo de balón.
 - Organización.
 - Con un/una solo/a jugador/a (contraataque).
 - Con dos jugadores/as (contraataque).
 - Con tres jugadores/as (contraataque).
 - Con cuatro jugadores/as (contraataque).
 - Con cinco jugadores/as (contraataque).
 - Continuaciones (seguir jugando).
 - Con cortes por delante de la defensa.
 - Con cortes por la espalda de la defensa.
 - Con cortes al poste bajo.
 - Con unos/as contra unos/as.
 - Con dividir y doblar según la ayuda.
 - Con bloqueos directos.



- Finalizaciones.
 - Con entrada a canasta desde calle lateral.
 - Con entrada a canasta desde calle central.
 - Con penetración desde calle central y dobla pase al lateral.
- Propuestas de tareas de enseñanza en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en los ataques dinámicos en equipos en etapas iniciales.
 - Causas de los errores más frecuentes en los ataques dinámicos en equipos en etapas iniciales.
- Defensa dinámica.
 - Ideas defensivas del juego dinámico.
 - Estructura de la defensa dinámica.
 - Defensa previa a la pérdida del balón.
 - Defensa en el inicio del contraataque.
 - Defensa en la organización del contraataque.
 - Defensa en la finalización del contraataque.
 - Defensa ante el seguir jugando.
 - Propuestas de tareas de enseñanza en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
 - Errores más frecuentes en equipos en etapas iniciales.
 - Causas de los errores más frecuentes en las defensas dinámicas en equipos en etapas iniciales.
- Principios generales de la táctica en baloncesto.
- Estructura de juego de un equipo de baloncesto.
- Historia de la evolución táctica en baloncesto.
- Simbología táctica básica en baloncesto.



- Recursos metodológicos y demostrativos en la enseñanza del juego dinámico en etapas iniciales.

- Aprendizaje progresivo de los conceptos básicos del juego dinámico.

2. Valora e inicia al/a la jugador/a en el juego posicional en situaciones de partido, describiendo los conceptos, características y aspectos básicos del juego posicional en etapas iniciales y utilizando la simbología del baloncesto, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de adaptación de tareas.

- Conceptos básicos del juego posicional.

- Ataque posicional.

- Definición de ataque posicional.

- Disposiciones iniciales básicas.

- Disposición 1-4.

- Disposición 1-2-2.

- Disposición 2-1-2.

- Movimientos básicos de desarrollo.

- Finalizaciones básicas en etapas iniciales.

- Segundas opciones básicas en etapas iniciales.

- Conceptos básicos del ataque en etapas iniciales.

- Ocupación de espacios.

- Ampliación.

- Vaciado.

- Pasar y moverse.

- Intercambio de posiciones.

- Atacar las ayudas.

- Inversiones.

- Directa o pase *skip*.



- Indirecta o de llegada.
- Ataque desde posiciones.
 - Frontal.
 - Diagonal.
 - Esquina.
 - Poste bajo.
 - Poste alto.
- Triangulaciones.
 - Triangulación larga.
 - Triangulación corta.
- Estructuras de ataque posicional básico en etapas iniciales.
- El juego posicional en equipos principiantes.
- El juego posicional en equipos ya iniciados.
- Modelos de ataque posicional básico en etapas iniciales.
 - *PassingGame*.
 - Triple poste.
- Propuestas de tareas ofensivas de enseñanza en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
 - Errores más frecuentes en el ataque de equipos en etapas iniciales.
 - Criterios en la identificación de errores en los ataques dinámicos en etapas iniciales y su priorización.
 - Causas de los errores más frecuentes en los ataques dinámicos en equipos en etapas iniciales.
- Defensa posicional.
 - Definición de defensa posicional.
 - Conceptos básicos de la defensa posicional en etapas iniciales.



- La defensa al/a la jugador/a con balón.
- La defensa al/a la jugador/a sin balón.
- Ayuda defensiva.
 - Preparación de la ayuda.
 - Reacción en ayuda.
 - Corrección posicional.
 - Recuperación defensiva.
- Triángulo defensivo.
 - Sobremarcar.
 - Inframarcar.
 - Tres cuartos.
- Estructuras básicas de defensas posicionales en etapas iniciales.
 - Defensa de contención.
 - Defensa por objetivos.
- Modelos de defensa posicional básica en etapas iniciales.
 - Defensa para equipos principiantes.
 - Defensa para equipos ya iniciados.
- Propuestas de tareas defensivas de enseñanza en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en la defensa de equipos en etapas iniciales.
- Criterios en la identificación de errores en las defensas posicionales en etapas iniciales y su priorización.
 - Causas de los errores más frecuentes en las defensas posicionales en equipos en etapas iniciales.
- Recursos metodológicos y demostrativos en la enseñanza del juego posicional (ofensivo y defensivo) en etapas iniciales.



- Aprendizaje progresivo de los conceptos básicos del juego posicional ofensivo y defensivo.

3. Valora e inicia al/a la jugador/a en el juego de espacios en situaciones de partido, describiendo los conceptos, características y aspectos básicos del juego de espacios en etapas iniciales y utilizando la simbología básica del baloncesto, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de adaptación de tareas.

- Definición del juego de espacios en etapas iniciales.
 - Defensa de espacios en etapas iniciales.
 - Definición de la defensa de espacios.
 - Objetivos básicos de la defensa de espacios.
 - Estructuras básicas de la defensa de espacios.
 - Defensa de espacios «par».
 - Defensas de espacios «impar».
 - Propuestas de tareas de enseñanza de la defensa de espacios para equipos en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
 - Errores más frecuentes de la defensa de espacios en equipos en etapas iniciales.
 - Criterios en la identificación de errores en las defensas de espacios en etapas iniciales y su priorización.
 - Causas de los errores más frecuentes en las defensas de espacios en equipos en etapas iniciales.
 - Ataque contra defensa de espacios en etapas iniciales.
 - Definición del ataque a espacios.
 - Premisas básicas del ataque a espacios.
 - Conceptos básicos del ataque de espacios.
 - Ocupación de espacios.
 - Movimiento de balón.
 - Divisiones.



- Estructuras elementales del ataque a espacios.
 - Ataque con equipos de principiantes.
 - Ataque con equipos ya iniciados.
- Propuestas de tareas de enseñanza para equipos en etapas iniciales y criterios para su elaboración.
- Errores más frecuentes en equipos en etapas iniciales.
 - Criterios en la identificación de errores en los ataques de espacios en etapas iniciales y su priorización.
 - Causas de los errores más frecuentes en los ataques de espacios en equipos en etapas iniciales.
- Características de los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en la enseñanza del juego de espacios en etapas iniciales.
- La táctica al servicio del/de la jugador/a, de sus capacidades y madurez.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Formación práctica

Código: MED-BCBC106

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica la estructura organizativa y el funcionamiento del club o entidad deportiva relacionándola con la oferta de actividades en relación a la iniciación deportiva o al acompañamiento de personas usuarias en actividades de baloncesto.

a) Se identificó la estructura de la organización deportiva local y autonómica y sus relaciones con el club o entidad deportiva.

b) Se identificó la estructura organizativa y el funcionamiento de las distintas áreas del club o entidad deportiva.

c) Se reconoció el tipo de asociación deportiva del club o entidad deportiva de prácticas.

d) Se identificaron las relaciones jerárquicas dentro del club o entidad deportiva.

e) Se identificó la oferta de actividades vinculadas a la iniciación deportiva o al acompañamiento de personas usuarias.

f) Se distinguió la oferta de actividades orientada a la práctica de baloncesto en las mujeres.



g) Se identificaron las vías de apoyo institucional (local y autonómico) utilizadas por el club o entidad deportiva.

h) Se reconocieron los valores presentes en las actividades de baloncesto del club o entidad deportiva.

2. Actúa con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por el medioambiente, y aplicando los procedimientos establecidos por la empresa.

a) Se identificaron los requerimientos actitudinales del puesto de trabajo.

b) Se interpretaron y se cumplieron las instrucciones recibidas y se responsabilizó del trabajo asignado.

c) Se demostró compromiso con el trabajo bien hecho y la calidad del servicio, así como respeto a los procedimientos y principios propios del club o de la entidad deportiva.

d) Se demostró capacidad de trabajo en equipo y respeto a la jerarquía establecida en el club o entidad deportiva.

e) Se estableció una comunicación y relación eficaz con el personal técnico responsable de la actividad y los/las integrantes del equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.

f) Se coordinó con el resto del equipo, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevista que se presente en la actividad.

g) Se mantuvo una actitud clara de respeto al medioambiente en las actividades desarrolladas y se aplicaron las normas internas y externas vinculadas a la misma.

h) Se aplicaron o se utilizaron los equipos de prevención de riesgos laborales propios del baloncesto.

i) Se aplicaron los aspectos fundamentales de la ley de prevención de riesgos laborales, relacionados con las actividades, competiciones y eventos de la iniciación deportiva en baloncesto.

3. Colabora en el desarrollo de las actividades, competiciones y otros eventos de la iniciación deportiva en baloncesto identificando y utilizando medios, interpretando programaciones de referencia y ejecutando procedimientos de acuerdo con la norma establecida, e instrucciones recibidas.

a) Se identificaron y se interpretaron las instrucciones recibidas y/o documentación asociada a la organización y a la gestión de pequeñas competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva en baloncesto.



b) Se interpretaron y se identificaron las medidas de protección y de seguridad personal del/de la deportista durante la competición, teniendo en cuenta las características de la competición de iniciación en baloncesto.

c) Se realizaron gestiones de petición de los permisos necesarios para la realización de la actividad, competición o evento de iniciación deportiva en baloncesto.

d) Se realizaron acciones de colaboración e intervención en la organización y gestión de pequeñas competiciones y eventos propios de la iniciación deportiva en baloncesto.

e) Se realizó la recogida de documentación para la inscripción de los/las participantes en una actividad o evento de iniciación deportiva en baloncesto.

f) Se aplicaron criterios a la revisión y a la confidencialidad de la documentación necesaria para la inscripción.

g) Se elaboró la información sobre la actividad o la competición de baloncesto para los padres, las madres o los/las tutores/as legales de los/las participantes.

h) Se interpretaron los datos del marcador electrónico de baloncesto.

i) Se interpretaron los procedimientos de arbitraje en las competiciones de baloncesto en etapas iniciales.

4. Dirige al/a la deportista y al equipo en competiciones de iniciación al baloncesto, interpretando las normas y reglamentos, gestionando las relaciones y emociones que se dan en el juego, ejecutando los procedimientos y técnicas de transmisión de los valores propios de este deporte, y recogiendo información básica del juego.

a) Se comprobó el estado de la inscripción del grupo o deportista en la competición de iniciación en baloncesto, siguiendo las instrucciones y normas establecidas.

b) Se informó al/a la jugador/a de las características de la competición, interpretando la documentación sobre la misma.

c) Se aplicaron procedimientos de reclamación en una competición de iniciación en baloncesto, aplicando las normas y protocolos establecidos.

d) Se orientó a los/las deportistas en las competiciones, aplicando los procedimientos y siguiendo las instrucciones y normas establecidas.

e) Se veló por el respeto a los valores del juego limpio, el respeto a la salud personal y a las demás personas, durante la participación en la competición de iniciación en baloncesto, aplicando los procedimientos adecuados y respetando las



normas de la misma.

f) Se aplicaron dinámicas de grupo durante las competiciones que ayuden al/a la jugador/a y al equipo en la práctica, aplicando técnicas y modelos de referencia.

g) Se observó el juego real o en diferido, utilizando recursos tecnológicos básicos, identificando las distintas habilidades técnicas básicas y los conceptos tácticos básicos que se presentan.

h) Se utilizaron, durante los partidos, los recursos de gestión del tiempo y del equipo (tiempos muertos y cambios) para optimizar la práctica y la participación de los/las jugadores/as, y aplicando las normas del reglamento específico de aplicación.

i) Se explicaron diferentes consignas durante la competición, utilizando un lenguaje específico básico de baloncesto.

j) Se demostró la gestión de las propias emociones, realizando una dirección tranquila del equipo y comunicación serena con los/las jugadores/as.

5. Realiza operaciones de prestación de los primeros auxilios, interpretando las normas y protocolos establecidos y aplicando técnicas y procedimientos de acuerdo a instrucciones o normas establecidas, interviniendo también en la gestión del riesgo durante la práctica.

a) Se desarrollaron operaciones de valoración inicial a la persona accidentada, de acuerdo con las instrucciones y protocolos recibidos.

b) Se estableció la secuencia de actuación de acuerdo con el protocolo establecido por el Comité de coordinación internacional sobre la resucitación (ILCOR).

c) Se establecieron medidas de seguridad y autoprotección personal en las situaciones de prestación de los primeros auxilios, de acuerdo con las instrucciones y protocolos recibidos.

d) Se aplicaron técnicas y procedimientos de prestación de primeros auxilios en lesiones, según la normativa y los protocolos establecidos.

e) Se aplicaron técnicas de soporte vital, siguiendo las instrucciones y protocolos establecidos.

f) Se efectuaron operaciones de desfibrilación externa semiautomática, siguiendo las instrucciones y protocolos establecidos.

g) Se mantuvo el autocontrol en situaciones de prestación de los primeros auxilios a la persona accidentada teniendo en cuenta las instrucciones y protocolos establecidos.



h) Se aplicaron técnicas de apoyo psicológico a la persona accidentada y a acompañantes, teniendo en cuenta las instrucciones y protocolos establecidos.

i) Se utilizó la terminología médico-sanitaria elemental relacionada con los primeros auxilios.

j) Se demostró una actitud positiva hacia el reciclaje y la actualización personal en nuevos protocolos e instrumentos relacionados con los primeros auxilios y los riesgos en la práctica del baloncesto.

k) Se realizaron operaciones de preparación de la cancha para incrementar la seguridad de los/las participantes.

l) Se efectuaron operaciones de revisión de las indumentarias de los/las deportistas y los equipamientos necesarios para la práctica, siguiendo las instrucciones o normas establecidas.

m) Se comunicó a los/las deportistas las posibles situaciones de riesgo o peligro durante la práctica, de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos.

6. Adapta y dirige sesiones de enseñanza-aprendizaje en la iniciación técnica y táctica en baloncesto, interpretando programaciones de referencia, ejecutando procedimientos y técnicas relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje, y transmitiendo valores éticos.

a) Se identificaron y se seleccionaron los medios y recursos necesarios para el desarrollo de la actividad.

b) Se identificaron las condiciones ambientales necesarias para el desarrollo de la sesión, aplicando técnicas y procedimientos establecidos y respetando las normas de seguridad establecidas para las actividades de iniciación en baloncesto.

c) Se mantuvo comunicación con el/la jugador/a, explicando los contenidos de la sesión, y se demostró interés por la captación, motivación y adherencia a la práctica de los/las deportistas y personas usuarias.

d) Se concretó la sesión de enseñanza-aprendizaje de la iniciación en baloncesto siguiendo la programación de referencia, estableciendo tiempos adecuados de práctica a nivel de grupo e individual.

e) Se valoraron las habilidades y destrezas técnicas y tácticas de los/las jugadores/as, identificando los errores y ofreciendo pautas de corrección.

f) Se tuvo en cuenta el desarrollo natural del baloncesto proponiendo tareas variadas que proporcionen variabilidad o diversidad en las experiencias motoras, teniendo en cuenta las características del individuo.

g) Se establecieron tiempos adecuados para la práctica del juego colectivo, y de



las habilidades técnicas, motivando la experimentación y la práctica.

h) Se utilizaron metodologías específicas para la demostración y/o explicación de las habilidades técnicas básicas y de los conceptos tácticos básicos.

i) Se establecieron las condiciones de seguridad necesarias en la iniciación en baloncesto, interpretando las instrucciones o normas y aplicando los procedimientos establecidos.

j) Se dirigió la sesión de enseñanza-aprendizaje de iniciación en baloncesto, solucionando las contingencias existentes, utilizando más refuerzos positivos que castigos en la corrección de las habilidades técnicas, generando un espíritu constructivo y sereno en la mejora y desarrollo del/de la jugador/a.

k) Se aplicaron estrategias de comunicación, control de contingencias, sirviéndose de las dinámicas de grupo más adecuadas en cada caso.

l) Se valoró el desarrollo de la sesión, aplicando procedimientos de recogida y procesamiento de la información necesaria para la elaboración de juicios que permitan el ajuste y mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades propias de la iniciación a la modalidad o especialidad deportiva.

m) Se demostró interés por la transmisión de valores éticos, personales y sociales a través de la práctica deportiva: juego limpio, respeto a la salud personal, a las demás personas y al entorno.

ANEXO III

Objetivos generales y módulos de enseñanza deportiva del ciclo final de grado medio en baloncesto

Objetivos generales

a) Identificar y detectar las características técnicas, físicas, psicológicas, tácticas y competitivas, aplicando procedimientos establecidos para valorar y agrupar al/a la deportista en la etapa de tecnificación deportiva, y lograr su continuidad en su práctica deportiva.

b) Analizar e interpretar la programación de referencia del entrenamiento en baloncesto en la etapa de tecnificación, eligiendo y diseñando tareas y aplicando métodos establecidos, para adaptar y concretar los ciclos, programas específicos y sesiones de entrenamiento de baloncesto.

c) Estructurar, elaborar y describir los objetivos, contenidos del proceso de enseñanza y aprendizaje de baloncesto, aplicando metodologías específicas, teniendo en cuenta los principios del aprendizaje motor y de la práctica saludable, para diseñar programas de enseñanza del baloncesto.



d) Describir, elegir y demostrar las técnicas y estrategias de dinamización, de control de contingencias y dirección de sesiones en baloncesto con un lenguaje específico avanzado que incluya la terminología en inglés, para dinamizar sesiones de entrenamiento en la etapa de tecnificación.

e) Describir y mostrar los fundamentos del juego en la etapa de tecnificación, seleccionando las estrategias metodológicas, así como los procedimientos de detección y corrección de errores.

f) Analizar e identificar las diferentes estructuras tácticas presentes en la competición de la etapa de tecnificación deportiva, y del reglamento, aplicando técnicas de valoración del rendimiento individual y colectivo para organizar al equipo en el partido.

g) Analizar las contingencias personales y colectivas que afectan a la dirección de equipos en competición en la etapa de tecnificación en baloncesto, valorando la carga emocional de la situación, y aplicando técnicas y estrategias de liderazgo, desarrollo personal, dinámicas de grupo, y de distribución y aceptación de roles en los equipos técnicos, para dirigir a los/las jugadores/as de forma más acertada.

h) Identificar y describir las características del proceso de adquisición de valores y actitudes, siendo consciente y argumentando los efectos que provocan en los/las deportistas, para transmitir valores propios del baloncesto.

i) Analizar y elaborar la estructura organizativa de las competiciones y eventos de las etapas iniciales de baloncesto, e identificar las características organizativas de competiciones de tecnificación deportiva, enumerando los requisitos administrativos, los medios materiales y humanos necesarios, aplicando el marco legal que las regula y estrategias para atraer deportistas.

j) Identificar y analizar las características organizativas de los equipos técnicos, medios materiales y humanos, aplicando procedimientos establecidos de gestión, comunicación y trabajo colaborativo, para dirigir a otro personal técnico encargado de la iniciación deportiva.

k) Identificar y analizar las variables que intervienen en el proceso de tecnificación deportiva, aplicando procedimientos de recogida, tratamiento y valoración de la información de los diferentes ciclos y períodos de la temporada, y de ajuste del programa, para valorar el desarrollo de los ciclos de entrenamiento y de los resultados obtenidos.

l) Recoger información, a partir del *scouting*, mediante la utilización de fuentes, recursos y herramientas de observación y obtención de datos, para analizar y valorar a los/las jugadores y al equipo.

m) Identificar y reproducir gráficamente los elementos tácticos presentes en el juego que se visiona, ya sea en directo o en diferido, y a velocidad real o ralentizada,



para analizar y valorar los componentes del juego.

n) Reconocer, promover y justificar los valores de compromiso, trabajo bien hecho y respeto a los derechos y deberes propios y de los/las jugadores/as, describiendo los aspectos observables de la conducta que reflejan estos valores, para mantener el espíritu de responsabilidad individual como personal técnico, esfuerzo personal, compromiso con el desarrollo de los/las deportistas y en la lucha contra el dopaje.

ñ) Exteriorizar interés por la formación, innovación y el aprendizaje permanente, reconociendo las capacidades y competencias necesarias para ejercer como personal técnico deportivo, valorando el trabajo bien hecho, para demostrar el espíritu de mejora constante.

o) Describir y aplicar los programas de iniciación deportiva al baloncesto en silla de ruedas, analizando las adaptaciones o características técnicas, tácticas y reglamentarias de la modalidad, y clasificando las características de las discapacidades.

Módulo común de enseñanza deportiva: Bases del aprendizaje deportivo

Código: MED-C201

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica las características del/de la deportista de tecnificación deportiva (TD), relacionándolas con la etapa de la adolescencia y analizando las variables psicológicas implicadas en el rendimiento deportivo.

- a) Se describieron las características psicológicas propias de la adolescencia.
- b) Se aplicaron métodos de valoración de las características psicológicas de la etapa de TD.
- c) Se enumeraron los rasgos sociales más frecuentes de los/las adolescentes.
- d) Se determinaron los elementos que forman parte del entorno familiar, social y deportivo del/de la deportista de la etapa de TD.
- e) Se aplicaron procedimientos de evaluación de los rasgos sociales más frecuentes en el/la adolescente.
- f) Se describieron los factores psicológicos que facilitan el aprendizaje en la etapa de TD: la motivación, la concentración, el control de pensamientos y el control de las emociones.
- g) Se describieron las características y los tipos de motivación en el deporte.



- h) Se argumentó la contribución de la motivación en el fomento de la TD.
 - i) Se analizaron los procedimientos del mantenimiento de la motivación durante la etapa de TD.
 - j) Se aplicaron estrategias psicológicas para el mantenimiento de la concentración y el control de pensamientos y emociones en entrenamientos y competiciones propios de la etapa de TD.
 - k) Se valoró la necesidad de integrar los aspectos psicosociales en la preparación deportiva en la etapa de TD.
2. Valora el proceso de perfeccionamiento técnico y táctico del/de la deportista, analizando las características del aprendizaje motor y los factores que intervienen.
- a) Se describieron las diferentes teorías del aprendizaje motor.
 - b) Se analizó el proceso de aprendizaje en base a los mecanismos de percepción, decisión y ejecución de acciones motoras, y sus mecanismos de regulación.
 - c) Se valoró la importancia de estimular los mecanismos de percepción y decisión (aspectos tácticos y estratégicos) como constructor previo a los mecanismos de ejecución (aspectos técnicos).
 - d) Se compararon las fases del proceso de aprendizaje en la adquisición de habilidades motoras.
 - e) Se analizó la tarea, identificando los factores que determinan su complejidad a partir de los mecanismos de percepción, decisión y ejecución.
 - f) Se analizaron los factores que influyen en el aprendizaje dependiente del alumnado, de la habilidad y/o del proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - g) Se identificó la importancia de la memoria en los procesos de aprendizaje.
 - h) Se identificó la transferencia como elemento importante a tener en cuenta en el aprendizaje.
 - i) Se aplicaron los principios del aprendizaje motor, ejercicio, refuerzo, retención y transferencia.
 - j) Se definió el concepto, características y tipos de evaluación.
 - k) Se elaboraron procedimientos e instrumentos de evaluación adecuados para la valoración del proceso de perfeccionamiento técnico y táctico del/de la deportista.
 - l) Se valoró la necesidad de adecuar las tareas al nivel de desarrollo técnico y



táctico del/de la deportista, garantizando su significatividad y la motivación del alumnado.

3. Aplica las técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico analizando la metodología y los procedimientos de control y dinamización adecuados.

a) Se definieron las diferentes técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico (EB) y perfeccionamiento técnico (PT).

b) Se describieron las diferentes estrategias metodológicas que se pueden aplicar atendiendo a las características del grupo.

c) Se describieron y se aplicaron los diferentes estilos de enseñanza en función de las características del grupo y de los contenidos a impartir.

d) Se valoró el tiempo de práctica individual como criterio de calidad en las sesiones de EB y PT.

e) Se valoró la importancia de la organización del espacio y del material como factor de mejora de la participación del alumnado y de reducción de conductas no deseadas en tareas y sesiones de EB y PT.

f) Se detectaron los efectos de la posición y desplazamiento del personal técnico como factor de control y dinamización de las tareas.

g) Se valoró la importancia de la actitud del personal técnico como factor de motivación y activación en las tareas y sesiones de EB y PT.

h) Se aplicaron diferentes tipos de *feedback* desde el punto de vista de la eficacia del mismo (conocimiento de resultados y conocimiento del rendimiento).

i) Se identificaron las variables a tener en cuenta en la administración del *feedback*: momento de aplicación, frecuencia en la administración y la cantidad.

j) Se identificaron y se aplicaron las diferentes formas de distribución de la práctica como uno de los factores que influyen en el aprendizaje, a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

k) Se describieron y se argumentaron las características y posibles causas de los comportamientos no deseados en las tareas y sesiones de EB y PT.

l) Se analizaron y se aplicaron las medidas de intervención del personal técnico ante posibles conductas no deseadas en tareas y sesiones de EB y PT.

4. Interpreta la programación de la enseñanza deportiva analizando sus componentes y diseñando actividades en función de la etapa de aprendizaje del/de



la deportista.

a) Se describieron los tipos de programación de tecnificación deportiva, sus principios y diferentes fases.

b) Se identificaron los objetivos, los contenidos, los medios, los métodos y los instrumentos de evaluación de un programa de enseñanza deportiva.

c) Se valoró la importancia de la programación como elemento de control de la evolución de los aprendizajes deportivos.

d) Se describieron las consideraciones básicas en el diseño de programas de iniciación deportiva.

e) Se analizaron las características y la estructura de la sesión de aprendizaje como unidad básica de programación deportiva.

f) Se aplicaron criterios de modificación de tareas a partir de la programación de referencia según la etapa de aprendizaje deportivo.

g) Se identificaron los elementos de complejidad de la tarea y su ajuste en relación a los mecanismos de regulación de la misma.

h) Se describieron los conceptos de progresión, interferencia contextual y significatividad de las tareas en el aprendizaje deportivo.

i) Se valoró la importancia de la progresión y la interferencia contextual en el diseño y modificación de tareas como factor de mejora en el aprendizaje deportivo.

j) Se destacó la importancia de la motivación del/de la deportista hacia la tarea como elemento clave en su mejora y su adherencia a la práctica.

5. Coordina la intervención del personal técnico a su cargo, aplicando técnicas de gestión de recursos humanos.

a) Se diferenciaron las funciones del personal técnico coordinado por el/la entrenador/a.

b) Se definieron las técnicas de comunicación más eficaces en la coordinación del trabajo del personal técnico a su cargo.

c) Se describieron los diferentes estilos de conducción del grupo, en función de las situaciones y de las características del personal técnico a dirigir.

d) Se elaboraron dinámicas de grupo que potencian la capacidad de trabajo en equipo y de escucha.

e) Se valoró la necesidad de cooperar para optimizar el rendimiento del equipo



de trabajo.

6. Tutela a los/las deportistas durante su participación en entrenamientos y competiciones, identificando e inculcando actitudes y valores personales y sociales.

a) Se identificaron los principales problemas éticos propios de la etapa de tecnificación deportiva.

b) Se valoró la importancia de aplicar principios éticos durante la participación en competiciones deportivas.

c) Se identificaron las principales formas de actuación del personal técnico deportivo para inculcar actitudes y valores de respeto, juego limpio y trabajo en equipo en las competiciones deportivas.

d) Se valoró la importancia de desarrollar una actitud responsable y asertiva que favorezca la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.

e) Se aplicaron procedimientos de resolución de problemas y conflictos éticos que pueden surgir durante la competición deportiva.

f) Se identificaron los principales elementos del contexto que influyen en las conductas éticas e inmorales durante la práctica deportiva.

g) Se describieron los principios deontológicos profesionales del personal técnico deportivo.

h) Se describieron y se aplicaron mecanismos de adaptación de la competición para favorecer una práctica inclusiva en la etapa de tecnificación deportiva.

i) Se valoró la importancia de fomentar el desarrollo integral del/de la deportista y no sólo el aspecto técnico deportivo.

j) Se describieron y se aplicaron técnicas e instrumentos de evaluación y medida de actitudes y valores en el deporte.

Contenidos básicos

1. Identifica las características del/de la deportista de tecnificación deportiva (TD), relacionándolas con la etapa de la adolescencia y analizando las variables psicológicas implicadas en el rendimiento deportivo.

- Análisis de las características psicosociales de los/las deportistas en la etapa de TD.

- Características psicológicas de la adolescencia.

- Rasgos sociales de los/las adolescentes.



- Diferencias entre chicos y chicas en la adolescencia.
- Elementos del entorno familiar, social y deportivo en la TD.
- Aplicación de métodos para evaluar las características psicosociales de los/las deportistas en la etapa de TD y de su entorno familiar, social y deportivo.
- Valoración de la necesidad de integrar los aspectos psicosociales de la adolescencia en la preparación deportiva de la etapa de TD.
- Identificación y control de los factores psicológicos más relevantes en la etapa de TD.
 - La motivación.
 - Características y tipos.
 - Procedimientos para el mantenimiento de la motivación durante la etapa de TD.
 - Valoración del papel destacado de la motivación en el fomento de la TD.
 - La concentración.
 - Características psicológicas.
 - Aplicación de recursos para facilitar el mantenimiento de la concentración en entrenamientos y competiciones.
 - Control de pensamientos y emociones.
 - Características psicológicas.
 - Miedo al fracaso y ansiedad precompetitiva.
 - Síndrome de la persona quemada (*Burnout*) en jóvenes deportistas.
 - Aplicación de recursos para facilitar el control de pensamientos y emociones en entrenamientos y competiciones.
- 2. Valora el proceso de perfeccionamiento técnico y táctico del/de la deportista, analizando las características del aprendizaje motor y los factores que intervienen.
 - Análisis de las características del aprendizaje motor y los factores que intervienen.
 - Teorías del aprendizaje motor.



- Mecanismos de aprendizaje: la percepción, la decisión, la ejecución y sus mecanismos de regulación.
- Fases del aprendizaje deportivo.
 - Cognitiva (iniciación).
 - Asociativa (perfeccionamiento).
 - Automática (dominio).
- La importancia del aprendizaje en base a los mecanismos de percepción y decisión, y sobre los aspectos de ejecución.
- Factores de los que depende el aprendizaje.
 - Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes del alumnado: edad, sexo, conocimientos previos, coeficiente intelectual, motivación, etc.
 - Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes de la habilidad: atendiendo al mecanismo implicado y a la complejidad de la tarea.
 - Identificación de los factores que influyen en el aprendizaje, dependientes del proceso de enseñanza-aprendizaje: transmisión de información, progresión, distribución de la práctica, etc.
 - Valoración de la importancia de adaptar las tareas a las necesidades del alumnado.
- Principios del aprendizaje motor.
 - Aplicación de los principios del aprendizaje motor: ejercicio, refuerzo, retención y transferencia.
 - La transferencia: tipos y aplicaciones al aprendizaje.
 - La memoria.
 - Importancia de la transferencia de lo aprendido a otros contextos.
- El proceso de perfeccionamiento técnico y táctico del/de la deportista.
 - Identificación de las características técnicas y tácticas propias de la etapa de perfeccionamiento.
- La evaluación: concepto, características y tipos.



- Diseño y aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación del proceso de perfeccionamiento técnico y táctico del/de la deportista: objetivos/subjetivos y cualitativos/cuantitativos.

- Valoración de la importancia de la evaluación para valorar la adquisición de nuevos aprendizajes y la estabilidad de los ya aprendidos.

3. Aplica las técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico analizando la metodología y los procedimientos de control y dinamización adecuados.

- Análisis de la metodología y los procedimientos de control y dinamización de actividades de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico.

- Técnicas de dirección, organización y dinamización de actividades.

- Los estilos de entrenador/a en la dirección de grupos.

- Estrategias metodológicas y estilos de enseñanza en función de las características del grupo y la actividad.

- Valoración del tiempo de práctica del alumnado.

- Técnicas de gestión de las actividades para optimizar los tiempos de práctica y el control del grupo.

- Importancia de la posición estratégica del personal técnico en la actividad.

- Implicación activa del personal técnico en las tareas para involucrar y motivar al alumnado.

- Diferentes tipos de *feedback*, variables y tipos desde el punto de vista de la eficacia del mismo (conocimiento de resultados y conocimiento del rendimiento).

- Identificación de la práctica concentrada o distribuida en función del tipo de actividad y características del grupo.

- Las conductas disruptivas y situaciones de conflicto en las actividades.

- Gestión de recursos frente a las conductas no deseadas.

4. Interpreta la programación de la enseñanza deportiva analizando sus componentes y diseñando actividades en función de la etapa de aprendizaje del/de la deportista.

- Interpretación y diseño de programaciones.

- Tipos, principios y fases de la programación deportiva.



- Elementos de la programación de los aprendizajes deportivos: objetivos, contenidos, medios, métodos e instrumentos de evaluación.
- Interpretación de la programación de la enseñanza deportiva.
- Elaboración y aplicación de programas de iniciación deportiva.
- Diseño de sesiones de aprendizaje en la iniciación deportiva.
- Elaboración de secuencias de aprendizaje y aplicación de criterios para la modificación de tareas de aprendizaje deportivo.
- La programación como elemento de evaluación de los aprendizajes deportivos.
- Elección y diseño de tareas motoras.
 - La tarea motora: complejidad y dificultad. Factores de los que depende.
 - Progresión, significatividad e interferencia contextual en las tareas durante las secuencias de aprendizaje.
 - Valoración de la progresión de los aprendizajes como elemento fundamental en el diseño y modificación o manipulación de tareas.
 - Valoración de la importancia de adecuar las tareas a las características e intereses de los/las deportistas.

5. Coordina la intervención del personal técnico a su cargo, aplicando técnicas de gestión de recursos humanos.

- Dirección y coordinación de grupos de trabajo.
 - Dinámica y características de grupos de trabajo no jerarquizados.
 - Asignación de roles: claridad, aceptación y cumplimiento de las funciones del personal técnico.
 - Valoración de la necesidad de cooperar.
- Aplicación de técnicas de comunicación y conducción de grupos.
 - Técnicas de comunicación para la coordinación de grupos no jerarquizados.
 - Adecuación de los estilos de conducción a las necesidades de la situación y de las personas.



- Dinámicas de grupo que potencian el trabajo en equipo y la capacidad de escucha.

6. Tutela a los/las deportistas durante su participación en entrenamientos y competiciones, identificando e inculcando actitudes y valores personales y sociales.

- Identificación de actitudes y valores personales y sociales en relación con la práctica deportiva y la competición.

- Principales problemas éticos en la etapa de TD: abandono, exclusión de la práctica, búsqueda de resultados, etc.

- El contexto de la práctica deportiva (clubes, asociaciones, organizadores/as deportivos/as, árbitros/as, medios de comunicación, etc.) en la promoción y desarrollo de valores en el deporte.

- Evaluación y medida de actitudes y valores en el deporte: técnicas e instrumentos de medida de los valores en el deporte (diario de sesiones, test sociométrico, cuestionarios, perfil de polaridad, etc.).

- Transmisión de actitudes y valores personales y sociales en relación con la práctica deportiva y la competición.

- Características del personal técnico deportivo para favorecer la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.

- Empatía, asertividad, sensibilidad moral, capacidad de liderazgo, fomento del trabajo en equipo, etc.

- Necesidad de desarrollo de la responsabilidad personal y la asertividad en la transmisión de valores personales y sociales a través del deporte.

- Estrategias para la resolución de conflictos que puedan surgir durante la participación en eventos deportivos y competiciones (*role-playing*, banquillo de reflexión, dilemas morales, etc.).

- Principios deontológicos del personal técnico deportivo.

- Adaptación de las estructuras competitivas al desarrollo de valores personales y sociales (mantenimiento del carácter lúdico y de participación de todos y todas, cambios reglamentarios, etc.).

Módulo común de enseñanza deportiva: Bases del entrenamiento deportivo

Código: MED-C202

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación



1. Identifica las características físicas de hombres y mujeres, analizando las funciones anatómico-fisiológicas del organismo en relación con el ejercicio físico.

a) Se describió la estructura y la organización del organismo en función de sus unidades estructurales (células, tejidos y sistemas).

b) Se diferenciaron las distintas posibilidades de movimiento del cuerpo humano, usando la terminología correcta para la descripción de posiciones y direcciones, en función de los ejes y planos anatómicos.

c) Se analizó y se describió la estructura y el funcionamiento del aparato locomotor (huesos, articulaciones y músculos).

d) Se analizó y se describió la estructura y el funcionamiento del sistema nervioso en relación al ejercicio, atendiendo a la estructura y función de la neurona, y al proceso de sinapsis nerviosa.

e) Se analizó y se describió la estructura y el funcionamiento del aparato cardiocirculatorio en relación con el ejercicio, atendiendo a la estructura y dinámica de la sangre, el corazón y los vasos sanguíneos.

f) Se analizó y se describió la estructura y el funcionamiento del aparato respiratorio en relación con el ejercicio físico.

g) Se analizó y se describió la estructura y el funcionamiento del sistema endocrino, en relación a las hormonas y glándulas endocrinas determinantes en el desarrollo y al ejercicio físico.

h) Se analizó y se describió el ciclo menstrual femenino en relación con el entrenamiento deportivo.

i) Se analizó y se describió la estructura y el funcionamiento del sistema digestivo.

j) Se describieron las diferentes fuentes energéticas en el organismo, relacionándolas con su implicación en el ejercicio físico.

k) Se describieron las principales adaptaciones del organismo al ejercicio físico.

l) Se valoró la importancia de las funciones anatómico-fisiológicas como base del entrenamiento deportivo.

2. Promueve prácticas deportivas saludables, identificando las pautas higiénicas más adecuadas en las etapas de iniciación y tecnificación deportiva.

a) Se analizaron las repercusiones positivas más relevantes de la práctica deportiva sobre el organismo humano.



b) Se analizaron las consecuencias negativas que puede llevar consigo una práctica deportiva inadecuada.

c) Se identificaron las contraindicaciones patológicas generales más importantes a la práctica de ejercicio físico.

d) Se analizaron los beneficios de una adecuada higiene deportiva.

e) Se respetaron unas pautas básicas en cuanto a la equipación y los cuidados higiénico-corporales básicos en la práctica deportiva.

f) Se desarrollaron actividades de calentamiento general y enfriamiento del/de la deportista.

g) Se aplicaron los principios de la higiene postural en la práctica de ejercicios de acondicionamiento físico general.

h) Se identificaron hábitos posturales adecuados en la práctica de actividades cotidianas.

i) Se describieron las bases para una alimentación e hidratación adecuadas antes, durante y después del ejercicio.

j) Se analizaron hábitos insalubres contraproducentes para el desarrollo físico de las personas, y especialmente en relación a los/las deportistas jóvenes.

k) Se describieron las consecuencias del entrenamiento deportivo sobre la salud de las deportistas.

l) Se valoró la importancia de prever las consecuencias negativas de una mala práctica deportiva.

3. Valora la condición motriz general de hombres y mujeres aplicando las técnicas y la metodología de evaluación adecuada distinguiendo las diferentes capacidades físicas básicas.

a) Se describió el concepto de capacidad motriz de la persona.

b) Se identificaron las capacidades coordinativas y condicionales como constitutivas de la capacidad motriz de la persona.

c) Se describieron las características de las capacidades condicionales de la persona.

d) Se describieron las características de las capacidades coordinativas de la persona.

e) Se clasificaron los instrumentos y los medios más importantes para la



valoración de las capacidades condicionales.

f) Se clasificaron los instrumentos y los medios más importantes para la valoración de las capacidades coordinativas.

g) Se describió la evolución de la capacidad motriz de la persona durante la adolescencia.

h) Se valoró la importancia de la objetividad, la fiabilidad y la validez de los métodos de medición de las capacidades condicionales.

i) Se valoró la importancia de la objetividad, la fiabilidad y la validez de los métodos de medición de las capacidades coordinativas.

4. Interpreta la programación describiendo los principios y los elementos básicos del entrenamiento deportivo.

a) Se describieron y se analizaron los principales componentes de las cargas de entrenamiento en relación a una programación establecida.

b) Se describieron los principales conceptos de programación en el entrenamiento deportivo.

c) Se analizaron, se interpretaron y se compararon los elementos básicos de la programación deportiva.

d) Se analizaron los diferentes mesociclos de toda programación deportiva.

e) Se analizaron los diferentes microciclos de toda programación deportiva.

f) Se analizaron los diferentes tipos y características de la sesión de entrenamiento.

g) Se analizaron y se interpretaron programaciones deportivas en la etapa de tecnificación deportiva.

h) Se identificaron y se analizaron los procedimientos de registro de toda programación deportiva.

i) Se analizaron los principios del entrenamiento deportivo y su relación con la programación deportiva.

j) Se analizaron y se interpretaron las principales leyes que rigen el entrenamiento deportivo.

k) Se valoró la importancia de la programación en el proceso de entrenamiento.

5. Desarrolla la condición motriz general de hombres y mujeres, analizando los



principios metodológicos del entrenamiento de las capacidades y los medios utilizados.

a) Se analizaron y se aplicaron los principios de incremento de la carga de entrenamiento.

b) Se analizaron y se aplicaron los principios metodológicos del entrenamiento de la fuerza.

c) Se analizaron y se aplicaron los principios metodológicos del entrenamiento de la resistencia.

d) Se analizaron y se aplicaron los principios metodológicos del entrenamiento de la velocidad.

e) Se analizaron y se aplicaron los principios metodológicos del entrenamiento de la flexibilidad.

f) Se analizaron y se aplicaron los principios metodológicos del entrenamiento de las capacidades coordinativas.

g) Se analizaron los principales medios del entrenamiento de la fuerza.

h) Se analizaron los principales medios del entrenamiento de la resistencia.

i) Se analizaron los principales medios del entrenamiento de la velocidad.

j) Se analizaron los principales medios del entrenamiento de la flexibilidad.

k) Se analizaron los principales medios del entrenamiento de las capacidades coordinativas.

l) Se valoró la importancia de los principios metodológicos y medios de entrenamiento de las capacidades para el correcto desarrollo de la condición motriz general de las personas.

Contenidos básicos

1. Identifica las características físicas de hombres y mujeres, analizando las funciones anatómico-fisiológicas del organismo en relación con el ejercicio físico.

- Células, tejidos y sistemas en el organismo: estructura y organización general.
- Descripción espacial del movimiento: posición anatómica, ejes y planos anatómicos. Terminología de posición y dirección.
- Aparato locomotor: principales huesos, articulaciones y músculos. Estructura y movilidad de las principales regiones anatómicas.



- Sistema nervioso: neurona, sinapsis y transmisión del impulso nervioso.
 - Aparato cardiocirculatorio: el corazón, respuesta circulatoria al ejercicio y conceptos relacionados. Frecuencia cardiaca y volumen sistólico.
 - Aparato respiratorio: estructura anatómica, capacidades y volúmenes pulmonares. Respuesta ventilatoria al ejercicio.
 - Sistema endocrino: principales hormonas y glándulas endocrinas. Respuesta hormonal al ejercicio.
 - Ciclo menstrual: características e influencia en la práctica de la actividad físico-deportiva. Menarquia y amenorrea primaria y secundaria.
 - Sistema digestivo: anatomía y fisiología básica.
 - Metabolismo energético: ATP y principales vías metabólicas.
 - Adaptaciones de los diferentes sistemas implicados en el ejercicio físico.
2. Promueve prácticas deportivas saludables, identificando las pautas higiénicas más adecuadas en las etapas de iniciación y tecnificación deportiva.
- Deporte-salud: concepto y relación con otros ámbitos deportivos.
 - Beneficios de la práctica físico-deportiva sobre el organismo: repercusiones físicas, psicoemocionales y psicosociales.
 - Riesgos propios de una práctica deportiva inadecuada: repercusiones físicas, psicoemocionales y psicosociales.
 - Contraindicaciones generales más importantes a la práctica de ejercicio físico: contraindicaciones absolutas y relativas. Precauciones.
 - Higiene deportiva: pautas generales, hábitos y cuidados higiénico-corporales y equipación deportiva.
 - Efectos del entrenamiento deportivo en la salud específica de las deportistas: beneficios (incremento capital óseo, entre otros) y riesgos de una práctica inadecuada (triada, entre otros).
 - Higiene postural en la práctica de ejercicios de acondicionamiento físico: pautas básicas de corrección postural y ejercicios desaconsejados.
 - Higiene postural en la práctica de actividades cotidianas.
 - El calentamiento y la vuelta a la calma en la sesión deportiva.



- La alimentación y la hidratación vinculadas al ejercicio (antes, durante y después del ejercicio físico).

- Hábitos insalubres contraproducentes para la práctica deportiva: alcohol, tabaco y otras drogas. «Comida basura». Trastornos alimentarios.

3. Valora la condición motriz general de hombres y mujeres aplicando las técnicas y la metodología de evaluación adecuada distinguiendo las diferentes capacidades físicas básicas.

- Capacidades motrices: generalidades.
- Capacidades coordinativas: generalidades.
- Capacidades condicionales: generalidades.
- La resistencia.
- La velocidad.
- La fuerza.
- ADM.
- La agilidad.
- La coordinación.
- El equilibrio.
- Control del entrenamiento: instrumentos y valoración de las capacidades condicionales y las capacidades coordinativas.

4. Interpreta la programación describiendo los principios y los elementos básicos del entrenamiento deportivo.

- El entrenamiento deportivo: concepto, objetivos y características. Elementos configurativos.
- La carga de entrenamiento: conceptos, características, elementos básicos, medios y métodos de aplicación. Control e incremento de la carga: volumen, intensidad, recuperación, densidad, etc.
- Principios básicos del entrenamiento deportivo.
- Leyes básicas del entrenamiento deportivo: síndrome general de adaptación, sobrecompensación y recuperación.



- Factores de rendimiento.
- Periodos y ciclos de entrenamiento.
- Programación del entrenamiento y la competición: objetivos, contenidos y periodización.

5. Desarrolla la condición motriz general de hombres y mujeres, analizando los principios metodológicos del entrenamiento de las capacidades y los medios utilizados.

- Entrenamiento general y específico.
- La resistencia: principios metodológicos y medios de entrenamiento.
- La velocidad: principios metodológicos y medios de entrenamiento.
- La fuerza: principios metodológicos y medios de entrenamiento.
- ADM: principios metodológicos y medios de entrenamiento.
- Capacidades coordinativas: principios metodológicos y medios de entrenamiento.

Módulo común de enseñanza deportiva: Deporte adaptado y discapacidad

Código: MED-C203

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Organiza sesiones de iniciación deportiva analizando las necesidades de las personas con discapacidad.

a) Se describieron los principales tipos de discapacidad atendiendo al mecanismo funcional afectado y sus consecuencias a nivel perceptivo motor.

b) Se reconocieron pautas de trabajo específicas en la iniciación deportiva según los diferentes tipos de discapacidad.

c) Se aplicaron procedimientos básicos de recogida de información del comportamiento motor de la persona con discapacidad, especialmente en relación al transporte, el control de objetos y sus habilidades motrices básicas.

d) Se determinaron medidas de seguridad específicas en la iniciación deportiva según los diferentes tipos de discapacidad.

e) Se determinaron las principales orientaciones metodológicas a emplear según el tipo de discapacidad, especialmente en relación a la comunicación y a la



participación en la tarea.

f) Se argumentó la importancia de identificar, previamente a la práctica, las características propias e individuales de toda persona practicante con alguna discapacidad.

2. Aplica recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades físico-deportivas analizando las características de la tarea e identificando las limitaciones para la práctica deportiva originadas por el contexto.

a) Se valoró la importancia de maximizar las oportunidades de participación de las personas con discapacidad en las tareas, juegos y deportes.

b) Se analizaron las principales vías de incorporación a la práctica deportiva de personas con discapacidad.

c) Se describieron los mecanismos de adaptación de tareas para las personas con discapacidad que compensan los déficits que se presentan.

d) Se aplicaron procedimientos de modificación de las tareas, juegos y deportes para favorecer la participación, el disfrute y las posibilidades de éxito de personas con discapacidad en la práctica.

e) Se valoró la importancia del fomento de la participación activa de personas con discapacidad en situaciones inclusivas de práctica.

f) Se identificaron las principales limitaciones hacia la práctica provocadas por la falta de accesibilidad en las instalaciones y en espacios deportivos.

g) Se examinaron las limitaciones originadas por la falta de acceso a la información de la oferta deportiva y la difusión de la práctica.

h) Se valoró la importancia de una actitud positiva hacia la inclusión por parte de compañeros/as, personal técnico, las propias familias y las instituciones hacia la práctica deportiva de personas con discapacidad.

i) Se describieron las posibilidades del material deportivo adaptado específico de los diferentes juegos y deportes adaptados.

j) Se enunciaron las posibilidades de las ayudas técnicas atendiendo al tipo de discapacidad y práctica deportiva que realicen las personas.

3. Organiza a los/las deportistas con discapacidad interpretando las principales clasificaciones funcionales del deporte adaptado y las características de los deportes adaptados.

a) Se describió el concepto de clasificación funcional deportiva y el concepto de discapacidad mínima.



b) Se enunciaron las clasificaciones funcionales deportivas según el tipo de discapacidad.

c) Se justificó la importancia de las clasificaciones funcionales para la homogeneización de los procesos competitivos en el deporte adaptado argumentando las diferencias entre las mismas.

d) Se aplicaron criterios de adaptación de la clasificación para fomentar la participación de mujeres con discapacidad, grandes discapacitados/as e, incluso, personas sin discapacidad.

e) Se identificaron los juegos y los deportes adaptados específicos para personas con discapacidad, incluyendo las características de aquellos que son específicos.

f) Se reconoció la importancia de vivenciar algunos deportes adaptados practicados por personas con discapacidad a través de situaciones simuladas.

g) Se seleccionó el deporte adaptado más adecuado atendiendo al tipo de mecanismo funcional afectado y a la clasificación funcional deportiva.

h) Se valoró la importancia de la participación de personas con discapacidad en el deporte como pieza clave de su integración social.

4. Orienta a las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva reconociendo la estructura del deporte adaptado y las fuentes de información disponibles.

a) Se relacionó el origen del deporte para personas con discapacidad con la estructura actual del deporte adaptado.

b) Se identificaron los organismos reguladores del deporte adaptado a nivel internacional, nacional y regional.

c) Se diferenciaron las estructuras deportivas paralímpicas de las que no lo son.

d) Se valoró el papel de las instituciones (federaciones deportivas, asociaciones, clubes, etc.) en la organización y fomento de la competición, la recreación y la práctica saludable.

e) Se diferenciaron los orígenes de la práctica deportiva de una persona con discapacidad (hospitalario, asociativo, etc.), y las diferentes finalidades (rehabilitadora, terapéutica, recreativa, deportiva, etc.) de la práctica.

f) Se describieron los diferentes programas de deporte adaptado que existen.

g) Se describieron los principales programas de difusión de la práctica y desarrollo del deporte adaptado como ejemplos de buena práctica.



h) Se utilizaron las fuentes de información disponibles en deporte adaptado como recurso básico para orientar a los/las deportistas con discapacidad.

i) Se valoró la importancia de la promoción del deporte adaptado como generador de valores personales y sociales y vehículo de integración social.

Contenidos básicos

1. Organiza sesiones de iniciación deportiva analizando las necesidades de las personas con discapacidad.

- Descripción de las discapacidades:
 - Discapacidad sensorial: visual y auditiva.
 - Discapacidad intelectual: retraso mental y síndrome de Down.
 - Discapacidad física: lesión medular, parálisis cerebral y amputaciones.
- Tipo de discapacidad y su relación con el mecanismo perceptivo motor.
- Valoración inicial de las características específicas de las personas con discapacidad.
 - Utilización de herramientas básicas para la recogida de información de la competencia motriz en personas con discapacidad.
 - Aplicación de las orientaciones metodológicas oportunas en función del tipo de discapacidad.
 - Aplicación de restricciones y condiciones básicas de seguridad en la práctica deportiva según la discapacidad.
 - La importancia de las adaptaciones metodológicas y la seguridad en la iniciación deportiva de personas con discapacidad.

2. Aplica recursos que fomentan la participación de personas con discapacidad en actividades físico-deportivas analizando las características de la tarea e identificando las limitaciones para la práctica deportiva originadas por el contexto.

- Justificación de la práctica deportiva de las personas con discapacidad como factor clave de su bienestar y calidad de vida.
- Las vías de incorporación a la práctica de personas con discapacidad.
- Identificación de las principales restricciones en la participación hacia la práctica deportiva provocadas por el contexto.



- Identificación de las actitudes en el entorno de las personas con discapacidad.
 - Barreras arquitectónicas en las instalaciones deportivas.
 - Integración e inclusión a través de los juegos y los deportes.
 - Identificación y utilización de los mecanismos de adaptación de las tareas, juegos y deportes.
 - Aplicación del juego y sus diferentes orientaciones como elemento de atención a la diversidad.
 - Características del material deportivo adaptado.
 - Las ayudas técnicas para la práctica deportiva.
 - Valoración del papel de la integración (inclusión de las personas con discapacidad en juegos y deportes).
 - Vivenciación de situaciones de práctica inclusiva para el fomento de la participación de personas con discapacidad.
3. Organiza a los/las deportistas con discapacidad interpretando las principales clasificaciones funcionales del deporte adaptado y las características de los deportes adaptados.
- Tipo de deporte adaptado en función del mecanismo funcional afectado.
 - Las principales clasificaciones funcionales deportivas según el tipo de discapacidad. El concepto de «mínima discapacidad».
 - Las clasificaciones funcionales como proceso de homogenización para la participación.
 - Análisis de la participación de las personas con discapacidad, en función de la afectación y del sexo para una participación igualitaria.
 - La práctica deportiva con personas con discapacidad en condiciones de igualdad como factor de integración y participación.
 - Características del deporte adaptado.
 - Los deportes adaptados específicos.
 - La participación de personas sin discapacidad en la práctica de deportes adaptados («integración a la inversa»).



- Participación y vivenciación de los principales deportes adaptados.

4. Orienta a las personas con discapacidad hacia la práctica deportiva reconociendo la estructura del deporte adaptado y las fuentes de información disponibles.

- Origen e historia del deporte adaptado.
- Estructura del deporte adaptado.
- El Comité Paralímpico Internacional y el Comité Paralímpico Español.
- Los orígenes de la práctica deportiva de una persona con discapacidad y finalidades de la misma.
- Los programas de difusión y desarrollo del deporte adaptado.
- El papel del tejido asociativo de personas con discapacidad en la difusión de la práctica deportiva.
- Las principales fuentes de información sobre el deporte adaptado.
- El deporte adaptado como promotor de valores y vehículo de integración social.

Módulo común de enseñanza deportiva: Organización y legislación deportiva

Código: MED-C204

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Interpreta la normativa de competición relacionándola con la organización deportiva nacional y su estructura administrativa y el régimen disciplinario deportivo.

a) Se describieron los organismos deportivos de ámbito nacional más importantes y sus funciones.

b) Se relacionó la legislación deportiva de ámbito nacional con su estructura administrativa.

c) Se identificaron las características del régimen disciplinario deportivo y sus funciones.

d) Se describió el régimen disciplinario deportivo aplicado a la competición.

e) Se expusieron las infracciones y sanciones más importantes relacionadas con el dopaje, la violencia y la disciplina deportiva general.



f) Se explicaron los procedimientos de comunicación de las sanciones deportivas.

g) Se identificaron las funciones de los diferentes órganos disciplinarios (clubes, federaciones, Comité Español de Disciplina Deportiva, etc.).

h) Se identificaron los órganos responsables de la aplicación de la normativa sobre el dopaje.

2. Selecciona y prepara recursos materiales e instalaciones necesarias analizando sus condiciones de seguridad y relacionándola con la normativa vigente.

a) Se describieron las características de las instalaciones deportivas, su funcionalidad y su relación con los aspectos de seguridad, y de protección del medioambiente.

b) Se describieron los criterios de seguridad que deben cumplir los equipamientos necesarios para la práctica deportiva.

c) Se identificó la normativa de aplicación en relación con la seguridad en las instalaciones deportivas.

d) Se analizó el significado y el alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad en una instalación deportiva.

e) Se analizaron los requisitos básicos de seguridad que deben cumplir las instalaciones y el equipamiento deportivo para todas las personas que sean usuarias o personal laboral, según la normativa vigente.

f) Se analizaron, en un supuesto práctico, las características de los planes de emergencia y evacuación de una instalación deportiva.

g) Se describieron las medidas de protección contra actos antisociales y de violencia en el deporte en una instalación deportiva.

h) Se valoró la importancia de establecer los planes de emergencia y evacuación en una instalación deportiva.

3. Prepara el desplazamiento de la persona o grupo, aplicando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.

a) Se interpretó y se cumplimentó la documentación y los permisos necesarios para la gestión del viaje.

b) Se identificó la normativa referente a los seguros de accidente y actividad.

c) Se compararon diferentes tipos de seguros de accidente con las necesidades de un supuesto de desplazamiento.



d) Se valoró la responsabilidad que tiene el personal técnico sobre el control del grupo en los desplazamientos.

e) Se interpretó la normativa referente a la responsabilidad del personal técnico en el desplazamiento de los grupos.

f) Se diseñó el plan de viaje en un supuesto práctico de desplazamiento de un grupo de deportistas.

4. Dirige y acompaña a deportistas en competiciones de nivel de iniciación y tecnificación deportiva analizando las características de organización de las competiciones.

a) Se cumplimentó la documentación relativa a la inscripción en competiciones.

b) Se valoró la importancia de la responsabilidad del personal técnico durante la competición.

c) Se identificaron las fases en la organización de una competición de iniciación o tecnificación deportiva.

d) Se describieron las funciones más relevantes en la organización de una competición deportiva.

e) Se justificó la importancia de la cobertura legal: licencia federativa y seguro deportivo del/de la deportista durante la competición.

5. Realiza actividades de gestión de un club deportivo aplicando los procedimientos adecuados para su constitución y puesta en marcha.

a) Se identificó la normativa que regula la constitución y el funcionamiento de un club deportivo en función de su ámbito de actuación.

b) Se identificaron los trámites necesarios para la creación de un club deportivo en función de su ámbito de actuación.

c) Se analizaron las posibles vías de financiación económica existentes para la creación y gestión de un club deportivo según las características del mismo.

d) Se describieron las características organizativas básicas de un club deportivo relacionándolas con el objeto de su actividad.

e) Se valoró la importancia del club deportivo como elemento favorecedor de la práctica deportiva.

f) Se identificaron los elementos necesarios en el establecimiento de convenios con las administraciones públicas, así como otras asociaciones de carácter privado.



Contenidos básicos

1. Interpreta la normativa de competición relacionándola con la organización deportiva nacional y su estructura administrativa.

- Legislación deportiva estatal y normativa relacionada: objeto y rango, y ámbito de aplicación.

- El Consejo Superior de Deportes. Estructura básica y funciones.

- Entidades deportivas españolas: Comité Olímpico Español, Comité Paralímpico Español, etc. Estructura básica y funcionamiento.

- Entidades deportivas españolas: federaciones españolas deportivas. Estructura básica y funcionamiento.

- Régimen disciplinario deportivo y procedimientos sancionadores. Naturaleza y competencias de los órganos disciplinarios: Agencia Estatal Antidopaje, Comité Español de Disciplina Deportiva, Comisión Nacional contra la Violencia en los Espectáculos Deportivos, etc.

2. Selecciona y prepara recursos materiales e instalaciones necesarias analizando sus condiciones de seguridad y relacionándola con la normativa vigente.

- Instalaciones deportivas: concepto y características funcionales.

- Medidas de protección del medioambiente en las instalaciones deportivas.

- Ahorro y uso eficiente del agua y la energía.

- Las afecciones en el entorno físico. Reducción de residuos, apoyo al reciclaje y reutilización.

- Normativa sobre seguridad en las instalaciones deportivas. Medidas de protección para personas usuarias y trabajadores/as.

- Protección contra actos antisociales y violencia en el deporte.

- Análisis y aplicación de los planes de emergencia y evacuación.

- La información sobre seguridad en las instalaciones deportivas. Interpretación de la señalización de seguridad.

- Procedimientos de revisión de los equipamientos deportivos.

3. Prepara el desplazamiento de la persona o grupo de iniciación y tecnificación deportiva aplicando los procedimientos establecidos y la normativa vigente.



- La organización del desplazamiento de los grupos deportivos.
 - Características, cumplimentación y tipo de documentación y permisos de desplazamiento de los/las deportistas, y normativa de aplicación.
 - La elección de los seguros de accidentes y actividad. Tipos y características. Normativa de aplicación.
 - Responsabilidad civil del personal técnico deportivo.
 - Características y normativa vigente. El acompañamiento o tutela de menores durante el desplazamiento.
 - Asunción de normas y responsabilidades del personal técnico deportivo en los viajes de los grupos deportivos.
4. Dirige y acompaña a deportistas en competiciones de nivel de iniciación y tecnificación deportiva analizando las características de organización de las competiciones.
- Análisis de los requisitos básicos para la participación en competiciones de tecnificación deportiva.
 - Proceso de inscripción, documentación y plazos.
 - Tramitación y características de la licencia federativa: autonómica y nacional.
 - La tramitación del seguro obligatorio deportivo.
 - Análisis de las funciones y responsabilidad del personal técnico deportivo durante la competición.
 - Organización y estructura básica de las competiciones deportivas, y las fases más relevantes. Funciones de la organización.
5. Gestiona un club deportivo aplicando los procedimientos adecuados para su constitución y puesta en marcha.
- El club deportivo. Tipos, características y estructura básica.
 - Normativa de constitución y funcionamiento de un club deportivo.
 - Procedimiento de constitución e inscripción de los clubes deportivos.
 - Vías de financiación de los clubes deportivos: ingresos propios, ingresos indirectos, subvenciones de instituciones públicas, etc.



- Tipos y modalidades de las ayudas y subvenciones a los clubes. Procedimiento de tramitación.

- Convenios de colaboración con la administración: protocolos, cláusulas y anexos.

- El patrocinio deportivo. Tipos y normativa relacionada.

Módulo común de enseñanza deportiva: Género y deporte

Código: MED-C205

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica la realidad del deporte femenino, analizando los elementos sociales que lo caracterizan.

- a) Se identificó la terminología específica en la temática de género.
- b) Se valoró la importancia de la autoevaluación permanente sobre los prejuicios y estereotipos personales en relación al género.
- c) Se describieron los prejuicios y estereotipos personales y sociales, específicos en relación al género y a la práctica de actividad físico-deportiva.
- d) Se identificó la evolución del deporte femenino y los aspectos que resultaron determinantes en dicha evolución.
- e) Se identificaron y se categorizaron las diferencias del deporte femenino en relación con el masculino.
- f) Se describieron los índices de práctica deportiva femenina en los diferentes ámbitos (deporte escolar, deporte federado, etc.).
- g) Se describió y se analizó el abandono femenino y sus causas.

h) Se analizó la situación de las mujeres como personal técnico, cuerpo arbitral y entrenadoras, así como en diferentes ámbitos de la gestión deportiva.

2. Promueve la incorporación de la mujer al ámbito deportivo analizando sus peculiaridades específicas, las de su contexto y aplicando diferentes estrategias de intervención.

- a) Se describieron los intereses y las motivaciones particulares de las mujeres ante la práctica deportiva.

- b) Se describieron las principales barreras que encuentran las mujeres en el desarrollo de la práctica deportiva.



c) Se valoró la importancia de potenciar una imagen corporal saludable para el bienestar de la mujer deportista.

d) Se valoró la importancia de considerar las características biológicas específicas de la mujer deportista como parte de su vivencia personal.

e) Se valoró la importancia de maximizar las oportunidades de participación de las mujeres en la actividad físico-deportiva.

f) Se analizaron las principales vías de incorporación de las mujeres a la práctica deportiva.

g) Se valoró la importancia de desarrollar prácticas inclusivas en el fomento de la participación activa de las mujeres en el deporte.

h) Se aplicaron estrategias metodológicas para favorecer la participación y las posibilidades de éxito de las deportistas.

i) Se valoró la importancia de una actitud positiva de los/las compañeros/as, personal técnico, familias e instituciones hacia la práctica deportiva de las mujeres.

j) Se identificaron los usos sexistas del lenguaje y las formas básicas para hacer un uso del mismo que visibilice a las mujeres deportistas.

3. Apoya la incorporación de la mujer al deporte, identificando el papel de las instituciones y las líneas de apoyo al deporte femenino.

a) Se identificaron las instituciones y organismos vinculados con el deporte femenino a nivel nacional, autonómico y local.

b) Se valoró la importancia de la coordinación y colaboración interinstitucional en el fomento de hábitos de práctica físico-deportiva en las mujeres.

c) Se valoró el papel de las instituciones (federaciones deportivas, asociaciones, clubes, etc.) en la organización y el fomento de la competición, la recreación y la práctica de la actividad física saludable de las mujeres.

d) Se describieron las principales características de los programas de promoción de la práctica físico-deportiva en las mujeres.

e) Se valoraron los principales programas de promoción y desarrollo de la práctica deportiva femenina como ejemplos de buenas prácticas.

f) Se valoró la importancia de la promoción del deporte femenino como generador de valores personales, sociales y como vehículo de integración social.

Contenidos básicos



1. Identifica la realidad del deporte femenino, analizando los elementos sociales que lo caracterizan.

- Terminología específica.
 - Sexo-género.
 - Prejuicio/estereotipo de género.
 - Igualdad de acceso/igualdad de oportunidades.
 - Modelos androcéntricos.
 - Expectativas sociales.
- Prejuicios y estereotipos personales y sociales en relación al género y a la práctica de actividad físico-deportiva.
- Evolución de la práctica de actividad físico-deportiva de las mujeres y factores determinantes.
- Modalidades deportivas con características diferenciales entre hombres y mujeres.
- Índices de práctica físico-deportiva femenina en los diferentes ámbitos.
 - Ámbito escolar.
 - Ámbito federado.
 - Ámbito universitario.
 - Ámbito recreativo.
- Índices de abandono en los diferentes ámbitos (escolar, federado, universitario, recreativo, etc.).
- Causas del abandono de la práctica físico-deportiva femenina.
- Las mujeres como personal técnico, entrenadoras, cuerpo arbitral y gestoras deportivas.

2. Promueve la incorporación de la mujer al ámbito deportivo analizando las peculiaridades específicas de la mujer deportista y su contexto y aplicando diferentes estrategias de intervención.

- Intereses y motivaciones específicas de la mujer ante la práctica físico-deportiva.



- Barreras para el desarrollo de la práctica deportiva.
 - Imagen non sexista en la mujer deportista.
 - Rasgos característicos de una imagen corporal positiva y negativa no sexista.
 - Estrategias para fomentar una imagen corporal positiva no sexista en la mujer deportista.
 - Influencia de las características biológicas femeninas en el desarrollo psicosocial de la deportista (menarquia, amenorrea, ciclo menstrual, temporalidad de la madurez física, etc.).
 - Estrategias de intervención para la plena incorporación de las mujeres a la práctica físico-deportiva.
 - Oportunidades de participación.
 - Vías de incorporación.
 - Prácticas inclusivas.
 - Estrategias metodológicas.
 - Fomento de actitudes positivas en los diferentes agentes sociales (compañeros/as, personal técnico, las propias familias, etc.).
 - El lenguaje.
 - Uso no sexista del lenguaje.
 - Lenguaje inclusivo.
 - Estrategias básicas.
3. Apoya la incorporación de la mujer al deporte, identificando el papel de las instituciones y las líneas de apoyo al deporte femenino.
- Órganos responsables del deporte femenino dentro de las instituciones y organismos.
 - Ámbito nacional.
 - Ámbito autonómico.
 - Ámbito local.



- Coordinación y colaboración institucional en el fomento de hábitos de práctica físico-deportiva en las mujeres.
- Programas de promoción y desarrollo del deporte femenino.
 - Características principales.
 - Ejemplos de buenas prácticas.
- La actividad físico-deportiva como generadora de valores en la población femenina.
 - Valores personales.
 - Valores sociales.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación

Código: MED-BCBC201

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Examina y perfecciona la capacidad de juego del/de la deportista en la etapa de tecnificación, explicando los conceptos a partir del juego reducido, así como los procesos de acción-reacción que resultan, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, modificando y construyendo tareas de aprendizaje y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

a) Se identificaron las categorías propias de la etapa de tecnificación, así como los fundamentos propios de las mismas.

b) Se expusieron los conceptos técnico-tácticos propios de las etapas de tecnificación.

c) Se explicaron las cualidades coordinativas presentes en las habilidades técnicas del baloncesto en etapas de tecnificación, identificando su presencia sobre situaciones presentadas.

d) Se analizaron las distintas situaciones de juego reducido en etapas de tecnificación, diferenciando el trabajo específico entre jugadores/as exteriores o interiores.

e) Se explicaron los procesos de acción-reacción resultantes en las situaciones del/de la jugador/a con o sin balón en las etapas de tecnificación.

f) Se plantearon recursos para obtener ventaja en situaciones de juego reducido en etapas de tecnificación, combinando a jugadores/as de posiciones exteriores e



interiores en las mismas.

g) Se analizaron los errores cometidos en la aplicación de los conceptos de juego en la etapa de tecnificación, definiendo las causas que lo provocan y modificando estrategias de corrección adecuadas para esta etapa.

h) Se diseñaron tareas de entrenamiento de los conceptos del juego, en una situación debidamente caracterizada de juego reducido en la etapa de tecnificación, citando los criterios utilizados.

i) Se demostraron recursos metodológicos y demostrativos de entrenamiento en las situaciones de juego reducido, comparando el rendimiento que ofrecen los mismos en su puesta en práctica.

j) Se valoró la importancia de las situaciones de juego reducido en la mejora y perfeccionamiento técnico-táctico del/de la jugador/a.

2. Analiza y perfecciona las habilidades técnicas ofensivas del/de la jugador/a en las etapas de tecnificación, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, diseñando y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

a) Se explicaron las habilidades técnicas ofensivas propias del baloncesto en la etapa de tecnificación.

b) Se compararon y se distinguieron las habilidades técnicas ofensivas del/de la jugador/a exterior y las del/de la jugador/a interior en la etapa de tecnificación, describiendo sus características, e identificándolas en las acciones de juego.

c) Se describieron los estándares de ejecución de cada una de las habilidades ofensivas para la etapa de tecnificación.

d) Se discriminaron los errores más frecuentes en la ejecución de las habilidades técnicas ofensivas, relacionándolos con las posibles causas y aplicando estrategias de corrección y asimilación.

e) Se aplicaron los recursos metodológicos y demostrativos para facilitar el perfeccionamiento de las habilidades técnicas ofensivas.

f) Se aplicaron tareas de entrenamiento de las habilidades técnicas ofensivas propias de la etapa de tecnificación.

g) Se valoró la importancia de perfeccionar las habilidades técnicas ofensivas propias del baloncesto en la etapa de tecnificación, comenzando a especializar por posiciones exteriores e interiores, aún sin excluir la polivalencia de recursos del/de la jugador/a.



3. Analiza y perfecciona las habilidades técnicas defensivas del/de la jugador/a en las etapas de tecnificación, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, diseñando y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

a) Se explicaron las habilidades técnicas defensivas propias del baloncesto en la etapa de tecnificación.

b) Se compararon y se distinguieron las habilidades técnicas defensivas del/de la jugador/a exterior y las del/de la jugador/a interior en la etapa de tecnificación, describiendo sus características, e identificándolas en las acciones de juego.

c) Se describieron los estándares de ejecución de cada una de las habilidades defensivas para la etapa de tecnificación.

d) Se discriminaron los errores más frecuentes en la ejecución de las habilidades técnicas defensivas del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación, relacionándolos con las posibles causas y aplicando estrategias de corrección y asimilación.

e) Se aplicaron los recursos metodológicos y demostrativos para facilitar el perfeccionamiento de las habilidades técnicas defensivas.

f) Se aplicaron tareas de entrenamiento de las habilidades técnicas defensivas propias de la etapa de tecnificación.

g) Se valoró la importancia de perfeccionar las habilidades técnicas defensivas propias del baloncesto en la etapa de tecnificación, valorando la polivalencia defensiva que permita solventar cualquier situación al/a la jugador/a.

4. Analiza y perfecciona el talento de los/las jugadores/as de baloncesto, describiendo las características individuales que presenten, aplicando técnicas de identificación del talento de cada jugador/a y diseñando tareas para entrenarlo/a.

a) Se identificaron las características baloncestísticas que definen el talento deportivo.

b) Se diferenciaron los conceptos talento del/de la jugador/a y jugador/a con talento.

c) Se diseñaron tareas para construir un entrenamiento de desarrollo del talento de un/una jugador/a.

d) Se expusieron baterías para identificar el talento de un/una jugador/a.

e) Se enumeraron las características biológicas, morfológicas y antropométricas propias de un/una jugador/a de baloncesto con talento.



f) Se aplicaron estrategias de desarrollo del talento de un/una jugador/a en el juego colectivo.

g) Se describieron las características físicas y psicológicas de un/una jugador/a, diferenciando aquellas que identifican a un/una jugador/a con talento en estas facetas.

h) Se valoró la importancia de detectar el talento de cada jugador/a.

Contenidos básicos

1. Examina y perfecciona la capacidad de juego del/de la deportista en la etapa de tecnificación, explicando los conceptos a partir del juego reducido, así como los procesos de acción-reacción que resultan, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, modificando y construyendo tareas de aprendizaje y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

- Etapa de tecnificación.
 - Objetivos.
 - Orientación general de la etapa.
 - Fundamentos individuales y colectivos.
- Categoría cadete.
- Categoría junior.
- Capacidad de juego en etapas de tecnificación.
 - Capacidad de pase.
 - Capacidad de ampliación atencional.
 - Capacidad de anticipación.
 - Capacidad de tiro.
 - Capacidad de juego sin balón.
 - Capacidad de rebote.
 - Capacidad de desplazamiento.
- Situaciones de juego reducidas.
 - Uno/una contra uno/una en la etapa de tecnificación.



- Ataque con balón.
 - Jugador/a interior.
 - Jugador/a exterior.
 - Trabajo específico del/de la jugador/a exterior.
- Ataque sin balón.
 - Trabajar a favor del balón.
 - Trabajar para el balón.
 - Trabajar para un/una compañero/a.
 - Leer ventajas/desventajas.
- Defensa del uno/una contra uno/una.
 - Consideraciones defensivas.
 - Defensa al/a la jugador/a con balón.
 - Defensa al/a la jugador/a sin balón.
 - Toma de decisiones en la defensa del uno/una contra uno/una.
- Entrenamiento del uno/una contra uno/una.
 - Tareas y criterios de elaboración.
 - Recursos metodológicos y demostrativos.
- Errores en el uno/una contra uno/una en la tecnificación: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
- Ataque y defensa del dos contra dos en la etapa de tecnificación.
 - Opciones de 2x2 según los/las jugadores/as.
 - Dos contra dos con dos jugadores/as exteriores.
 - Dos contra dos con un/una exterior y un/una interior.
 - Dos contra dos con dos jugadores/as interiores.
 - Opciones tácticas en el 2x2.



- Aclarado.
- Pasar y cortar.
- Cortes desde el lado contrario al balón.
- Dividir y doblar (penetrar y ceder).
- Pase mano a mano.
- Bloqueo directo.
- Entrenamiento del dos contra dos.
 - Tareas y criterios de elaboración.
 - Recursos metodológicos y demostrativos.
- Errores en el dos contra dos en la tecnificación: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
- Ataque y defensa del tres contra tres en la etapa de tecnificación.
 - Opciones de 3x3 según los/las jugadores/as.
 - Dos exteriores y un/una interior.
 - Un/una exterior y dos interiores.
 - Tres exteriores.
 - Tres interiores.
 - Opciones tácticas en el 3x3.
 - Bloqueos indirectos.
 - Triangular pases.
 - Pasar, cortar y reemplazar.
 - Cruces (cortes de aleros/as).
 - Pantalla.
 - Entrenamiento del tres contra tres.
 - Tareas y criterios de elaboración.



- Recursos metodológicos y demostrativos.
 - Errores en el tres contra tres en la tecnificación: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
 - Ataque y defensa de la superioridad numérica en la etapa de tecnificación.
 - Finalización de contraataque.
 - 2x1.
 - 3x1.
 - 3x2.
 - 4x3.
 - Entrenamiento y recursos metodológicos y demostrativos de las situaciones de superioridad en la tecnificación.
 - Errores en situaciones de superioridad en la tecnificación: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
 - Ataque y defensa de la inferioridad numérica en la etapa de tecnificación.
 - 1x2.
 - Defensa *trap*.
 - Ataque del *trap*.
 - Entrenamientos y recursos metodológicos y demostrativos de las situaciones de inferioridad en la tecnificación.
 - Errores en situaciones de inferioridad en la tecnificación: tipos, causas, criterios de identificación y estrategias de corrección.
- Jugadores/as preparados/as para todo.
- Proceso de acción-reacción en el juego.
 - El/la jugador/a con balón.
 - Sin defensor/a directo/a.
 - Fijar a un/una defensor/a.
 - Jugar para canasta.



- Ante un/una defensor/a directo/a.
 - De cara al aro.
 - De espaldas al aro.
- Ante dos defensores/as.
 - De cara al aro.
 - De espaldas al aro.
- El/la jugador/a sin balón.
 - Sin defensor/a directo/a.
 - Ocupar espacios libres.
 - Crear ventajas activas.
 - Ante un/una defensor/a directo/a.
 - Juego en movimiento.
 - Juego posicional.
 - Si al/a la jugador/a con balón le hacen un 2c1.
 - Según el objetivo del juego.

2. Analiza y perfecciona las habilidades técnicas ofensivas del/de la jugador/a en las etapas de tecnificación, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, diseñando y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

- Habilidades técnicas ofensivas en baloncesto para etapas de tecnificación.
 - Juego sin balón básico.
 - Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
 - Pivote interior.
 - Pivote exterior.
 - Pivote de circulación o «envolver».
 - Desmarque.



- Desmarque por fintas de recepción.
- Engaño interior-recepción interior.
- Recepción.
 - Desmarque por finta de autobloqueo.
 - Finta de autobloqueo de cara.
 - Autobloqueo en reverso.
 - Recepción en estático.
 - Recepción en movimiento.
- Utilización táctica del juego sin balón.
- Ocupación de espacios.
 - Ganar una posición exterior.
 - En estático.
 - Posición preferente con relación a un pase interior.
 - En movimiento.
 - Dividir la defensa.
 - Desmarcarse.
 - Ganar una posición interior.
 - En estático.
 - Posición preferente con relación a un pase lateral exterior.
 - Posición preferente con relación a un pase vertical exterior.
 - En movimiento.
 - Pivotar.
- Pivotes.
 - Pivote directo o ventral.
 - Pivote reverso o dorsal.



- Utilización táctica de los pivotes.
- Estándares de ejecución.
- Paradas.
 - Parada combinada.
 - Utilización táctica de las paradas según la posición del/de la defensor/a.
 - Estándares de ejecución.
- Arrancadas.
 - Contrapié.
 - Utilización táctica de las arrancadas.
 - Estándares de ejecución.
- *Dribbling*.
 - Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
 - Tipos de bote.
 - Bote para mejorar el ángulo de pase.
 - Bote de división.
 - Bote de escape.
- Pases.
 - Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
 - Pases periféricos.
 - Pases penetrantes.
 - Tipos de pases.
 - Pase lateral a una mano.
 - Pase por la espalda.
 - Pase mano a mano.
 - Pase después de pivotar.



- Utilización táctica del pase.
 - Primer pase de contraataque.
 - Pases interiores.
 - Utilización de los pivotes previos al pase.
 - Utilización del bote y las fintas.
- Lanzamientos a canasta.
 - Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
 - Lanzamientos en carrera.
 - Detalles.
 - Acciones anteriores al lanzamiento.
 - Apoyos.
 - Mano de tiro.
 - Forma de tiro.
 - Lanzamiento a canasta pasada.
 - Tiro en elevación.
 - Lanzamiento en estático.
 - Tiro en suspensión.
 - Tiro de tres puntos.
 - Palmeo.
 - Tiro de gancho.
 - Tiro de semigancho en suspensión.
 - Utilización táctica del lanzamiento.
 - Secuencia de selección de tiro.
- Fintas.
 - Consideraciones generales y estándares de ejecución.



- Fintas de cabeza.
- Fintas de piernas.
- Finta de penetración hacia delante.
- Fintas de salida.
 - Finta de salida abierta y salida abierta.
 - Finta de salida abierta y salida cruzada.
 - Finta de salida y tiro.
 - Finta de salida abierta y salida en reverso.
 - Finta de salida en reverso y salida abierta.
- Utilización táctica de las fintas.
- Rebote ofensivo.
 - Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
 - Utilización táctica del rebote ofensivo.
 - La acción de ir al rebote de ataque.
 - La lucha por el camino.
- Ángulos.
 - Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
 - Tipos de ángulos.
 - Ángulos de pase.
 - Ángulos de juego.
 - Ángulos de bloqueo.
 - Segundos ángulos de bloqueo.
 - Utilización táctica de los ángulos.
- Elaboración de tareas de entrenamiento de las habilidades técnicas ofensivas en etapas de tecnificación y criterios para su elaboración.



- Errores más frecuentes en las ejecuciones de habilidades técnicas ofensivas en etapas de tecnificación.

- Criterios en la identificación de errores en las habilidades técnicas ofensivas en tecnificación.

- Causas de los errores más frecuentes en las habilidades técnicas ofensivas en etapas de tecnificación y estrategias de corrección.

- Recursos metodológicos y de demostración en la enseñanza de las habilidades técnicas ofensivas en etapas de tecnificación.

3. Analiza y perfecciona las habilidades técnicas defensivas del/de la jugador/a en las etapas de tecnificación, describiendo los estándares de ejecución en esta etapa, aplicando técnicas de identificación y corrección de errores, diseñando y adaptando tareas de aprendizaje, y aplicando metodologías específicas de explicación o demostración.

- Habilidades técnicas defensivas en baloncesto en etapas de tecnificación.

- Generalidades.

- Aptitud física.

- Voluntad.

- Espíritu de trabajo en equipo.

- Roles de los/las jugadores/as en defensa.

- Fintas defensivas.

- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.

- Defensa del/de la jugador/a con balón.

- Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.

- Defensa del/de la atacante con balón que no ha iniciado el bote.

- Paso de ataque.

- Paso atrás.

- Paso deslizado.

- Defensa del/de la atacante con balón que está botando.

- Defensa contenida.



- Defensa invasiva.
- Defensa táctica.
- Defensa al/a la jugador/a sin balón.
 - Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
 - Defensa de posición.
 - Defensa abierta.
 - Defensa cerrada.
 - Otros conceptos importantes.
 - Defensa de actitud.
 - Recuperación de la posición defensiva.
 - Defensa de las posiciones interiores a atacantes sin balón.
 - Defensa por detrás.
 - Defensa en tres cuartos por el lado balón.
 - Defensa en tres cuartos por el lado contrario.
 - Defensa por delante.
 - Ajuste en función del movimiento de balón.
- Principios y normas defensivas.
 - Defensa para los/las jugadores/as situados/as en el lado fuerte.
 - Presión al/a la jugador/a con balón.
 - Detener las penetraciones.
 - Saltar para ayudar dentro.
 - Defensa para los/las jugadores/as situados/as en el lado de ayuda.
 - Cuando el balón está por debajo de la línea de tiros libres.
 - Cuando el balón está por encima de la línea de tiros libres.
 - Cuando se produce una penetración desde el lado fuerte.



- Al producirse una primera ayuda.
 - Otras consideraciones importantes.
 - Comunicación motriz.
 - Comunicación verbal defensiva.
 - Picardía.
 - Movimientos de riesgo.
 - Consideraciones técnicas y estándares de ejecución.
 - Robo de balón.
 - Tapón.
 - Tapón frontal.
 - Tapón lateral.
 - Tapón posterior.
 - Interceptación del pase.
 - Falta de ataque.
 - Elaboración de tareas de entrenamiento de las habilidades técnicas defensivas en etapas de tecnificación y criterios para su elaboración.
 - Errores más frecuentes en las ejecuciones de habilidades técnicas defensivas en etapas de tecnificación.
 - Criterios en la identificación de errores en las habilidades técnicas defensivas en la tecnificación.
 - Causas de los errores más frecuentes en las habilidades técnicas defensivas en etapas de tecnificación y estrategias de corrección.
 - Estrategias de corrección de errores de las habilidades técnicas defensivas en etapas de tecnificación.
 - Recursos metodológicos y de demostración en la enseñanza de las habilidades técnicas defensivas en etapas de tecnificación.
4. Analiza y perfecciona el talento de los/las jugadores/as de baloncesto, describiendo las características individuales que presenten, aplicando técnicas de identificación del talento de cada jugador/a y diseñando tareas para entrenarlo/a.



- El talento deportivo.
 - Entrenar a jugadores/as con talento.
 - Baterías de identificación del talento del/de la jugador/a.
 - Elementos básicos a considerar en la detección del talento.
- Características biológicas.
- Características morfológicas y antropométricas.
- Determinación de la edad biológica.
- Capacidades físicas.
- Características psicológicas.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Dirección de equipos en la etapa de tecnificación

Código: MED-BCBC202

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Gestiona las relaciones dentro de un equipo en la etapa de tecnificación, analizando las características psicosociales de los/las jugadores/as en esta etapa, describiendo las habilidades del/de la entrenador/a de baloncesto y las funciones de su equipo técnico, aplicando técnicas y dinámicas de grupo.

a) Se describieron las diferentes capacidades que conforman las competencias del/de la entrenador/a de baloncesto.

b) Se explicaron las características psicosociales de los/las jugadores/as en la etapa de tecnificación.

c) Se identificaron, en supuestos debidamente caracterizados, las habilidades comunicativas y los conceptos de control emocional presentes en entrenadores/as de baloncesto.

d) Se analizaron las funciones y las relaciones del/de la entrenador/a y del/de la entrenador/a ayudante de un equipo de baloncesto.

e) Se analizaron las técnicas y las dinámicas de grupo, relacionándolas con el objetivo propuesto.

f) Se elaboró un reglamento interno adecuado para el equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.



g) Se describieron los objetivos de los equipos de baloncesto en la etapa de tecnificación.

h) Se valoró la importancia de una correcta gestión de un equipo de baloncesto para un buen funcionamiento del mismo.

i) Se valoró la importancia de la cohesión dentro de un equipo para la mejora de su rendimiento.

2. Dirige partidos y competiciones en la etapa de tecnificación, utilizando un lenguaje avanzado específico de baloncesto y su terminología en inglés, gestionando y aplicando los criterios avanzados de actuación y de toma de decisiones en los diferentes momentos del partido en esta etapa.

a) Se explicaron las consideraciones importantes de la dirección de partidos de baloncesto en la etapa de tecnificación.

b) Se compararon los diferentes momentos de un partido de baloncesto, en cuanto a tareas a realizar y aspectos a considerar como personal técnico.

c) Se aplicaron, en supuestos debidamente caracterizados, estrategias a llevar a cabo como personal técnico en los diferentes momentos de un partido en la etapa de tecnificación.

d) Se clasificaron las actitudes y las reacciones del/de la entrenador/a ante fallos y aciertos de los/las jugadores/as.

e) Se describieron los criterios avanzados de comportamiento del personal técnico en diferentes momentos de un partido en la etapa de tecnificación.

f) Se utilizaron criterios avanzados, en supuestos debidamente caracterizados, para justificar un cambio o un tiempo muerto en un partido en la etapa de tecnificación.

g) Se aplicaron criterios de actuación ante situaciones imprevistas o especiales en un partido en la etapa de tecnificación.

h) Se describieron diferentes conceptos propios del lenguaje específico del baloncesto.

i) Se utilizó la terminología específica en inglés a partir de una situación táctica representada gráficamente.

j) Se describieron los aspectos básicos que configuran la imagen del/de la entrenador/a de baloncesto.

k) Se justificó la importancia de mostrar valores como personal técnico durante los partidos y las competiciones en la etapa de tecnificación.



3. Analiza e interpreta información recogida mediante la observación del juego (*scouting*) en la etapa de tecnificación, desde algunas fuentes, aplicando la mecánica de observación, y utilizando las herramientas y recursos tecnológicos avanzados de recogida, registro e interpretación.

- a) Se describió el *scouting* en baloncesto y el rol de *scouter*.
- b) Se clasificaron las habilidades del/de la buen/a observador/a del juego en baloncesto.
- c) Se describió el proceso mecánico de observación en baloncesto.
- d) Se aplicaron las habilidades de observación ante situaciones reales grabadas en video.
- e) Se identificaron los parámetros avanzados a observar en la etapa de tecnificación.
- f) Se aplicó el proceso mecánico de observación ante un supuesto práctico concreto de la etapa de tecnificación.
- g) Se describieron los recursos tecnológicos avanzados y las herramientas avanzadas en baloncesto.
- h) Se utilizaron las fuentes de información avanzadas en baloncesto para obtener datos y poder solucionar supuestos prácticos debidamente caracterizados.
- i) Se compararon los tipos de registro de datos en baloncesto.
- j) Se diferenciaron los términos análisis e interpretación de estadísticas y registros en baloncesto.
- k) Se valoró la observación como tarea importante del/de la entrenador/a de baloncesto en la etapa de tecnificación.

4. Participa y colabora con la gestión de clubes amateurs y su dirección deportiva, conociendo la legislación de esta etapa, el régimen disciplinario y el marco laboral básico del/de la entrenador/a.

- a) Se describieron los procesos y los procedimientos de gestión de clubes de baloncesto amateur.
- b) Se nombraron las características de un club de baloncesto amateur.
- c) Se aplicaron los procesos de gestión de un club amateur en una simulación de creación y puesta en marcha de uno de ellos.
- d) Se identificó la legislación de baloncesto aplicable a la etapa de tecnificación.



- e) Se explicó el régimen disciplinario en baloncesto.
- f) Se describió el marco laboral básico del/de la entrenador/a de baloncesto.
- g) Se describieron las funciones y las características del/de la directora/a deportivo/a de clubes amateur.
- h) Se analizaron, a partir de supuestos debidamente caracterizados, las acciones a llevar a cabo por parte del/de la directora/a deportivo/a de un club amateur.
- i) Se valoró la importancia del respeto a la normativa y al régimen disciplinario de un club amateur.

5. Participa y organiza competiciones de baloncesto, contrastando los procesos, analizando sus características y completando los recursos necesarios, interpretando además los procedimientos de arbitraje y el reglamento de baloncesto que se aplica.

- a) Se explicaron los pasos a dar en la organización de una competición de baloncesto.
- b) Se elaboró el sistema de una competición de baloncesto, a partir de un supuesto práctico debidamente caracterizado.
- c) Se describieron las características de una competición de baloncesto.
- d) Se enumeraron los recursos necesarios en la organización de una competición de baloncesto.
- e) Se interpretó la mecánica de arbitraje en competiciones de la etapa de tecnificación.
- f) Se explicaron las normas y el articulado del reglamento de baloncesto.
- g) Se justificó la importancia de conocer las reglas de baloncesto.
- h) Se valoró el conocimiento de la labor arbitral y de los/las auxiliares de mesa en baloncesto.

Contenidos básicos

1. Gestiona las relaciones dentro de un equipo en la etapa de tecnificación, analizando las características psicosociales de los/las jugadores/as en esta etapa, describiendo las habilidades del/de la entrenador/a de baloncesto y las funciones de su equipo técnico, aplicando técnicas y dinámicas de grupo.

- Objetivos del/de la entrenador/a de baloncesto de equipos en la etapa de tecnificación.



- Capacidades de cada una de las competencias básicas del/de la entrenador/a de baloncesto.
- Características psicosociales de los/las jugadores/as en la etapa de tecnificación.
- Habilidades comunicativas avanzadas del/de la entrenador/a de baloncesto.
- Conceptos avanzados de control emocional del/de la entrenador/a de baloncesto.
 - Liderazgo.
 - Empatía.
 - Autoridad.
 - Habilidades sociales.
 - Motivación.
- Construcción de equipos de baloncesto.
 - Objetivos de los equipos en la etapa de tecnificación.
 - El/la entrenador/a de baloncesto.
 - Funciones del/de la entrenador/a.
 - Relaciones del/de la entrenador/a con otros/as.
 - El/la entrenador/a ayudante de baloncesto.
 - Funciones del/de la entrenador/a ayudante.
 - Relaciones del/de la entrenador/a ayudante con otros/as.
 - Otros/as integrantes del equipo técnico de un equipo de baloncesto.
 - Técnicas y dinámicas de grupo en un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
 - Trabajo en equipo en la etapa de tecnificación.
 - Cohesión de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
 - Competitividad de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.
 - Afectividad en un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.



- Mecanismos de control del grupo de jugadores/as de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.

- Resolución de problemas en un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.

- Normativa y reglamento de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.

- Normas de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.

- Reglamento interno de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación.

2. Dirige partidos y competiciones en la etapa de tecnificación, utilizando un lenguaje avanzado específico de baloncesto y su terminología en inglés, gestionando y aplicando los criterios avanzados de actuación y de toma de decisiones en los diferentes momentos del partido en esta etapa.

- Dirección de partidos de baloncesto en la etapa de tecnificación: consideraciones importantes.

- Momentos de un partido.

- Preparación de un partido: criterios avanzados.

- Trabajo durante un partido: criterios avanzados.

- Alternativas del/de la entrenador/a: criterios avanzados.

- Estrategias del final de partido: criterios avanzados.

- Actuación y análisis post-partido: criterios avanzados.

- Toma de decisiones en un partido.

- Actitudes y reacciones ante fallos y aciertos de los/las jugadores/as.

- Utilización de tiempos muertos: criterios avanzados.

- Utilización de cambios: criterios avanzados.

- Utilización del reglamento interno.

- Utilización de los descansos.

- Actuación ante situaciones especiales.

- Actuación ante imprevistos.



➤ Lesiones, peleas y otros.

- Desarrollo personal del/de la entrenador/a de baloncesto.
 - Valores del/de la entrenador/a de baloncesto.
 - Vocabulario técnico específico de baloncesto en inglés.
 - Imagen y comportamiento del/de la entrenador/a de baloncesto.
 - Lenguaje específico avanzado de baloncesto.

3. Analiza e interpreta información recogida mediante la observación del juego (*scouting*) en la etapa de tecnificación, desde algunas fuentes, aplicando la mecánica de observación, y utilizando las herramientas y recursos tecnológicos avanzados de recogida, registro e interpretación.

- Lectura y observación del juego.
 - El/la entrenador/a como observador/a del juego en baloncesto.
 - El *scouting* y el *scouter* en baloncesto.
 - Habilidades del/de la buen/a observador/a del juego en baloncesto.
 - La observación como anticipación.
- Mecánica de observación.
 - Proceso mecánico.
 - Aspectos a observar en la etapa de tecnificación: parámetros avanzados.
- Tipos de observación.
 - Reales.
 - Visionados.
 - Informes.
- Fuentes de información avanzadas en baloncesto.
 - Entrenadores/as.
 - Entrevistas.
 - Programas informáticos.



- Redes sociales especializadas.
 - Recursos tecnológicos avanzados aplicados a la observación del juego en baloncesto.
 - Programas de edición de video.
 - Aplicaciones de ofimática y presentaciones.
 - Gestores de almacenamiento de datos.
 - Herramientas avanzadas para la obtención de datos.
 - Montajes de video básicos.
 - Estadísticas avanzadas.
 - Registro de datos de baloncesto con herramientas avanzadas.
 - Registro cuantitativo.
 - Registro cualitativo.
 - Análisis e interpretación de estadísticas y registros en baloncesto.
4. Participa y colabora con la gestión de clubes amateurs y su dirección deportiva, conociendo la legislación de esta etapa, el régimen disciplinario y el marco laboral básico del/de la entrenador/a.
- Gestión de clubes de baloncesto amateur.
 - Creación de clubes amateurs.
 - Organigrama de clubes amateurs.
 - Funcionamiento y organización de un club amateur.
 - Roles de los/las responsables de un club amateur.
 - Gestión institucional y representativa de un club amateur.
 - Leyes, decretos y normativas de baloncesto para la etapa de tecnificación.
 - Legislación de ámbito estatal.
 - Legislación deportiva general.
 - Reglamento general de competiciones.



- Reglamento autonómico.
- Régimen disciplinario en baloncesto.
- Marco laboral básico del/de la entrenador/a de baloncesto.
- Dirección deportiva de clubes de baloncesto amateur.
 - Funciones.
 - Características.
 - Gestión deportiva de un club amateur.
 - Colaboración con el equipo técnico de un club amateur.
 - Relaciones con diferentes estamentos de un club amateur.

5. Participa y organiza competiciones de baloncesto, contrastando los procesos, analizando sus características y completando los recursos necesarios, interpretando además los procedimientos de arbitraje y el reglamento de baloncesto que se aplica.

- Organización y gestión de eventos de baloncesto en la etapa de tecnificación.
 - Tipología de eventos de baloncesto en la etapa de tecnificación.
 - Organización de un evento de baloncesto en la etapa de tecnificación: paso a paso.
 - Recursos humanos y materiales en un evento de baloncesto en la etapa de tecnificación.
 - Logística de un evento de baloncesto en la etapa de tecnificación.
- Arbitraje y reglamento.
 - Mecánica de arbitraje en competiciones de la etapa de tecnificación.
 - Árbitro/a de cabeza.
 - Árbitro/a de cola.
 - Auxiliares de mesa.
- Reglamento de baloncesto.
 - Normas.
 - Articulado.



- Diferencias entre reglamento de minibasket, de pasarela y de baloncesto.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Entrenamiento en baloncesto

Código: MED-BCBC203

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Elabora la sesión de entrenamiento y el programa de tecnificación individualizado, en la etapa de tecnificación en baloncesto a partir de la planificación de referencia, adaptando los diferentes ciclos de entrenamiento, y creando y/o modificando actividades y tareas que se ajusten a las características psicomotrices de los/las jugadores/as de baloncesto.

a) Se elaboró una sesión de entrenamiento, estructurando sus partes, para equipos en la etapa de tecnificación.

b) Se elaboró un programa individual de mejora de jugadores/as en la etapa de tecnificación, a partir de unas características psicomotrices concretas.

c) Se explicaron los principios metodológicos fundamentales en la elaboración de las sesiones de entrenamiento en baloncesto.

d) Se compararon las características psicomotrices de los/las jugadores/as de baloncesto en la etapa de tecnificación.

e) Se cuantificó la carga de una sesión de entrenamiento, a partir de un modelo de referencia, y su relación con la planificación y los diferentes tipos de ciclos de entrenamiento en baloncesto.

f) Se modificaron, a partir de una planificación de referencia, los ciclos previstos en función de las consideraciones de la temporada de un equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación, detectando los errores que se aprecian.

g) Se elaboró una sesión de un equipo en la etapa de tecnificación, a partir de un supuesto práctico en el que se establezcan las condiciones de partida y el momento de la programación.

h) Se elaboró una sesión integrando las ciencias del entrenamiento (preparación física y psicológica), dentro de la planificación de referencia.

i) Se diseñó una tarea a incorporar en una sesión de entrenamiento en etapas de tecnificación en baloncesto, a partir de un supuesto práctico en el que se establezcan las características de la programación de referencia.

j) Se modificó una tarea para jugadores/as en etapa de tecnificación, experimentando con diferentes condicionantes, mecanismos y variables, explicando los cambios que van a generar en la práctica.



k) Se describieron las especificidades del entrenamiento de la preparación física y psicológica en la etapa de tecnificación en baloncesto.

l) Se justificó la importancia de la planificación para sistematizar el proceso de entrenamiento en baloncesto, y así controlar la mejora tanto de los/las jugadores/as como del equipo.

2. Dirige la sesión en las etapas de tecnificación en baloncesto, utilizando técnicas de organización y control de la sesión, ofreciendo el conocimiento de resultados más apropiado para esta etapa.

a) Se enumeraron elementos fundamentales en la organización de la sesión de baloncesto en la etapa de tecnificación.

b) Se demostró la técnica de organización y control en una actividad práctica propuesta, incluida dentro de una sesión de entrenamiento de baloncesto en la etapa de tecnificación.

c) Se explicaron los objetivos de la organización y control del personal técnico en la dirección de sesiones de entrenamiento de equipos en etapa de tecnificación.

d) Se comparó el conocimiento de resultados utilizado, a partir de una situación presentada de baloncesto, justificando las aportaciones que hacen a la mejora del/de la jugador/a de la etapa de tecnificación.

e) Se aplicaron, a partir de supuestos presentados debidamente caracterizados de la etapa de tecnificación, las técnicas organizativas más convenientes.

f) Se describieron los procesos de control de la sesión y de las tareas que la componen, en un entrenamiento para la etapa de tecnificación.

g) Se adaptaron las técnicas organizativas a partir de la evaluación de una sesión de entrenamiento realizada.

h) Se valoraron las técnicas organizativas a partir de la evaluación del/de la entrenador/a en una sesión de entrenamiento realizada.

i) Se valoró la eficacia de la organización del entrenamiento en cuanto a tiempo de práctica útil de los/las jugadores/as.

3. Gestiona la prevención de lesiones y patologías propias de la práctica del baloncesto en la etapa de tecnificación, examinando los factores que condicionan las lesiones, aplicando las medidas preventivas y promoviendo prácticas deportivas saludables.

a) Se describieron los factores que condicionan las lesiones en la práctica del baloncesto.



b) Se utilizaron las medidas preventivas sobre un caso propuesto debidamente caracterizado de baloncesto en la etapa de tecnificación.

c) Se valoró la importancia de las medidas preventivas de lesiones en la práctica del baloncesto.

d) Se describieron las lesiones más frecuentes en la práctica del baloncesto, así como los principales síntomas.

e) Se propusieron actuaciones del personal técnico ante una lesión, a partir de supuestos prácticos concretos en baloncesto.

f) Se describió en qué consiste el trabajo de propiocepción con jugadores/as de baloncesto en la etapa de tecnificación.

g) Se justificó la necesidad de dar descanso tras una lesión y de programar la cantidad de actividad de baloncesto en el proceso de vuelta tras la recuperación médica de la lesión.

h) Se valoró la importancia de prevenir las lesiones originadas por sobrecarga deportiva.

4. Valora la progresión del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación tanto en los aspectos técnico-tácticos, como en su condición física, aplicando pruebas específicas para analizar la evolución de los resultados.

a) Se definieron los conceptos de evaluación de la mejora del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación en baloncesto dentro de la sesión de entrenamiento.

b) Se compararon diferentes procedimientos de evaluación, y se analizó su aplicación a la mejora del desarrollo de jugadores/as de baloncesto dentro de la sesión de entrenamiento en la etapa de tecnificación.

c) Se utilizaron diferentes instrumentos de evaluación dentro de la sesión y según unos supuestos prácticos presentados, referidos a los aspectos técnico-tácticos de los/las jugadores/as de baloncesto de la etapa de tecnificación.

d) Se explicaron las exigencias físicas propias del baloncesto en la etapa de tecnificación.

e) Se describieron las características de los test y pruebas específicas de valoración de las capacidades de las que depende la condición física específica del baloncesto.

f) Se aplicaron test o pruebas específicas de valoración de las capacidades condicionales de las que depende la condición física específica del baloncesto.

g) Se valoraron, en un supuesto práctico de secuencia de medición de la



condición física específica de un/una jugador/a de baloncesto, los cambios observados en las diferentes mediciones, justificando las posibles relaciones causa-efecto.

h) Se elaboraron instrumentos de recogida de la información sobre la condición física específica del/de la jugador/a de baloncesto durante el entrenamiento y la competición o práctica deportiva.

i) Se interiorizó la necesidad de transmitir la información sobre la valoración de los/las deportistas de forma eficaz, discreta y reforzando su autoestima.

j) Se valoró la importancia de la evaluación en la mejora del resultado del entrenamiento.

k) Se justificó la utilidad de la evaluación en baloncesto y de sus diferentes finalidades en la sesión de entrenamiento en la etapa de tecnificación.

Contenidos básicos

1. Elabora la sesión de entrenamiento y el programa de tecnificación individualizado, en la etapa de tecnificación en baloncesto a partir de la planificación de referencia, adaptando los diferentes ciclos de entrenamiento, y creando y/o modificando actividades y tareas que se ajusten a las características psicomotrices de los/las jugadores/as de baloncesto.

- La sesión de entrenamiento en baloncesto.
 - Principios metodológicos en la sesión de baloncesto.
 - Progresión de los contenidos y tareas en una sesión de baloncesto.
 - Diseño de tareas de entrenamiento y su vinculación a los objetivos.
 - Elaboración de tareas de entrenamiento en baloncesto.
 - Criterios de adaptación y variables de tareas.
 - Principales errores al diseñar sesiones y tareas de entrenamiento en baloncesto.
- Programas individuales de tecnificación del/de la jugador/a de baloncesto.
 - Progresión de los contenidos.
 - Construcción del/de la jugador/a.
 - Conceptos en la construcción de un/una jugador/a.



- Consideraciones técnico-tácticas.
- Consideraciones pedagógicas.
- Características psicomotoras de los/las jugadores/as de baloncesto en estas etapas.
- La planificación del entrenamiento en baloncesto.
 - Carga de entrenamiento en baloncesto.
 - Modelo básico de cuantificación.
 - Ciclos y temporada en baloncesto.
 - Ciencias del entrenamiento en baloncesto.
 - Entrenamiento integrado en baloncesto.
 - Preparación física en el entrenamiento.
 - Especificidades del entrenamiento de las capacidades físicas en baloncesto.
 - Entrenamiento de la fuerza en la etapa de tecnificación.
 - Entrenamiento de la resistencia en la etapa de tecnificación.
 - Entrenamiento de la velocidad en la etapa de tecnificación.
 - Entrenamiento de la flexibilidad en la etapa de tecnificación.
 - Especificidades del entrenamiento de las cualidades coordinativas en baloncesto.
 - Psicología en el entrenamiento.
 - Especificidades del entrenamiento de las variables psicológicas en baloncesto en la etapa de tecnificación.
 - Entrenamiento de la motivación.
 - Entrenamiento de la concentración.
 - Entrenamiento del control de pensamiento.
 - Entrenamiento de la inteligencia emocional.
 - Entrenamiento del nivel de activación.



- Entrenamiento de la competitividad.

2. Dirige la sesión en las etapas de tecnificación en baloncesto, utilizando técnicas de organización y control de la sesión, ofreciendo el conocimiento de resultados más apropiado para esta etapa.

- Organización y control en la sesión.
 - Técnicas y objetivos de organización en la sesión atendiendo al grupo, al tiempo, a las consignas del/de la entrenador/a, al espacio y a los recursos a utilizar en la misma.
- Conocimiento de los resultados en baloncesto.
- Patrón o programa motor en baloncesto: técnica y objetivos.
- *Feedback* en baloncesto: técnica y objetivos.
- Procedimientos de evaluación de la sesión de entrenamiento de baloncesto.
 - Evaluación del proceso de entrenamiento.
 - Evaluación del/de la entrenador/a y del equipo técnico.

3. Gestiona la prevención de lesiones y patologías propias de la práctica del baloncesto en la etapa de tecnificación, examinando los factores que condicionan las lesiones, aplicando las medidas preventivas y promoviendo prácticas deportivas saludables.

- Factores que condicionan las lesiones en baloncesto.
 - Medidas preventivas frente a lesiones en baloncesto.
 - Medidas de prevención primaria.
 - Análisis postural y desequilibrios artromusculares.
 - Trabajo postural y equilibrio muscular.
 - Propiocepción.
- Lesiones frecuentes en baloncesto: definición, síntomas y actuación.
 - Traumatológicas.
 - Esguinces.
 - Luxaciones.



- Músculo-tendinosas.
 - Contusión.
 - Distensión.
 - Contractura.
 - Tendinitis y tenosinovitis.
 - Rotura del tendón.
- Fracturas.
- Lesiones originadas por sobrecarga deportiva.
 - Fractura de estrés.
 - Osteoporosis por sobreentrenamiento.

4. Valora la progresión del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación tanto en los aspectos técnico-tácticos, como en su condición física, aplicando pruebas específicas para analizar la evolución de los resultados.

- Valoración de la condición física del/de la jugador/a de baloncesto en la etapa de tecnificación.

- Exigencias físicas del baloncesto para el/la jugador/a en la etapa de tecnificación.

- Evolución de las capacidades físicas, fases sensibles e implicaciones en el entrenamiento de baloncesto.

- Pruebas específicas y test de valoración de las capacidades de las que depende la condición física específica del/de la jugador/a de baloncesto.

- Instrumentos de recogida de la información sobre la condición física en baloncesto durante el entrenamiento y la competición.

- Evaluación de la sesión de entrenamiento de baloncesto.

- Conceptos de evaluación para la etapa de tecnificación.

- Finalidades de la evaluación.

- Evaluación del/de la jugador/a y del equipo.

- Evaluación del proceso de entrenamiento.



- Evaluación del/de la entrenador/a y del equipo técnico.
- Cómo evaluar en baloncesto dentro de la sesión de entrenamiento.
 - Evaluación continua.
 - Procedimientos e instrumentos de evaluación en la sesión de entrenamiento de baloncesto para la valoración de la mejora del/de la jugador/a y/o del equipo.
 - Observación directa.
 - Registro de anécdotas.
 - Observación indirecta.
 - Listas de control.
 - Escalas de puntuación-clasificación.
 - Registro de acontecimientos.
 - Cronometraje.
 - Escalas de desarrollo.
 - Test motores.
 - Pruebas de ejecución.
 - Elaboración de informes.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación

Código: MED-BCBC204

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Valora y perfecciona al equipo de baloncesto en el juego dinámico ante situaciones de partido, analizando los conceptos, los principios y las características tácticas y estratégicas del mismo en la etapa de tecnificación, utilizando la simbología avanzada del baloncesto, diseñando tareas de entrenamiento y aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores.

a) Se diferenciaron los conceptos tácticos-estratégicos del baloncesto, definiendo los principios tácticos del juego dinámico.

b) Se explicaron las características y los conceptos avanzados del juego



dinámico (ataque dinámico y defensa dinámica) en la etapa de tecnificación, representando con la simbología avanzada las situaciones de juego propuestas.

c) Se analizó el juego dinámico, a partir de situaciones propuestas, comparando sus diferencias y objetivos.

d) Se describieron los errores más frecuentes en el juego dinámico en la etapa de tecnificación, las causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.

e) Se examinó una situación de juego dinámico avanzado a partir de un esquema gráfico construido con simbología avanzada.

f) Se analizaron las principales estructuras del juego dinámico avanzado (ofensivas y defensivas), explicando sus características y objetivos.

g) Se representaron gráficamente ataques y defensas dinámicas para equipos en etapas de tecnificación, citando los criterios utilizados y utilizando la simbología avanzada adecuada.

h) Se diseñaron tareas de entrenamiento del juego dinámico en la etapa de tecnificación, describiendo los criterios y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.

i) Se justificó la necesidad de potenciar el juego dinámico en la etapa de tecnificación.

2. Valora y desarrolla al equipo de baloncesto en el juego posicional en situaciones de partido, analizando los conceptos, las características y los aspectos avanzados del juego posicional en la etapa de tecnificación, distinguiendo situaciones tácticas históricas, identificando la evolución táctica del reglamento, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de diseño y aplicación de tareas de entrenamiento.

a) Se explicaron las claves para construir un juego posicional avanzado (ataque y defensa) para la etapa de tecnificación.

b) Se definieron los conceptos avanzados del juego posicional (ataque posicional y defensa posicional), para la etapa de tecnificación, describiendo sus características.

c) Se compararon diferentes estructuras ofensivas posicionales presentadas, identificándolas dentro del juego para la etapa de tecnificación.

d) Se examinaron diferentes propuestas de juego posicional desarrolladas para la etapa de tecnificación, describiendo sus objetivos y sus características.

e) Se analizó el juego posicional, a partir de situaciones propuestas, comparando sus diferencias y sus objetivos.



f) Se diseñaron tareas de entrenamiento del juego posicional en la etapa de tecnificación, describiendo los criterios y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.

g) Se analizaron las situaciones tácticas históricas destacadas, explicando sus objetivos y sus características.

h) Se analizó la evolución táctica del reglamento a lo largo de los años de historia del baloncesto, valorando las modificaciones producidas.

i) Se describieron los errores más frecuentes en el juego posicional en la etapa de tecnificación, las causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.

j) Se examinó una situación de juego posicional avanzado a partir de un esquema gráfico construido con simbología avanzada.

k) Se representaron gráficamente ataques y defensas posicionales avanzadas para equipos en la etapa de tecnificación, citando los criterios utilizados y utilizando la simbología avanzada adecuada.

l) Se combinaron los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en el perfeccionamiento del juego posicional en la etapa de tecnificación.

m) Se justificó la importancia de que el juego posicional sea la base fundamental del desarrollo del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación.

3. Valora y desarrolla al equipo de baloncesto en el juego de espacios en situaciones de partido, describiendo los conceptos, las características y los aspectos avanzados en la etapa de tecnificación, adaptando la táctica al desarrollo de los/las jugadores/as, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de diseño y aplicación de tareas de entrenamiento.

a) Se definieron los conceptos avanzados del juego de espacios (ataque y defensa) para la etapa de tecnificación, describiendo sus características.

b) Se explicaron los objetivos y los principios generales que rigen el juego de espacios (ataque y defensa) en la etapa de tecnificación.

c) Se distinguieron los diferentes tipos de defensa de espacios para la etapa de tecnificación, utilizando la simbología específica de baloncesto.

d) Se explicaron las ventajas, inconvenientes y puntos débiles de cada una de las defensas de espacios presentadas para la etapa de tecnificación, justificando las condiciones más adecuadas para su utilización.

e) Se analizó el juego de espacios, a partir de situaciones propuestas, comparando sus diferencias y sus objetivos.



f) Se detallaron las fases de la construcción de una defensa de espacios y de su ataque para equipos en etapas de tecnificación, diseñando tareas de entrenamiento adecuadas para cada uno de ellos.

g) Se compararon diferentes estructuras de juego de espacios presentadas, valorando sus ventajas y examinando sus características.

h) Se diseñaron tareas de entrenamiento del juego de espacios en la etapa de tecnificación, describiendo los criterios y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.

i) Se describieron los errores más frecuentes en el juego de espacios en la etapa de tecnificación, las causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.

j) Se examinó una situación de juego de espacios avanzado a partir de un esquema gráfico construido con simbología avanzada.

k) Se representaron gráficamente ataques y defensas de espacios avanzadas para equipos en la etapa de tecnificación, citando los criterios utilizados y utilizando la simbología avanzada adecuada.

l) Se combinaron los recursos metodológicos y demostrativos utilizados en el perfeccionamiento del juego de espacios en la etapa de tecnificación.

m) Se justificó la necesidad de adaptar la táctica para que ayude al desarrollo de los/las jugadores/as en la etapa de tecnificación.

4. Valora e inicia al equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación en otros modelos de juego (defensas mixtas y su ataque, defensas presionantes y su ataque, defensas especiales, ataques universales y situaciones especiales) en situaciones de partido, describiendo los conceptos, las características y los aspectos básicos de estos modelos de juego, aplicando tareas de entrenamiento para etapas de tecnificación.

a) Se definieron las defensas mixtas y su ataque, detallando sus objetivos, describiendo sus finalidades y explicando los principios que los sustentan en la etapa de tecnificación.

b) Se distinguieron los diferentes tipos de defensas mixtas, presentadas con diferentes esquemas gráficos, utilizando la simbología específica de baloncesto, explicando las ventajas, inconvenientes y puntos débiles, y justificando las condiciones más adecuadas para su utilización en la etapa de tecnificación.

c) Se aplicaron tareas de entrenamiento de las defensas mixtas y su ataque en la etapa de tecnificación, describiendo los criterios y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.



d) Se definieron las defensas presionantes y su ataque, detallando sus objetivos, describiendo sus finalidades y explicando los principios que los sustentan en la etapa de tecnificación.

e) Se distinguieron los diferentes tipos de defensas presionantes, presentadas con diferentes esquemas gráficos utilizando la simbología específica de baloncesto, explicando las ventajas, inconvenientes y puntos débiles, y justificando las condiciones más adecuadas para su utilización en la etapa de tecnificación.

f) Se aplicaron tareas de entrenamiento de las defensas presionantes y su ataque en la etapa de tecnificación, describiendo los criterios y los principios de aprendizaje progresivo utilizados.

g) Se definieron las defensas mutantes, explicando las ventajas, inconvenientes y puntos débiles, y justificando las condiciones más adecuadas para su utilización en la etapa de tecnificación.

h) Se definieron los ataques universales, explicando las ventajas, inconvenientes y puntos débiles, y justificando las condiciones más adecuadas para su utilización en la etapa de tecnificación.

i) Se definieron las situaciones especiales de juego, explicando las ventajas, inconvenientes y puntos débiles, y justificando las condiciones más adecuadas para su utilización en la etapa de tecnificación.

j) Se diferenciaron distintos modelos de juego especiales: defensas mixtas, defensas presionantes, defensas especiales, ataques universales y situaciones especiales de juego, en situaciones de juego real o simuladas, utilizando la simbología específica para dibujarlo.

k) Se valoró la idoneidad de la utilización de estos modelos de juego (defensas mixtas y su ataque, defensas presionantes y su ataque, defensas especiales, ataques universales y situaciones especiales de juego) en la etapa de tecnificación, justificando su elección o renuncia.

Contenidos básicos

1. Valora y perfecciona al equipo de baloncesto en el juego dinámico ante situaciones de partido, analizando los conceptos, los principios y las características tácticas y estratégicas del mismo en la etapa de tecnificación, utilizando la simbología avanzada del baloncesto, diseñando tareas de entrenamiento y aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores.

- Conceptos táctico-estratégicos.
 - Estrategia.
 - Toma de decisiones estratégica.



- Principios tácticos del juego.
 - Espacios.
 - *Timing* o tempo.
 - Optimización.
 - Equilibrio de juego.
 - Ritmo de juego.
 - Ventajas/desventajas tácticas.
- Simbología avanzada en baloncesto.
 - Desplazamientos y acciones.
 - Ubicaciones, orientaciones y trayectorias.
 - Continuaciones de movimientos.
 - Ataque dinámico.
 - Conceptos tácticos en el contraataque.
 - Ocupación de calles.
 - Búsqueda de superioridad.
 - Encontrar la correcta ventaja.
 - Conceptos tácticos en el seguir jugando.
 - Utilización de las triangulaciones.
 - Utilización de los bloqueos indirectos.
 - Utilización de los bloqueos directos.
 - Aprovechamiento de los *miss-match*.
 - Propuestas de tareas de entrenamiento en la etapa de tecnificación.
 - Principales estructuras diseñadas de juego dinámico.
 - Errores más frecuentes en el diseño del juego dinámico en equipos en la etapa de tecnificación.



- Defensa dinámica.
 - Acciones previas al balance defensivo.
 - Conceptos tácticos que se aplican.
 - Momento de tiro.
 - Rebote defensivo.
 - Balones perdidos por encima del tiro libre.
 - Balones perdidos por debajo del tiro libre.
 - Balance defensivo.
 - Conceptos tácticos que se aplican.
 - Presión a la salida del balón.
 - Proteger el aro.
 - Contener el avance del balón.
 - Ocupación de espacios.
 - Seguir defendiendo.
 - Conceptos tácticos que se aplican.
 - Comunicación.
 - Defensa en superioridad numérica.
 - Defensa en inferioridad numérica.
 - Recuperar la posición.
 - Defensa en igualdad numérica.
 - Asignación de atacantes.
 - Camuflar las desventajas.
 - Estructura de la construcción de una defensa dinámica.
 - Tareas de entrenamiento en la etapa de tecnificación.



▫ Errores más frecuentes en la defensa del juego dinámico en equipos en la etapa de tecnificación.

2. Valora y desarrolla al equipo de baloncesto en el juego posicional en situaciones de partido, analizando los conceptos, las características y los aspectos avanzados del juego posicional en la etapa de tecnificación, distinguiendo situaciones tácticas históricas, identificando la evolución táctica del reglamento, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de diseño y aplicación de tareas de entrenamiento.

- Ataque posicional.
 - Construcción del juego posicional.
 - Aspectos referentes a la táctica individual y colectiva.
 - Distribución espacial de los/las jugadores/as.
 - Posicionamiento de los/las jugadores/as.
 - Puestos específicos.
 - Rol de los/las jugadores/as.
 - Coordinación colectiva.
 - Equipo rival.
 - Clasificación de las estructuras de juego posicional.
 - Estructuras en creación.
 - Estructuras orientadas.
 - Movimientos de inicio.
 - Distribución de inicio.
 - Conceptos definidos.
 - Estructuras cerradas.
 - Conceptos avanzados de ataque posicional.
 - Dentro-fuera.
 - Fijar y dividir.
 - Cruces.



- Propuestas de juego desarrolladas que utilizan estos conceptos avanzados de ataque posicional.
- Tareas para el trabajo de los conceptos avanzados de ataque posicional.
- Errores más frecuentes en el juego posicional ofensivo en la etapa de tecnificación, causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.
- Defensa posicional.
 - Conceptos avanzados de la defensa posicional.
 - Ayudas.
 - Factores de ejecución.
 - Toma de decisiones.
 - Amenazas de ayudas.
 - Segundas ayudas.
 - Cambios.
 - Tras penetraciones a canasta.
 - Tras bloqueos directos.
 - Posibilidades de cambios entre exteriores e interiores.
 - Soluciones defensivas a los cambios.
 - Rotaciones.
 - Entre dos jugadores/as.
 - Entre tres jugadores/as.
 - Entre cuatro jugadores/as.
 - Entre todo el equipo.
 - Defensa de cruces.
 - Del lado balón al lado ayuda.
 - Del lado ayuda al lado balón.
 - Del lado balón al lado balón.



- Tareas para el entrenamiento de los conceptos avanzados del juego posicional defensivo.

- Errores más frecuentes en el juego posicional defensivo en la etapa de tecnificación, causas de los mismos y las estrategias de corrección utilizables.

- Situaciones tácticas históricas.

- Corte UCLA.
- Triángulo de *Tex Winter*.
- *Shuffle*.
- Defensas presionantes de *Kentucky*.
- Zona 2-3 de *Syracusse*.
- Transición grande de Lolo Sainz.
- *Flex-offense*.
- Defensa *box* de Mario Pesquera.

- Evolución táctica del reglamento.

- Reglas y cambios tácticos generados a lo largo de la historia del baloncesto.

3. Valora y desarrolla al equipo de baloncesto en el juego de espacios en situaciones de partido, describiendo los conceptos, las características y los aspectos avanzados en la etapa de tecnificación, adaptando la táctica al desarrollo de los/las jugadores/as, aplicando técnicas y estrategias metodológicas de detección y corrección de errores y de diseño y aplicación de tareas de entrenamiento.

- Defensa de espacios en la etapa de tecnificación.

- Objetivos principales en la defensa de espacios.
- Principios generales de la defensa de espacios.
- Conceptos avanzados de la defensa de espacios.
 - Áreas de responsabilidad.
 - Disciplina táctica y sacrificio.
 - Comunicación.
 - Defensores/as de primera línea.



- Defensa al/a la jugador/a con balón.
- Acompañar al/a la atacante.
- Defensa de exteriores.
- Lado débil.
- Rebote defensivo.
- Triángulo de rebote.
- Defensa de poste bajo.
- Clasificación de defensas de espacios.
 - En función del objetivo.
 - Defensa de contención.
 - Defensa para robar balones en línea de pase.
 - Defensas de ajustes.
 - Defensas con *traps*.
 - En función de la movilidad de la defensa.
 - En función del espacio de la cancha que defendemos.
 - A todo campo.
 - En tres cuartos de pista.
 - En medio campo.
 - En zona de amenaza de tiro.
 - En función del número de jugadores/as que ocupan la primera línea de la defensa.
 - Impar.
 - Par.
- Tipos de defensa de espacios.
 - Defensa de zona par 2-3.



- Objetivos y consideraciones generales.
- Variantes más comunes.
- Movimientos y posicionamiento.
- Defensa de zona impar 3-2.
 - Consideraciones generales.
 - Variantes más comunes.
 - Movimientos y posicionamiento.
- Defensa de zona impar 1-3-1.
 - Objetivos y consideraciones generales.
 - Variantes más comunes.
 - Movimientos y posicionamiento.
 - Defensor/a en punta.
 - Defensor/a del fondo.
 - Defensor/a del centro.
 - Defensores/as laterales.
- Normas tácticas para hacer los *traps*.
- Ajustes.
 - Ajustes en las defensas de espacios.
 - Ajustes de zona impar a par (de 3-2 a 2-3).
 - Ajustes de zona impar a par (de 1-2-2 a 2-1-2).
- Ventajas e inconvenientes de la defensa de espacios.
 - Ventajas.
 - Inconvenientes.
- Construcción progresiva de una defensa de espacios en la etapa de iniciación: fases.



- Tareas para entrenamientos de la defensa de espacios en la etapa de tecnificación.
- Principales estructuras diseñadas de defensas de espacios.
- Errores más frecuentes en el diseño de defensas de espacios en la etapa de tecnificación.
- Ataque a espacios en la etapa de tecnificación.
 - Principios en el ataque a espacios.
 - Habilidades y conceptos avanzados para el ataque a espacios.
 - Habilidades.
 - Pase *skip*.
 - Ángulos y fintas de pase.
 - Línea de pase.
 - Rebote de ataque.
 - Tempo de los cortes de poste alto a poste bajo.
 - Movimientos de los/las jugadores/as sin balón.
 - Conceptos.
 - Circulación del balón.
 - Dividir.
 - Distancia.
 - Posicionamiento inicial.
 - Poste alto distribuidor/a.
 - Dentro-fuera-lado contrario.
 - Balones interiores.
 - Situaciones de 1x1.
 - Juego entre postes.
 - Sobrecargas.



- Bloqueos.
 - Creación de superioridad y ventaja.
 - Bloqueos indirectos para un/una compañero/a.
 - Bloqueos indirectos para uno/una mismo/a.
 - Efectividad de los bloqueos.
- Triángulos.
- Ocupar espacios (atacar los agujeros).
- Cortes dentro del corazón de la zona (*flash*).
- Juego sin balón para recibir.
- Rebote de ataque.
- Distribución de los/las jugadores/as para mejorar la eficacia.
- Línea de fondo.
- Estudio de la defensa de espacios y sus puntos débiles.
 - Espacios vacíos según la disposición inicial defensiva.
 - Espacios vacíos según la defensa de los/las jugadores/as interiores.
- Principales estructuras diseñadas de ataque a espacios.
 - Rutinas de posicionamiento.
 - Reglas de ataque a espacios.
 - Modelo de ataque 2-3.
 - Modelo de ataque 1-caja.
 - Ataque universal.
 - Sistemas con rotaciones.
 - Sistemas con rotaciones independientes.
 - Sistemas con rotaciones con un/una interior.



- Construcción de un ataque a espacios para equipos en la etapa de tecnificación: fases.

- Tareas de entrenamiento de ataque a espacios para la etapa de tecnificación.

- Errores más frecuentes en el ataque a espacios en la etapa de tecnificación.

- Adaptación de la táctica al desarrollo de los/las jugadores/as.

- Tratamiento de la información obtenida.

- Crear/diseñar táctica.

- Puesta en práctica competitiva.

- Análisis de los resultados.

- Rectificaciones.

4. Valora e inicia al equipo de baloncesto en la etapa de tecnificación en otros modelos de juego (defensas mixtas y su ataque, defensas presionantes y su ataque, defensas especiales, ataques universales y situaciones especiales) en situaciones de partido, describiendo los conceptos, las características y los aspectos básicos de estos modelos de juego, aplicando tareas de entrenamiento para etapas de tecnificación.

- Defensas mixtas.

- Definición.

- Tipos de defensas mixtas.

- Caja y uno/una.

- Triángulo y dos.

- Diamante y uno/una.

- Foco y dos.

- Finalidades de las defensas mixtas.

- Objetivos.

- Consideraciones generales.

- Principios.



- Desarrollo de las estructuras defensivas mixtas.
 - Movimientos y funciones de los/las jugadores/as en defensa individual.
 - Movimientos y funciones de los/las jugadores/as en defensa de espacios.
- Ventajas e inconvenientes de las defensas mixtas.
- Propuestas de tareas en entrenamientos para trabajar las defensas mixtas.
- Atacar las defensas mixtas.
 - Conceptos que se aplican.
 - Divisiones.
 - Ocupación de espacios libres.
 - Bloqueos indirectos e indirectos.
 - Rebote ofensivo.
 - Cruces con bloqueos.
 - Estructuras definidas de ataque a defensas mixtas.
 - Propuestas de tareas en entrenamientos para trabajar las defensas mixtas.
- Defensas presionantes.
 - Definición.
 - Tipos de defensas presionantes.
 - Según la asignación.
 - Individual.
 - De espacios según la posición inicial de los/las jugadores/as.
 - Pares.
 - 2-2-1.
 - 2-1-2.
 - 2-1-1-1.



- Impares.
 - 1-3-1.
 - 1-2-1-1.
 - 1-1-2-1.
 - 1-2-2.
- Situaciones de presión en función de los/las jugadores/as que disponemos.
- Finalidades de las defensas presionantes.
 - Objetivos.
 - Consideraciones generales.
 - Principios.
- Conceptos que se aplican.
 - Evitar que reciba el/la jugador/a determinante.
 - Cambiar el ritmo de partido.
 - Presión a la salida de balón.
 - Detener las primeras acciones.
- Ventajas e inconvenientes de las defensas presionantes.
- Propuestas de tareas en entrenamientos para trabajar las defensas presionantes.
- Ataques a defensas presionantes.
 - Conceptos.
 - Dividir y doblar.
 - Ocupación de espacios libres.
 - Pasar y moverse.
 - Finalidades de los ataques a defensas presionantes.
 - Objetivos.



- Principios.
- Estructuras definidas de ataques a defensas presionantes.
 - Opciones para poner el balón en juego.
 - Opciones para progresar el balón.
 - Opciones para buscar la canasta.
- Propuestas de tareas en entrenamientos para trabajar los ataques a defensas presionantes.
- Defensas especiales.
 - Finalidades de estas defensas.
 - Objetivos.
 - Principios.
 - Defensas mutantes.
 - Concepto.
 - Características.
 - Defensas alternativas.
 - Concepto.
 - Características.
- Ataques universales.
 - Definición.
 - Ventajas.
 - Principios básicos del ataque universal.
 - Estructuras definidas de ataque universal.
 - Contra defensa individual.
 - Contra defensa de espacios.
 - Contra otras defensas.



- Situaciones especiales de juego ofensivas.
- Saques de fondo.
 - Saques con pocos segundos de posesión.
 - Saques con movimientos definidos.
 - Buscar a un/una exterior.
 - Buscar a un/una interior.
 - Poner el balón en juego.
- Saques de banda.
 - Para movimientos rápidos de últimos segundos.
 - Para movimientos tradicionales.
 - Para movimientos de un/una jugador/a concreto/a.
 - Para poner en juego el balón.
- Jugadas de últimos segundos.
 - Contra defensa de espacios.
 - Contra defensa de asignación-individual-.
 - Buscando un/una tirador/a.
 - Con bloqueo directo central.
- Situaciones especiales de juego defensivas.
 - Defensa de saque de banda.
 - Defensa de últimos segundos.
 - Defensa en medio campo tras tiempo muerto.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Iniciación en baloncesto en silla de ruedas

Código: MED-BCBC205

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación



1. Concreta la sesión de enseñanza-aprendizaje de iniciación al baloncesto en silla de ruedas, describiendo la capacidad funcional de los/las jugadores/as, adaptando el material a sus capacidades y características del reglamento específico, en un entorno de práctica inclusiva entre jugadores/as con y sin discapacidad.

a) Se describió la clasificación funcional y los diferentes tipos de discapacidad que pueden tener los/las jugadores/as de baloncesto en silla de ruedas.

b) Se enunciaron los aspectos preventivos y saludables a tener en cuenta durante la práctica deportiva.

c) Se reconocieron las características de la silla de ruedas deportiva, sus partes y las medidas.

d) Se orientó al/a la jugador/a sobre cómo debe ir sentado/a en la silla de ruedas de acuerdo a sus características y necesidades.

e) Se enunciaron las principales modificaciones del reglamento en baloncesto en silla de ruedas respecto del baloncesto convencional.

f) Se detectaron las infracciones producidas durante las situaciones de juego y se intervino ante ellas, explicando al/a la jugador/a el motivo de la infracción.

g) Se aplicaron pautas en los ejercicios de la sesión para garantizar la práctica inclusiva de deportistas con y sin discapacidad.

2. Valora las habilidades de desplazamiento del/de la jugador/a en silla de ruedas, identificando las características del desplazamiento sin balón y con balón, aplicando técnicas de evaluación y corrección de las tareas.

a) Se identificaron los diferentes tipos de desplazamiento con la silla de ruedas, agarres, impulsos y posición del/de la jugador/a durante el desplazamiento.

b) Se describieron, se ejecutaron y se evaluaron actividades de aprendizaje de los diferentes desplazamientos con la silla de ruedas del/de la jugador/a sin balón.

c) Se describieron actividades lúdicas en las que aplicar los aspectos técnicos sobre el desplazamiento con la silla de ruedas.

d) Se identificaron las diferentes acciones individuales de desplazamiento de la silla de ruedas con control de balón.

e) Se describieron, se ejecutaron y se evaluaron actividades de aprendizaje de las diferentes acciones individuales de desplazamiento de la silla de ruedas con control de balón.

f) Se expusieron actividades lúdicas en las que aplicar los aspectos técnicos sobre el desplazamiento con la silla de ruedas con control de balón.



g) Se diseñaron y se aplicaron actividades de mejora de las habilidades técnicas de los/las jugadores/as, incluyendo a alumnos/as con o sin discapacidad de acuerdo a la metodología de práctica inclusiva.

h) Se mostró una predisposición positiva hacia el desarrollo de sesiones de práctica inclusiva.

3. Valora las habilidades de pase, lanzamiento y defensa individual, describiendo los diferentes patrones técnicos y aplicando técnicas de evaluación y corrección de las tareas.

a) Se reconocieron los diferentes tipos de pase así como los patrones técnicos del mismo.

b) Se describieron, se ejecutaron y se evaluaron los diferentes tipos de pase, adecuando la complejidad de la tarea a las capacidades del/de la jugador/a.

c) Se desarrollaron actividades lúdicas adecuadas a las capacidades de los/las jugadores/as para la aplicación de los aprendizajes logrados.

d) Se describieron las diferentes posibilidades de acción de tiro y su patrón técnico.

e) Se analizaron lanzamientos ejecutados por diferentes jugadores/as y se corrigieron o se reforzaron los patrones técnicos del lanzamiento de acuerdo a las capacidades del/de la jugador/a.

f) Se diseñaron y se ejecutaron actividades de adquisición y mejora del patrón técnico del lanzamiento estático y dinámico.

g) Se identificaron los fundamentos de la defensa individual en relación a la posición del/de la jugador/a y los movimientos de la silla en defensa.

h) Se diseñaron, se ejecutaron y se evaluaron actividades de adquisición de los fundamentos de la defensa y su aplicación en actividades lúdicas.

i) Se valoró la importancia de desarrollar metodologías, estrategias y dinámicas inclusivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las habilidades de pase y lanzamiento a canasta.

4. Valora e inicia al/a la jugador/a en los fundamentos tácticos ofensivos y defensivos del baloncesto en silla de ruedas, diseñando y aplicando actividades de aprendizaje de estos fundamentos, realizando las correcciones pertinentes de acuerdo al momento de aprendizaje del/de la jugador/a.

a) Se reconocieron los fundamentos tácticos propios del baloncesto en silla de ruedas relacionados con la ocupación de espacios en el campo y con la creación de situaciones de superioridad a partir de las diferencias en la clase funcional.



b) Se describieron los fundamentos de los diferentes tipos de bloqueo, sus ventajas y desventajas.

c) Se describieron los fundamentos sobre los principales tipos de defensa colectiva.

d) Se diseñaron, se ejecutaron y se evaluaron actividades para el aprendizaje de los diferentes tipos de bloqueo y sus fundamentos.

e) Se identificaron, en situaciones reales de juego, los fundamentos tácticos, realizando las correcciones y proponiendo los refuerzos apropiados.

f) Se valoró la importancia de desarrollar metodologías, estrategias y dinámicas inclusivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los principios tácticos.

Contenidos básicos

1. Concreta la sesión de enseñanza-aprendizaje de iniciación al baloncesto en silla de ruedas, describiendo la capacidad funcional de los/las jugadores/as, adaptando el material a sus capacidades y características del reglamento específico, en un entorno de práctica inclusiva entre jugadores/as con y sin discapacidad.

- Clasificación funcional.
 - Características funcionales del/de la jugador/a de los puntos 1 a 4,5.
 - Principales roles de los/las jugadores/as en función de la clasificación.
- Prevención y salud.
 - Aspectos a tener en cuenta con deportistas con lesión medular.
 - Alteración de la termorregulación.
 - Ausencia de sensibilidad.
 - Escaras y rozaduras.
 - Control de esfínteres.
 - La hidrocefalia en jugadores/as con espina bífida.
 - Espasticidad.
 - Aspectos a tener en cuenta en deportistas con amputaciones.
 - Precauciones sobre el muñón y prótesis.
 - Posibles descompensaciones musculares.



- Aspectos preventivos sobre el baloncesto en silla de ruedas.
 - Lesiones frecuentes.
 - Ejercicio preventivo y calentamiento.
 - Seguridad en la silla de ruedas.
- Características de la silla de ruedas.
 - Medidas reglamentarias.
 - Configuraciones frecuentes de la silla para los/las jugadores/as de baloncesto de acuerdo a su clasificación.
 - *Camber* (inclinación de las ruedas).
 - Altura del asiento.
 - Ángulo de inclinación del asiento.
 - Altura del respaldo.
 - Sujeción en la silla de ruedas.
 - Uso necesario del cojín.
- Reglamento en baloncesto en silla de ruedas.
 - Suma de puntos de jugadores/as en pista.
 - Reducciones de puntuación según la normativa aplicable.
 - Violación de pasos.
 - Posición del/de la jugador/a en el campo.
 - Infracción por salir de la pista.
 - Normativa de saque.
 - Criterio sobre el contacto ilegal.
 - Criterio de cilindro.
 - Jugador/a con balón.
 - Jugador/a sin balón.



- Faltas en ataque.
 - Infracción por levantamiento.
 - Infracción por alteraciones en el material de juego.
- Principios del diseño de práctica inclusiva.
 - Adaptación de reglas y normas.
 - Criterio de participación conjunta.

2. Valora las habilidades de desplazamiento del/de la jugador/a en silla de ruedas, identificando las características del desplazamiento sin balón y con balón, aplicando técnicas de evaluación y corrección de las tareas.

- Desplazamientos con la silla de ruedas.
 - Técnica de impulso.
 - Simétrico.
 - Asimétrico.
 - Agarre.
 - Dirección del movimiento.
 - Frontal/retroceso.
 - Acelerar/frenar.
 - Giro en el sitio/giro con avance.
 - Combinación de los diferentes movimientos.
 - Actividades lúdicas en el manejo de la silla de ruedas.
- Desplazamiento con balón.
 - Aproximación y recogida lateral del balón desde el suelo.
 - Avance con balón.
 - Avance con balón sobre el regazo.
 - Avance botando el balón.
 - Avance de velocidad con bote largo.



- Salida desde parado/a con balón.
 - Salida con bote largo.
 - Salida con bote corto.
- Giro o pivote con posesión del balón.
- Frenar con control de balón.
- Actividades lúdicas en el manejo de la silla de ruedas con control de balón.
- Metodología para la práctica en actividades inclusivas de desplazamientos.
 - Organización del espacio, del material y del tiempo.
 - Distribución de grupos.
 - Adaptaciones de normas para la práctica de baloncesto inclusivo.
 - Regulación del número de pases.
 - Regulación del tipo de defensa permitida.
 - Limitación de movimientos.
 - Modificación de la puntuación de cada canasta.

3. Valora las habilidades de pase, lanzamiento y defensa individual, describiendo los diferentes patrones técnicos y aplicando técnicas de evaluación y corrección de las tareas.

- Tipos de pase.
 - Pecho.
 - Picado.
 - Una mano.
 - Béisbol.
 - Por la espalda.
- Fundamentos del pase y recepción.
 - Orientación de la silla.
 - Adecuación del pase a las características del/de la compañero/a.



- Anticipación del avance del/de la compañero/a.
- Decisión del tipo de pase en función de la defensa.
- Recepción con una mano.
- Finta de pase.
- Lanzamiento estático.
 - Orientación de la silla.
 - Posición del cuerpo.
 - Posición del hombro-codo-muñeca y agarre del balón.
 - Adaptación del lanzamiento a las capacidades de movimiento del/de la jugador/a.
- Lanzamiento dinámico.
 - Entrada a canasta.
 - Orientación de la silla.
 - Lanzamiento desde arriba.
 - Lanzamiento a una mano desde abajo (bandeja).
 - Aro pasado.
 - Lanzamiento a dos manos con efecto del balón.
 - Lanzamiento en desplazamiento frontal.
 - Lanzamiento en desplazamiento hacia atrás.
 - Lanzamiento a una mano sobre una rueda.
- Defensa individual.
 - Posición y orientación de la silla de juego respecto del/de la defensor/a.
 - Fundamentos de los movimientos de la silla en defensa individual.
 - Defensa del tiro.
- Actividades lúdicas de aprendizaje de las habilidades de pase, lanzamiento y defensa individual.



- Metodología para la práctica en actividades inclusivas de las habilidades de pase, lanzamiento y defensa individual.

- Organización del espacio, del material y del tiempo.
- Distribución de grupos.

4. Valora e inicia al/a la jugador/a en los fundamentos tácticos ofensivos y defensivos del baloncesto en silla de ruedas, diseñando y aplicando actividades de aprendizaje de estos fundamentos, realizando las correcciones pertinentes de acuerdo al momento de aprendizaje del/de la jugador/a.

- Principios tácticos propios del baloncesto en silla de ruedas derivados de la ocupación de espacios y la superioridad a partir de la clase funcional.

- *Man out* (hombre fuera).
- «*Mismatch*» (ventaja de un punto alto frente a un punto bajo).

- Fundamentos del bloqueo.

- Posición de la silla en el bloqueo.
- Tipos de bloqueo.
 - Según el control del balón.
 - Directo.
 - Indirecto.
 - Según la dirección.
 - Vertical.
 - Horizontal.
 - Diagonal.
 - Específicos del baloncesto en silla de ruedas: el tren.
 - Pantalla y doble pantalla.

- Fundamentos defensivos.

- Principios de la defensa en línea.
- Principios de la defensa en zona y sus variantes.



- Cambio defensivo sencillo y triple *switch*.
- Comunicación defensiva.

Módulo específico de enseñanza deportiva: Formación práctica

Código: MED-BCBC206

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica la estructura organizativa y el funcionamiento del centro deportivo de prácticas (club, federación, escuela, empresa, etc.), relacionándola a su oferta de actividades de competición, especialización, tecnificación deportiva, perfeccionamiento técnico de baloncesto y a las actividades de gestión del mismo, y aplicando los procedimientos y protocolos de seguridad en la práctica.

a) Se identificaron las relaciones del centro deportivo de prácticas con la Federación Española de Baloncesto.

b) Se identificó la estructura organizativa y el funcionamiento de las distintas áreas del centro deportivo de prácticas.

c) Se identificaron las relaciones jerárquicas dentro del centro deportivo de prácticas.

d) Se identificó la oferta de actividades vinculadas a la tecnificación deportiva, el perfeccionamiento técnico y la competición en baloncesto.

e) Se identificaron las vías de financiación económica utilizadas por el centro deportivo de prácticas.

f) Se distinguió la oferta de actividades orientada a la especialización, tecnificación deportiva o perfeccionamiento técnico de baloncesto en las mujeres.

g) Se mantuvo una actitud clara de respeto a las instalaciones en las actividades desarrolladas y se aplicaron las normas internas y externas vinculadas a la misma.

2. Actúa con autonomía, iniciativa y responsabilidad en el puesto de trabajo, demostrando comportamiento ético, habilidades personales de comunicación, trabajo en equipo, respeto por las instalaciones y aplicando los procedimientos establecidos por el centro deportivo de prácticas.

a) Se identificaron los requerimientos actitudinales del puesto de trabajo.

b) Se interpretaron y se cumplieron las instrucciones recibidas, y se responsabilizó del trabajo asignado.

c) Se demostró compromiso con el trabajo bien hecho y con la calidad del



servicio, así como respeto a los procedimientos y principios propios del club o entidad deportiva.

d) Se demostró capacidad de trabajo en equipo y respeto a la jerarquía establecida en el club o entidad deportiva.

e) Se estableció una comunicación y relación eficaz con el personal técnico responsable de la actividad y los/las integrantes del equipo, manteniendo un trato fluido y correcto.

f) Se coordinó con el resto del equipo técnico, informando de cualquier cambio, necesidad relevante o imprevisto que se presente en la actividad.

g) Se valoraron los comportamientos de otro personal técnico del centro de prácticas, identificando aquellos más beneficiosos para la marcha de la actividad deportiva.

3. Controla la seguridad en la práctica de tecnificación deportiva en baloncesto, supervisando las instalaciones y los medios utilizados, interpretando la normativa y aplicando los procedimientos y los protocolos de acuerdo con la normativa e instrucciones establecidas.

a) Se identificaron los aspectos básicos de seguridad, planes de emergencia y evacuación de las instalaciones deportivas del centro de prácticas y su adecuación a la normativa de aplicación.

b) Se identificaron las normas de aplicación a la seguridad de las instalaciones deportivas del centro deportivo de prácticas de baloncesto.

c) Se aplicaron medidas de señalización de seguridad, de protección contra actos antisociales y de violencia del deporte y los planes de emergencia y evacuación de la instalación deportiva de baloncesto, siguiendo las instrucciones y normas establecidas.

d) Se actuó atendiendo a la seguridad personal, del equipo de trabajo y de las personas usuarias, cumpliendo con la normativa vigente y con los protocolos establecidos en el centro deportivo de prácticas.

e) Se aplicaron o se utilizaron los equipos de prevención de riesgos laborales propios de la tecnificación deportiva en baloncesto.

f) Se aplicaron los aspectos fundamentales de la ley de prevención de riesgos laborales, relacionados con las actividades, competiciones y eventos de la iniciación deportiva en baloncesto.

g) Se identificaron y se aplicaron las medidas de protección de la instalación deportiva de baloncesto y su adecuación a la normativa vigente.



h) Se mantuvo una actitud clara de respeto al medioambiente en las actividades desarrolladas y se aplicaron las normas internas y externas vinculadas a la misma.

i) Se aplicaron las medidas de seguridad respecto a la vestimenta y el calzado de los/las deportistas para la práctica segura de baloncesto.

j) Se supervisó el adecuado estado de las canastas y de la cancha de baloncesto para facilitar la práctica segura del baloncesto.

4. Organiza, acompaña y dirige a los/las deportistas en su participación en actividades, competiciones y otros eventos de tecnificación deportiva en baloncesto, transmitiendo actitudes y valores, personales y sociales, propios de la ética deportiva, respeto a las demás personas, al entorno y al propio cuerpo, al juego limpio y al trabajo en equipo.

a) Se realizó la inscripción del equipo en una competición de tecnificación deportiva en baloncesto, de acuerdo con las normas y los protocolos establecidos.

b) Se realizaron las operaciones de gestión del seguro de accidente y actividad de un equipo de baloncesto que participan en una competición, de acuerdo con las instrucciones y normas recibidas.

c) Se reconoció y se justificó la responsabilidad del personal técnico en los desplazamientos de los/las jugadores/as de un equipo para asistir a una competición.

d) Se elaboró el plan de viaje de un equipo de baloncesto que participa en una competición de tecnificación deportiva, aplicando las instrucciones y procedimientos establecidos.

e) Se comprobó la cobertura legal del equipo de baloncesto, durante su participación en la competición, de acuerdo con la normativa establecida.

f) Se informó al equipo de baloncesto de las características de la competición, interpretando la documentación sobre la misma.

g) Se aplicaron procedimientos de reclamación en una competición de tecnificación deportiva en baloncesto, aplicando las normas y los protocolos establecidos.

h) Se aplicaron criterios de valoración de la ejecución técnico-táctica del/de la jugador/a de baloncesto, utilizando técnicas y procedimientos de observación adecuadas al nivel de tecnificación deportiva.

i) Se trasladaron a los jugadores las instrucciones técnicas y tácticas durante la competición de tecnificación deportiva, teniendo en cuenta las características de la competición y del/de la jugador/a de baloncesto.



j) Se acompañó a los/las deportistas en las competiciones, aplicando los procedimientos y siguiendo las instrucciones y normas establecidas.

k) Se veló por el respeto a los valores del juego limpio, el respeto a la salud personal y a las demás personas, durante la participación en la competición de tecnificación deportiva en baloncesto, aplicando los procedimientos adecuados y respetando las normas de la misma.

5. Adapta y concreta los programas, y dirige las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico en baloncesto, interpretando la información recibida, aplicando las técnicas y procedimientos de acuerdo con las instrucciones y normas establecidas, y colaborando en la aplicación de técnicas de detección de talentos.

a) Se identificaron y se seleccionaron los medios y recursos necesarios para el desarrollo de la actividad.

b) Se recibió al/a la jugador/a siguiendo el protocolo establecido e identificando sus demandas y necesidades.

c) Se aplicaron técnicas y protocolos de valoración técnica y de la condición motriz propios del/de la jugador/a del nivel de tecnificación deportiva en baloncesto, valorando su estado inicial, el grado de consecución de los objetivos propuestos y los errores cometidos.

d) Se identificaron y se seleccionaron los objetivos técnicos y de preparación de la condición motriz del/de la jugador/a de baloncesto a partir de la programación de referencia del centro deportivo.

e) Se aplicaron protocolos de control y cuantificación de la carga de entrenamiento de un/una jugador/a o de un equipo de baloncesto en las sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico en baloncesto.

f) Se colaboró en la aplicación de técnicas de detección del talento propias del baloncesto.

g) Se establecieron las condiciones de seguridad necesarias en la tecnificación deportiva, interpretando las instrucciones o normas y aplicando los procedimientos establecidos.

h) Se elaboró un ciclo o etapa de preparación completa de un/una jugador/a o de un equipo a partir de la programación de referencia del centro deportivo, concretando:

1º. Objetivos de preparación y/o competición.

2º. Medios de entrenamiento.



3º. Instrumentos de control.

4º. Carga de trabajo y su dinámica durante el ciclo.

5º. Métodos de entrenamiento.

6º. Sesiones de entrenamiento.

y adecuándose a las características del/de la jugador/a o del equipo de baloncesto, y los medios de entrenamiento existentes.

i) Se explicaron los contenidos de la sesión de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico en baloncesto siguiendo los protocolos y técnicas establecidas de forma clara y motivadora.

j) Se dirigió la sesión de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico, solucionando las contingencias existentes, aplicando técnicas de dinámica de grupos y de motivación adecuadas al/a la jugador/a y al equipo de baloncesto.

k) Se valoró el esfuerzo de los/las jugadores/as durante la sesión de entrenamiento, y la importancia del trabajo bien hecho para lograr cumplir los objetivos de los programas o sesiones de entrenamiento básico y perfeccionamiento técnico en baloncesto.

6. Organiza sesiones de iniciación deportiva en baloncesto para personas con discapacidad, aplicando recursos que fomenten su participación en función de sus limitaciones.

a) Se valoró la importancia de atender a las características únicas de la persona con discapacidad previamente a la realización de la práctica de baloncesto.

b) Se orientó a las personas con discapacidad hacia las prácticas deportivas más adecuadas en cada caso.

c) Se determinaron las ayudas técnicas y las medidas de seguridad específicas según los diferentes tipos de discapacidad y las características de la práctica deportiva de baloncesto.

d) Se establecieron las principales orientaciones metodológicas en relación a la comunicación y a la participación en la tarea de las personas con discapacidad.

e) Se aplicaron procedimientos de adaptación o modificación de las tareas y juegos favoreciendo la participación, el disfrute y las posibilidades de éxito de personas con discapacidad en la práctica de baloncesto.

f) Se identificaron las principales limitaciones hacia la práctica provocadas por la falta de accesibilidad en las instalaciones y espacios deportivos en el centro deportivo de prácticas.



g) Se examinaron las limitaciones originadas por la falta de acceso a la información de la oferta deportiva de baloncesto y la difusión de la práctica en el centro deportivo de prácticas.

h) Se propició una actitud positiva hacia la inclusión por parte de compañeros/as, personal técnico, las propias familias y las instituciones hacia la práctica deportiva de baloncesto de personas con discapacidad.

i) Se valoró la modalidad de baloncesto en silla de ruedas como deporte de extraordinaria integración de las discapacidades de tipo físico, y ejemplo para deportistas y otros deportes.

7. Coordina el proceso de iniciación deportiva en baloncesto, elaborando las programaciones de referencia, analizando la estructura de la escuela de iniciación deportiva, y aplicando los procedimientos y técnicas adecuadas.

a) Se identificó la estructura y las funciones de la escuela de iniciación deportiva en baloncesto en el centro deportivo de prácticas.

b) Se realizaron funciones y se aplicaron protocolos de coordinación del personal técnico de iniciación deportiva en baloncesto en el centro deportivo de prácticas.

c) Se identificaron las necesidades materiales y humanas de la escuela de iniciación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.

d) Se identificaron los estándares técnicos del programa de iniciación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.

e) Se elaboró un programa de iniciación deportiva en baloncesto de acuerdo con las características del grupo, del entorno, y la programación del centro deportivo de prácticas.

8. Colabora en la organización de actividades y competiciones de tecnificación deportiva en baloncesto, interpretando instrucciones y normas relacionadas, identificando y preparando los medios necesarios y aplicando los procedimientos establecidos.

a) Se identificó el calendario de actividades, eventos y competiciones de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.

b) Se seleccionó la información necesaria en la organización de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.

c) Se realizaron operaciones de gestión y organización de los espacios, materiales y recursos humanos de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.



d) Se aplicaron técnicas de recogida de información sobre los aspectos organizativos y logísticos de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.

e) Se realizaron operaciones de distribución, ubicación, alojamiento y circulación de los/las participantes y del público asistente en un evento o competición de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.

f) Se realizaron operaciones de apoyo administrativo a la organización de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.

g) Se elaboraron los documentos informativos de un evento o competición de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto del centro deportivo de prácticas.

h) Se justificó la importancia del trabajo previo en la organización de eventos o competiciones de iniciación o tecnificación deportiva en baloncesto.

i) Se valoró la organización de un evento o competición de baloncesto durante y al final de la misma según los elementos analizados.

ANEXO IV

Ratio profesorado/alumnado

Bloque específico	Ratio profesorado/alumnado
Ciclo inicial	
MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales.	1/30
MED-BCBC103. Dirección de equipos en etapas iniciales.	1/30
MED-BCBC104. Enseñanza del baloncesto.	1/30
MED-BCBC105. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.	1/30
Ciclo final	
MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación.	1/30
MED-BCBC202. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación.	1/30
MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto.	1/30
MED-BCBC204. Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación.	1/30
MED-BCBC205. Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.	1/30

ANEXO V

Acceso al módulo de formación práctica

Acceso al módulo de formación práctica	Módulos a superar
--	-------------------



MED-BCBC106. Formación práctica.	Del bloque común del ciclo inicial: MED-C101. Bases del comportamiento deportivo. MED-C102. Primeros auxilios. Del bloque específico: MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales. MED-BCBC103. Enseñanza del baloncesto.
MED-BCBC206. Formación práctica.	Del bloque común del ciclo final: MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo. MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo. Del bloque específico: MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto.

ANEXO VI-A

Espacios y equipamientos mínimos del ciclo inicial

Espacios: ciclo inicial

Espacio formativo	Superficie m ² 30 alumnos/as	Superficie m ² 20 alumnos/as	Módulo de enseñanza deportiva
Aula polivalente	60 m ²	40 m ²	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo inicial.
Gimnasio	120 m ²	90 m ²	MED-C101. Bases del comportamiento deportivo. MED-C102. Primeros auxilios. MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad.
Espacio formativo			Módulo de enseñanza deportiva
Pista de baloncesto			MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales. MED-BCBC103. Dirección de equipos en etapas iniciales. MED-BCBC104. Enseñanza del baloncesto. MED-BCBC105. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.

Equipamientos: ciclo inicial

Equipamiento del aula polivalente	Módulo de enseñanza deportiva
Equipos audiovisuales. Cañón de proyección. PCs instalados en red con conexión a internet. Software específico.	Módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo inicial.



Equipamiento del gimnasio	Módulo de enseñanza deportiva
Maniquíes de primeros auxilios (persona adulta y bebé). Material de inmovilización y movilización. Material de cura. Desfibrilador externo semiautomático.	MED-C102. Primeros auxilios.
Material deportivo adaptado.	MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad.
Equipamiento de la pista de baloncesto	Módulo de enseñanza deportiva
Canasta de baloncesto. Balón de baloncesto. Material señalizador.	MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales. MED-BCBC103. Dirección de equipos en etapas iniciales. MED-BCBC104. Enseñanza del baloncesto. MED-BCBC105. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.

ANEXO VI-B

Espacios y equipamientos del ciclo final

Espacios: ciclo final

Espacio formativo	Superficie m² 30 alumnos/as	Superficie m² 20 alumnos/as	Módulo de enseñanza deportiva
Aula polivalente o salón de actos	60 m ²	40 m ²	Todos los módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo final.
Gimnasio	120 m ²	90 m ²	MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo. MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo. MED-C203. Deporte adaptado y discapacidad.
Pista polideportiva 44 x 22 mts.			MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo. MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo. MED-C203. Deporte adaptado y discapacidad.
Espacio formativo	Módulo de enseñanza deportiva		



Pista de baloncesto	MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204. Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación. MED-BCBC205. Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.
---------------------	---

Equipamientos: ciclo final

Equipamiento del aula polivalente	Módulo de enseñanza deportiva
Equipos audiovisuales. Cañón de proyección. PCs instalados en red con conexión a internet. Software específico.	Todos los módulos de enseñanza deportiva de los bloques común y específico del ciclo final.
Equipamiento del gimnasio	Módulo de enseñanza deportiva
Material deportivo adaptado. Material ortopédico.	MED-C203. Deporte adaptado y discapacidad.
Material deportivo. Muñecos desmembrados. Láminas de anatomía. Pulsímetros.	MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo.
Equipamiento de la pista de baloncesto	Módulo de enseñanza deportiva
Canasta de baloncesto. Balón de baloncesto. Material señalizador.	MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204. Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación. MED-BCBC205. Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.

ANEXO VII

Prueba RAE-BCBC101, de carácter específico, para el acceso a las enseñanzas de ciclo inicial de grado medio en Baloncesto

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica las habilidades técnicas ofensivas y defensivas más relevantes del/de la jugador/a de baloncesto en las etapas iniciales, utilizando la terminología establecida.

a) Se identificaron y se nombraron cinco de las siete habilidades técnicas ofensivas presentadas.



b) Se nombraron, utilizando la terminología establecida, diez de las trece habilidades técnicas ofensivas presentadas.

1º.Tiro libre.

2º.Tiro en suspensión.

3º.Entrada a canasta.

4º.Mate.

5º.*Dribbling* o bote.

6º.Cambio de dirección.

7º.Bloqueo.

8º.Rebote.

9º.Posición de triple amenaza.

10º.Pivote.

11º.Pase picado.

12º.Pase de pecho.

13º.Pase a una mano o pase de béisbol.

c) Se nombraron, utilizando la terminología establecida, tres de las cuatro habilidades técnicas defensivas presentadas.

1º.Posición defensiva básica.

2º.Bloqueo de rebote.

3º.Defensa de lado de ayuda o lado débil.

4º.Rebote defensivo.

Prueba asociada: habilidades técnicas ofensivas y defensivas del/de la jugador/a.

Al/a la alumno/a se le presenta imágenes de las acciones técnicas ofensivas y defensivas establecidas en los criterios de evaluación.

El formato de presentación puede ser imagen fija o en movimiento.

La respuesta a las cuestiones puede realizarse de forma oral o escrita.



2. Identifica las situaciones tácticas ofensivas y defensivas más relevantes en un equipo de baloncesto en las etapas iniciales, utilizando la terminología establecida.

a) Se identificaron y se nombraron cuatro de las seis acciones de juego colectivo defensivo y ofensivo presentadas.

b) Se nombraron, utilizando la terminología establecida, dos de las tres de las acciones de juego colectivo defensivo presentadas.

1º. Defensa en zona.

2º. Balance defensivo.

3º. Defensa individual.

c) Se nombraron, utilizando la terminología establecida, dos de las tres acciones de juego colectivo ofensivo presentadas.

1º. Contraataque.

2º. Ataque contra defensa individual.

3º. Ataque contra defensa de zona.

Prueba asociada: juego colectivo.

Al/a la alumno/a se le presenta una secuencia de juego colectivo en el que estén presentes las acciones de juego colectivo defensivo y ofensivo establecidas en los criterios de evaluación.

El formato de presentación debe ser una imagen de video.

La respuesta a las cuestiones puede realizarse de forma oral o escrita.

3. Identifica las reglas más importantes del baloncesto en las etapas iniciales, identificando los gestos arbitrales relacionados con ellas, y describiendo las sanciones más usuales.

a) Se identificó y se nombró, utilizando la terminológica establecida, la totalidad de las infracciones en baloncesto presentadas.

1º. Falta personal.

2º. Dobles.

3º. Pasos.

b) Se identificaron y se describieron cinco de las seis sanciones indicadas por los gestos del/de la árbitro/a en las siguientes situaciones:



1º.Tiempo muerto.

2º.Cambio.

3º.Señalización de dos tiros libres.

4º.Señalización de triple.

5º.Canasta o tiro libre anotado.

6º.Falta personal.

7º.Dobles.

8º.Pasos.

9º.Falta técnica.

c) Se describió la totalidad de las sanciones que corresponden a las siguientes infracciones del reglamento:

1º.Tras falta personal.

2º.Tras dobles o pasos.

d) Se describieron las principales adaptaciones que respecto del baloncesto, tienen el minibasket y el infantil pasarela.

Prueba asociada: reglamento de juego.

Al/a la alumno/a se le presenta una secuencia de juego en un partido de baloncesto en etapas iniciales donde aparecen las infracciones y los gestos arbitrales establecidos en los criterios de evaluación.

El formato de presentación debe ser una imagen de video.

La respuesta a las cuestiones puede realizarse de forma oral o escrita.

Condiciones básicas de realización de la prueba de carácter específico: espacios y equipamientos.

1. Aula o pista polideportiva.

2. Material audiovisual: imagen fija y video.

ANEXO VIII

Requisitos de titulación del profesorado de los módulos del bloque común de los ciclos inicial y final de grado medio, en centros públicos de la consellería



competente en materia de educación

Serán impartidas por quienes posean la especialidad que a continuación se detalla:

Ciclo inicial

Módulo de enseñanza deportiva	Especialidad	Cuerpo
MED-C101. Bases del comportamiento deportivo.	Educación física.	Catedráticos/as de enseñanza secundaria. Profesores/as de enseñanza secundaria.
MED-C102. Primeros auxilios.	Educación física. Procesos sanitarios.	Catedráticos/as de enseñanza secundaria. Profesores/as de enseñanza secundaria.
	Procedimientos sanitarios y asistenciales.	Profesores/as técnicos/as de formación profesional.
MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad.	Educación física.	Catedráticos/as de enseñanza secundaria. Profesores/as de enseñanza secundaria.
MED-C104. Organización deportiva.	Educación física.	Catedráticos/as de enseñanza secundaria. Profesores/as de enseñanza secundaria.

Ciclo final

Módulo de enseñanza deportiva	Especialidad	Cuerpo
MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo.	Educación física.	Catedráticos/as de enseñanza secundaria. Profesores/as de enseñanza secundaria.
MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo.	Educación física.	Catedráticos/as de enseñanza secundaria. Profesores/as de enseñanza secundaria.
MED-C203. Deporte adaptado y discapacidad.	Educación física.	Catedráticos/as de enseñanza secundaria. Profesores/as técnicos/as de formación profesional.
MED-C204. Organización y legislación deportiva.	Educación física.	Catedráticos/as de enseñanza secundaria. Profesores/as de enseñanza secundaria.



MED-C205. Género y deporte.	Educación física.	Catedráticos/as de enseñanza secundaria. Profesores/as de enseñanza secundaria.
-----------------------------	-------------------	--

ANEXO IX-A

Requisitos de titulación del profesorado de los módulos del bloque específico de los ciclos inicial y final de grado medio, en centros públicos de la consellería competente en materia de educación

Serán impartidas por quienes posean la especialidad o condición que a continuación se detalla:

Ciclo inicial

Módulo de enseñanza deportiva	Especialidad	Cuerpo
MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales. MED-BCBC103. Dirección de equipos en etapas iniciales. MED-BCBC104. Enseñanza del baloncesto.	Educación física con el título de técnico deportivo superior en Baloncesto.	Catedrático/a de enseñanza secundaria. Profesor/a de enseñanza secundaria.
MED-BCBC105. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales. MED-BCBC106. Formación práctica.	Profesor/a especialista.	

Ciclo final

Módulo de enseñanza deportiva	Especialidad	Cuerpo
MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204. Táctica de ataque y defensa en la etapa	Educación física con el título de técnico deportivo superior en Baloncesto.	Catedráticos/as de enseñanza secundaria. Profesores/as de enseñanza secundaria.



	Profesor/a especialista.	
--	--------------------------	--

ANEXO IX-B

Condición de profesor/a especialista en centros públicos de la consellería competente en materia de educación: acreditación de experiencia docente, o actividad en el ámbito deportivo y laboral

Ciclo inicial y final

Módulos de enseñanza deportiva	Experiencia docente acreditable	Actividad en el ámbito deportivo y laboral
MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales. MED-BCBC103. Dirección de equipos en etapas iniciales. MED-BCBC104. Enseñanza del baloncesto. MED-BCBC105. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales. MED-BCBC106. Formación práctica. MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204. Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación. MED-BCBC205. Iniciación en baloncesto en silla de ruedas. MED-BCBC206. Formación práctica.	Al menos 100 horas de docencia acreditada en formación de entrenadores/as en el nivel 1, 2 o 3 de baloncesto en las formaciones a las que se refiere la disposición adicional quinta del Real decreto 1363/2007, de 24 de octubre, así como las disposiciones transitorias primeras de los reales decretos 1913/1997, de 19 de diciembre, y 1363/2007, de 24 de octubre.	Al menos 2 años de ejercicio deportivo-laboral relacionado con las competencias profesionales del ciclo inicial, final o superior realizado en los 4 años inmediatamente anteriores al nombramiento.

En el caso de las formaciones a las que se refiere la disposición adicional quinta del Real decreto 1363/2007, de 24 de octubre, la Federación Española de Baloncesto, emitirá la correspondiente certificación de la experiencia docente en la que conste: las materias impartidas, el número de horas impartidas, la fecha del curso en que se impartió la materia o materias, y la fecha de la resolución de reconocimiento de la formación por parte del Consejo Superior de Deportes junto con la fecha de publicación en el BOE.



En el caso de las formaciones a las que se refiere las disposiciones transitorias primeras de los reales decretos 1913/1997, de 19 de diciembre, y 1363/2007, de 24 de octubre, el órgano competente de la comunidad autónoma que autorizó las formaciones emitirá la correspondiente certificación de la experiencia docente en que consten las materias y el número de horas impartidas.

La experiencia laboral se acreditará mediante la certificación de la empresa donde se adquiriese dicha experiencia en la que conste específicamente la duración del contrato, la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en que se realizó la actividad. En el caso de trabajadores/as por cuenta propia, se exigirá la certificación de alta en el censo de obligados tributarios, con una antigüedad mínima de un año, así como una declaración del/de la interesado/a de las actividades más representativas.

La Federación Española de Baloncesto emitirá la correspondiente certificación de la experiencia deportiva en la que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en que se realizó la actividad.

ANEXO X

Requisitos de titulación del profesorado de los módulos de enseñanza deportiva de los ciclos inicial y final de grado medio, en centros privados y de titularidad pública de administraciones distintas a la consellería competente en materia de educación

Serán impartidos por quienes acrediten los títulos que a continuación se detallan o los que fueran declarados equivalentes u homologados a efectos de docencia:

Módulos del bloque común: ciclo inicial

Módulo común de enseñanza deportiva	Titulaciones
MED-C101. Bases del comportamiento deportivo.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Psicología. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de graduado/a que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C102. Primeros auxilios.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Medicina. Diplomado/a o graduado/a en Enfermería. Diplomado/a o graduado/a en Fisioterapia.



MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Maestro/a especialista en Educación Física. Graduado/a en Educación Primaria mención en Educación Física.
MED-C104. Organización deportiva.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Módulos del bloque común: ciclo final

Módulo común de enseñanza deportiva	Titulaciones
MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Psicología. Maestro/a especialista en Educación Física. Título de graduado/a que habilite para el ejercicio de la profesión de maestro/a en Educación Primaria que incluya una mención en Educación Física.
MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
MED-C203. Deporte adaptado y discapacidad.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
MED-C204. Organización y legislación deportiva.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Licenciado/a o graduado/a en Derecho.
MED-C205. Género y deporte.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Maestro/a especialista en Educación Física. Graduado/a en Educación Primaria mención en Educación Física.

Módulos del bloque específico: ciclo inicial

Módulo específico de enseñanza deportiva	Titulaciones
MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales. MED-BCBC103. Dirección de equipos en etapas iniciales. MED-BCBC104. Enseñanza del baloncesto. MED-BCBC105. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.	Técnico/a deportivo/a superior en Baloncesto.
MED-BCBC106. Formación práctica.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Técnico/a deportivo/a superior en Baloncesto.



Módulos del bloque específico: ciclo final

Módulo específico de enseñanza deportiva	Titulaciones
MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204. Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación. MED-BCBC205. Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.	Técnico/a deportivo/a superior en Baloncesto.
MED-BCBC206. Formación práctica.	Licenciado/a o graduado/a en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Técnico/a deportivo superior en Baloncesto.

ANEXO XI-A

Correspondencia de los módulos de enseñanza deportiva con las unidades de competencia para su acreditación

Módulos de enseñanza deportiva superados	Unidades de competencia del CNCP acreditables
Los módulos de: • MED-C102. Primeros auxilios. • MED-BCBC106. Formación práctica.	Acreditan la unidad de competencia: UC0272_2_R: asistir como primer/a interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.

ANEXO XI-B

Correspondencia de las unidades de competencia acreditadas con los módulos de enseñanza deportiva para su convalidación

Unidades de competencia del CNCP acreditadas	Módulos de enseñanza deportiva convalidables
La unidad de competencia: • UC0272_2_R: asistir como primer/a interviniente en caso de accidente o situación de emergencia.	Permiten la convalidación de: • MED-C102. Primeros auxilios.

ANEXO XII

Convalidaciones entre módulos de enseñanza deportiva establecidos al amparo de la Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo y los módulos de enseñanza deportiva del bloque específico del técnico deportivo en Baloncesto

Ciclo inicial



Módulos superados del primer nivel del título de técnico deportivo en Baloncesto LOGSE (Real decreto 234/2005, de 4 de marzo)	Módulos convalidados del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto
• Acciones técnico-tácticas individuales y colectivas del juego.	MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales. MED-BCBC105. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.
• Dirección de equipos. • Reglas de juego.	MED-BCBC103. Dirección de equipos en etapas iniciales.
• Metodología de la enseñanza y del entrenamiento de baloncesto. • Planificación y evaluación del entrenamiento en baloncesto. • Preparación física aplicada. • Seguridad deportiva.	MED-BCBC104. Enseñanza del baloncesto.
• Módulo de formación práctica.	MED-BCBC106. Formación práctica.

Ciclo final

Módulos superados del segundo nivel del título de técnico deportivo en Baloncesto LOGSE (Real decreto 234/2005, de 4 de marzo)	Módulos convalidados del ciclo final de grado medio de Baloncesto
• Acciones técnico-tácticas individuales del juego II. • Detección y selección de talentos.	MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación.
• Reglas de juego. • Dirección de equipos. • Dirección de partido. • Observación del juego.	MED-BCBC202. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación.
• Metodología de la enseñanza y del entrenamiento de baloncesto. • Planificación y evaluación del entrenamiento en baloncesto. • Preparación física aplicada. • Psicología aplicada.	MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto.
• Acciones técnico-tácticas colectivas del juego II. • Sistemas de juego.	MED-BCBC204. Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación.
• Módulo de formación práctica.	MED-BCBC206. Formación práctica.



Exención total o parcial del módulo de formación práctica de los ciclos inicial y final

MED-BCBC106. Formación práctica	Experiencia en el ámbito laboral o deportivo
Exención total. Exención parcial.	• Duración: superior a 300 horas. • Actividad desarrollada: experiencia relacionada con la competencia general del ciclo inicial de grado medio en Baloncesto y los resultados de aprendizaje del módulo de formación práctica. • Período de tiempo que desarrolló la actividad: dos años anteriores a la finalización del curso.

La exención parcial del módulo de formación práctica, se concederá para aquellos resultados de aprendizaje del módulo, que sean concordantes con la experiencia laboral o deportiva acreditada.

La exención total del módulo de formación práctica, se podrá conceder cuando exista una completa concordancia de la experiencia laboral o deportiva acreditada con la totalidad de los resultados de aprendizaje del correspondiente módulo.

La federación española o autonómica de baloncesto emitirá la correspondiente certificación de la experiencia deportiva en que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se realizó la actividad.

La experiencia laboral se acreditará mediante la certificación de la empresa donde se adquiriese dicha experiencia en que conste específicamente la duración del contrato, la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se realizó la actividad. En el caso de trabajadores/as por cuenta propia, se exigirá la certificación de alta en el censo de obligados tributarios, con una antigüedad mínima de un año, así como una declaración del/de la interesado/a de las actividades más representativas.

MED-BCBC206. Formación práctica	Experiencia en el ámbito laboral o deportivo
Exención total. Exención parcial.	• Duración: superior a 400 horas. • Actividad desarrollada: experiencia relacionada con la competencia general del ciclo final de grado medio en Baloncesto y los resultados de aprendizaje del módulo de formación práctica. • Período de tiempo que desarrolló la actividad: dos años anteriores a la finalización del curso.

La exención parcial del módulo de formación práctica, se concederá para aquellos resultados de aprendizaje del módulo, que sean concordantes con la experiencia laboral o deportiva acreditada.



La exención total del módulo de formación práctica, se podrá conceder cuando exista una completa concordancia de la experiencia laboral o deportiva acreditada con la totalidad de los resultados de aprendizaje del correspondiente módulo.

La federación española o autonómica de baloncesto o aquellas entidades establecidas por las administraciones educativas competentes emitirán la correspondiente certificación de la experiencia deportiva en que conste la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se realizó la actividad.

La experiencia laboral se acreditará mediante la certificación de la empresa donde se adquiriese dicha experiencia en que conste específicamente la duración del contrato, la actividad desarrollada y el periodo de tiempo en el que se realizó la actividad. En el caso de trabajadores/as por cuenta propia, se exigirá la certificación de alta en el censo de obligados tributarios, con una antigüedad mínima de un año, así como una declaración del/de la interesado/a de las actividades más representativas.

ANEXO XIV

Formación a distancia

	Grado medio	
	Ciclo inicial	Ciclo final
Módulos bloque común	MED-C101. Bases del comportamiento deportivo. MED-C102. Primeros auxilios. MED-C103. Actividad física adaptada y discapacidad. MED-C104. Organización deportiva.	MED-C201. Bases del aprendizaje deportivo. MED-C202. Bases del entrenamiento deportivo. MED-C203. Deporte adaptado y discapacidad. MED-C204. Organización y legislación deportiva. MED-C205. Género y deporte.
Módulos bloque específico	MED-BCBC102. Formación del/de la jugador/a en etapas iniciales. MED-BCBC103. Dirección de equipos en etapas iniciales. MED-BCBC104. Enseñanza del baloncesto. MED-BCBC105. Táctica de ataque y defensa en etapas iniciales.	MED-BCBC201. Formación del/de la jugador/a en la etapa de tecnificación. MED-BCBC202. Dirección de equipos en la etapa de tecnificación. MED-BCBC203. Entrenamiento en baloncesto. MED-BCBC204. Táctica de ataque y defensa en la etapa de tecnificación. MED-BCBC205. Iniciación en baloncesto en silla de ruedas.